

	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA			
	Documento	Código	Fecha	Revisión
	FORMATO HOJA DE RESUMEN PARA TRABAJO DE GRADO	F-AC-DBL-007	08-07-2021	B
Dependencia	Aprobado		Pág.	
DIVISIÓN DE BIBLIOTECA	SUBDIRECTOR ACADEMICO		1(158)	

RESUMEN – TRABAJO DE GRADO

AUTORES	Liceth Paola Rivera Álvarez y Karen Lorena Quintero Reyes		
FACULTAD	Ciencias Administrativas y Económicas		
PLAN DE ESTUDIOS	Contaduría Publica		
DIRECTOR	Blanca Mery Velasco Burgos		
TÍTULO DE LA TESIS	Efectos de la informalidad laboral en las finanzas de las peluquerías formales del sector centro del municipio de Ocaña, Norte de Santander.		
TITULO EN INGLES	Effects of labor informality on the finances of formal hairdressers in the central sector of the municipality of Ocaña, Norte de Santander.		
RESUMEN (70 palabras)			
<p>El objetivo central de esta investigación fue analizar los efectos de la informalidad laboral en las finanzas de las peluquerías formales del sector centro del municipio de Ocaña, Norte de Santander que contribuya al crecimiento económico del sector. La metodología utilizada tuvo un enfoque cuantitativo, donde de una población de 59 peluquerías se analizaron 43.</p> <p>Como conclusión, la mayoría de los establecimientos señalaron encontrarse dentro de la economía formal.</p>			
RESUMEN EN INGLES			
<p>The central objective of this research was to analyze the effects of labor informality on the finances of formal hairdressers in the central sector of the municipality of Ocaña, Norte de Santander that contributes to the economic growth of the sector. The methodology used had a quantitative approach, where from a population of 59 hairdressers, 43 were analyzed.</p> <p>As a conclusion, most of the establishments indicated that they were within the formal economy.</p>			
PALABRAS CLAVES	Informalidad laboral, formalidad, finanzas, peluquerías, efectos.		
PALABRAS CLAVES EN INGLES	Labor informality, formality, finances, hairdressers, effects.		
CARACTERÍSTICAS			
PÁGINAS: 158	PLANOS:	ILUSTRACIONES:	CD-ROM:

Efectos de la informalidad laboral en las finanzas de las peluquerías formales del sector centro
del Municipio de Ocaña, Norte de Santander

Liceth Paola Rivera Álvarez

Karen Lorena Quintero Reyes

Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas, Universidad Francisco de Paula Santander

Ocaña

Contaduría Pública

Blanca Mery Velasco Burgos

marzo de 2023

Índice

	pág.
Introducción	11
Capítulo 1. Efectos de la informalidad laboral en las finanzas de las peluquerías formales del sector centro del municipio de Ocaña, norte de Santander	14
1.1 Planteamiento del Problema	14
1.2 Formulación del Problema	20
1.3 Objetivos	20
1.3.1 Objetivo General	20
1.3.2 Objetivos Específicos	20
1.4 Justificación	21
1.5 Delimitaciones	24
1.5.1 Conceptual	24
1.5.2 Operativa	24
1.5.3 Temporal	25
1.5.4 Geográfica	25
Capítulo 2. Marco referencial	26
2.1 Marco Histórico	26
2.1.1 Internacionales	26

	3
2.1.2 Nacionales	29
2.1.3 Regionales y locales	31
2.2 Marco Conceptual	33
2.3 Marco Teórico	44
2.4 Marco Legal	56
Capítulo 3. Metodología	64
3.1 Tipo de investigación	64
3.1.1 Variables	64
3.2 Diseño de investigación	66
3.3 Población y Muestra	66
3.3.1 Población	66
3.3.2 Muestra	68
3.4 Técnicas de recolección de información	69
3.5 Procedimientos y análisis de la información	71
3.5.1 Seguimiento Metodológico	71
Se procede a hacer el Seguimiento Metodológico el cual se resumen en la Tabla 4.71	
Capítulo 4. Resultados	73
4.1 Caracterización socioeconómicamente de las peluquerías del municipio de Ocaña, Norte de Santander para el conocimiento del sector y la determinación de las responsabilidades formales teniendo en cuenta el grado de formalización	73

4.2 Identificación de las causas de la informalidad laboral en las finanzas de las peluquerías formales del municipio de Ocaña, para el establecimiento de los efectos que influyen en las finanzas y la formalización de las mismas, a través de una recolección directa de información	102
4.3 Formulación de la estrategia para el sector de las peluquerías informales del municipio de Ocaña que contribuyan a su formalización mediante el diseño de una cartilla didáctica	114
Conclusiones	132
Recomendaciones	134
Referencias	136
Apéndices	149

Lista de Tablas

	Pág.
Tabla 1. Determinantes de la informalidad	48
Tabla 2. Operacionalización de variables	65
Tabla 3. Población de peluquerías informales en Ocaña	67
Tabla 4. Seguimiento Metodológico	72
Tabla 5. Grados de informalidad identificados	100
Tabla 6. Porcentajes de los determinantes de la informalidad en las peluquerías del municipio de Ocaña	111

Lista de Figuras

	Pág.
Figura 1. Radiografía de la informalidad	16
Figura 2. Grados de informalidad	39
Figura 3. Economía informal	50
Figura 4. Proceso de Planificación financiera	54
Figura 5. Grados de formalidad	69
Figura 6. Aplicación de la metodología	71
Figura 7. Género	73
Figura 8. Edad	74
Figura 9. ¿Número de personas que conforman su núcleo familiar?	74
Figura 10. ¿Número de personas que conforman su núcleo familiar?	75
Figura 11. ¿El propietario del negocio es?	75
Figura 12. ¿Su nivel de estudios es?	76
Figura 13. ¿Cuánto tiempo tiene de haber creado el negocio?	77
Figura 14. ¿Ubicación del negocio?	77
Figura 15. ¿Condición del establecimiento?	78
Figura 16. El número de trabajadores del negocio es:	79
Figura 17. ¿Qué tipo de contrato realiza a sus trabajadores?	79
Figura 18. ¿Tiene a sus trabajadores afiliados a seguridad social?	80
Figura 19. ¿En dónde adquiere los productos de uso del negocio?	81
Figura 20. Nivel de ventas diarias	82

Figura 21. Nivel de ventas mensuales	82
Figura 22. ¿Cuál o cuáles son los meses de mayor venta de servicios?	83
Figura 23. ¿Motivación principal para la creación de su negocio?	84
Figura 24. ¿El establecimiento está registrado ante la Cámara de Comercio?	84
Figura 25. ¿Cuenta con Registro Único Tributario?	85
Figura 26. ¿ Usa la contabilidad, como herramienta para conocer su situación financiera?	86
Figura 27. ¿Considera necesaria la contabilidad para el buen desempeño de su negocio?	86
Figura 28. ¿Con la apertura de nuevos negocios de belleza su negocio se ha visto afectado?	87
Figura 29. ¿Considera usted que el desempeño de una empresa depende de su formalidad?	88
Figura 30. ¿Su negocio ha tenido crecimiento económico en los últimos cinco años?	88
Figura 31. ¿Cómo enfrentó la pandemia con su negocio?	89
Figura 32. ¿Utilizó las redes sociales para promocionar su negocio en pandemia?	89
Figura 33. ¿Ha adquirido crédito para financiar su negocio?	90
Figura 34. ¿Con qué entidad?	91
Figura 35. ¿Qué cree usted que afecta sus finanzas?	91
Figura 36. ¿Qué lo limita para formalizar su negocio?	92
Figura 37. ¿Cuáles considera son las causas de la informalidad?	93
Figura 38. Marque con una X las ventajas que usted considera de formalizar un negocio	93
Figura 39. ¿Le gustaría que su negocio estuviera dentro de la formalidad?	94

Lista de Apéndices

	Pág.
Apéndice 1. Encuesta dirigida a las peluquerías formales e informales de Ocaña	149
Apéndice 2. Resultados de encuesta	154

Resumen

En la presente investigación se estudia el caso de los establecimientos de cuidado capilar ubicados en el municipio de Ocaña, Norte de Santander, donde se ofrece el servicio de peluquería principalmente, para poder analizar las condiciones en las que se encuentran desde un punto de vista financiero y contable. Por consiguiente, el objetivo central de esta investigación fue analizar los efectos de la informalidad laboral en las finanzas de las peluquerías formales del sector centro del municipio de Ocaña, Norte de Santander que contribuya al crecimiento económico del sector. La metodología utilizada tuvo un enfoque cuantitativo, donde de una población de 59 peluquerías se analizaron 43.

En los resultados se evidenció en el ámbito financiero, el 44% de los propietarios afirmaron haber iniciado sus negocios con un capital propio, aunque el segmento que ha optado por la solicitud de créditos es apenas un poco más pequeño, los cuales fueron principalmente entregados por Crediservir (34%).

Como conclusión, de la muestra seleccionada para el presente estudio, se hizo la caracterización socioeconómicamente de las peluquerías del municipio de Ocaña, la mayoría de los establecimientos señalaron encontrarse dentro de la economía formal, lo que significa que asumen responsabilidades fiscales y contables; aunque este mismo grupo de propietarios aceptó que cumple con los controles contables solamente como parte de los requisitos que implican funcionar de manera formal, pero que estos no son aprovechados para diagnosticar el estado financiero de la empresa o para proyectar el crecimiento de la misma.

Palabras Claves: informalidad laboral, formalidad, finanzas, peluquerías, efectos.

Abstract

In the present investigation, the case of hair care establishments located in the municipality of Ocaña, Norte de Santander, where the hairdressing service is mainly offered, is studied in order to analyze the conditions in which they are found from a financial point of view. and accountant. Therefore, the central objective of this research was to analyze the effects of labor informality on the finances of formal hairdressers in the central sector of the municipality of Ocaña, Norte de Santander that contributes to the economic growth of the sector. The methodology used had a quantitative approach, where from a population of 59 hairdressers, 43 were analyzed.

In the results, it was evident in the financial field, 44% of the owners affirmed that they had started their businesses with their own capital, although the segment that has opted for the request for credits is only slightly smaller, which were mainly delivered by Crediservir (34%).

In conclusion, from the sample selected for this study, the socioeconomic characterization of the hairdressers in the municipality of Ocaña was made, most of the establishments indicated that they were within the formal economy, which means that they assume fiscal and accounting responsibilities; although this same group of owners accepted that it complies with accounting controls only as part of the requirements that imply operating formally, but that these are not used to diagnose the financial status of the company or to project its growth.

Keywords: labor informality, formality, finances, hairdressers, effects.

Introducción

La economía de los países latinoamericanos se encuentra fuertemente marcada por la informalidad; en Colombia este fenómeno se ha venido estudiando desde 1986, pero ninguna medida ha sido adoptada desde el Estado para contrarrestar el crecimiento progresivo de este problema, tanto para el bienestar de la clase trabajadora, como para el sistema de recaudación. De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2021), la informalidad es un factor contra cíclico, con un coeficiente de correlación muy bajo, que entorpece el crecimiento económico del país, ya que representa el 46,4% de toda la fuerza laboral, de acuerdo con los registros obtenidos hasta agosto del 2021.

No obstante, las condiciones de trabajo que se ofrecen desde las empresas formalmente constituidas en los contratos laborales, incentivan la búsqueda de este tipo de alternativas; además de que la baja credibilidad que tiene el Estado con respecto al manejo de los recursos públicos, hace que incluso aquellos propietarios de empresas en el mercado informal que pueden formalizarse, opten por no hacerlo. De acuerdo con Santa María & Rozo (2009), se puede identificar dos razones fundamentales por las que una empresa se decanta por la opción de la informalidad y estas son: la exclusión, que tiene que ver con la falta de educación de las personas que emprenden desde los sectores más deprimidos o que simplemente carecen del conocimiento necesario para establecer un negocio formal, y la segunda razón tiene que ver con todos los requisitos que implica integrarse dentro del sector formal, como el manejo de la contabilidad que debe realizarse por un contador profesional, la gestión de los trabajadores y sus requisitos

laborales, entre otros conceptos de carácter laboral y financiero que complejizan más de lo necesario la apremiante necesidad de la clase trabajadora de obtener un sustento.

Por lo tanto, pese a que sería ideal lograr que todas las empresas en países como Colombia se formalicen, para lograr contar con un modelo administrativo y contable que les permita disponer de la información necesaria para tomar decisiones que les permitan crecer como compañía y por ende fomentar el crecimiento del mercado local; la realidad es que la enorme desigualdad, además de las pocas oportunidades y la alta competencia, hacen que esta no sea una opción viable para personas de origen humilde y baja escolarización que solamente buscan obtener el sustento diario para sus familias.

En la presente investigación se estudia el caso de los establecimientos de cuidado capilar ubicados en el municipio de Ocaña, Norte de Santander, donde se ofrece el servicio de peluquería principalmente, para poder analizar las condiciones en las que se encuentran desde un punto de vista financiero y contable, para determinar cuáles son sus posibilidades de formalización y cuál sería el camino a seguir. Para el desarrollo de este trabajo se ha estructurado de la siguiente manera:

En el primer capítulo se plantean situaciones tanto a nivel internacional, nacional y local, del sector de las peluquerías y sobre todo las que se viven en el centro de Ocaña departamento Norte de Santander, en existe ningún tipo de control contable, no se han registrado en Cámara de Comercio y continúan en el anonimato ante las entidades públicas porque pertenecen al grupo de

empresas informales. En este apartado también se presentan los objetivos a desarrollar, la justificación y las delimitaciones.

En el segundo capítulo se expone el marco referencial, cuyo contenido está compuesto por los antecedentes de estudio en los que se consideraron investigaciones realizadas con anterioridad de los cinco últimos años hasta la actualidad. Luego se desarrolló el marco teórico considerando las variables de estudio y explicando las definiciones de autores que tratan la terminología empleada en el transcurso de esta investigación.

En el tercer capítulo se expone el marco metodológico correspondiente a cuantitativo junto con su diseño de investigación, la población y muestra objetos de estudio. En el cuarto capítulo se presenta la interpretación de los datos obtenidos de la encuesta aplicada a los propietarios de 33 peluquerías informales y 26 peluquerías formales que se localizan en el centro de Ocaña, para proceder al análisis mediante el sistema la tabulación y graficación a través del programa Microsoft Office Excel.

Para finalizar en el quinto capítulo se presentan las conclusiones obtenidas en torno a los objetivos propuestos y se culmina con las recomendaciones correspondientes. Asimismo, se muestran las referencias bibliográficas y los anexos que forman parte del complemento de esta investigación.

Capítulo 1. Efectos de la informalidad laboral en las finanzas de las peluquerías formales del sector centro del municipio de Ocaña, norte de Santander

1.1 Planteamiento del Problema

Históricamente la informalidad laboral es un rasgo que siempre ha sido característico de las economías más atrasadas; aunque este fenómeno apenas fue abordado formalmente por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), a partir de los años setenta, tal como lo indica Sandoval (2014); en este contexto, la economía informal es un fenómeno predominante en Latinoamérica debido especialmente a la falta de empleo formal y condiciones de trabajo que incentiven tanto a trabajadores como emprendedores formalizarse, a este respecto la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2015) señala que “en América Latina y el Caribe hay al menos 140 millones de personas trabajando en condiciones de informalidad, lo que representa alrededor de 50% de los trabajadores” (parr. 1), por su parte, Gómez (2007) afirma que:

estos trabajadores se encuentran en sectores como la construcción, el transporte, el comercio y otros, aumentando en la medida que aumentan la privatización, la flexibilización, la desregulación, la precarización y la tercerización de las relaciones laborales, producto del modelo neoliberal y la globalización. (p. 51)

Por lo que estas personas se enfocan principalmente en realizar sus actividades productivas para obtener su sustento sin pensar en un crecimiento sostenido de sus empresas o el

fortalecimiento de la economía de su país, además de evitar el cumplimiento de las responsabilidades fiscales de los que las empresas formalmente constituidas deben encargarse, lo cual sería muy complejo para estas personas que generalmente cuentan con un bajo nivel de escolaridad, que les impide realizar actividades de control contable, administrativo o incluso cumplir con las normativas laborales.

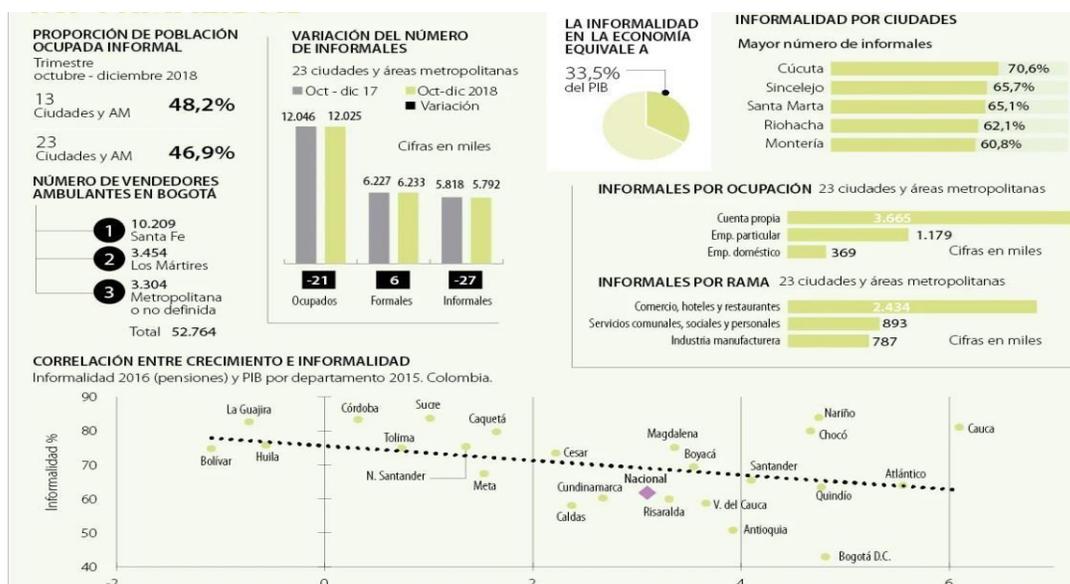
En este sentido, resulta mucho más conveniente para las personas de escasos recursos que buscan autoemplearse o contar con un personal reducido de trabajo, desempeñarse dentro del mercado informal, ya que al no verse en la necesidad de cumplir con los requisitos formales y aún más importante con el pago de impuestos, sus ganancias permanecen intactas; sin embargo, para Dávila (2021) “la participación en actividades económicas informales tiene múltiples consecuencias negativas para las personas, la economía formal y las sociedades. Provoca pérdidas fiscales importantes, lo que reduce los ingresos públicos y, por tanto, los ingresos disponibles para servicios y apoyo públicos” (p. 407). Así mismo, aunque este fenómeno que puede verse como una problemática desde el punto de vista fiscal, resulta muy ventajoso desde la perspectiva social, ya que permite emplear a todos aquellos ciudadanos y no ciudadanos que carecen de las posibilidades para integrarse al mercado laboral formal, ya sea por falta de preparación o por la poca disponibilidad de ofertas de empleo.

Es de esta forma que surge el sector de la informalidad, en el que se refugian aquellas personas cuyas necesidades son ignoradas por el Estado, y por ende, optan por funcionar al margen del mismo y de hecho, explica que en la actualidad no existe una definición real de informalidad económica, aunque se comprende como las actividades ejecutadas por la población

para su sustento diario, las cuales, de acuerdo con Gómez (2007), “no se ajustan a unos parámetros formalmente definidos por la sociedad y el Estado” (p. 49); entretanto, Vásquez (2001), indica que: “más de la mitad de la población colombiana con algún grado de ocupación está involucrada en actividades caracterizadas en su mayoría por su baja productividad, su precariedad y por estar fuera de la normativa económica, laboral y urbanística” (p. 347).

De igual modo, el impacto de la economía informal en la producción del país alcanza un 33,1% del PIB, que son unos 310 billones de pesos anuales, cifra que supera incluso el presupuesto anual con el que cuenta el Estado (Cigüenza, 2019). A este respecto, la Asociación Nacional de Instituciones Financieras (ANIF), liderada por Sergio Clavijo, señala que el impacto de este fenómeno se aprecia principalmente en la baja eficiencia tributaria y elevado uso del efectivo en el país (Cigüenza, 2019). (Ver Figura 1)

Figura 1. Radiografía de la informalidad



Fuente: DANE (2019).

En total, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2019), señala que para el 2018, la informalidad en estas 23 ciudades y sus áreas metropolitanas aumentó a un 48,2%, lo que supone un personal de alrededor de 5,7 millones de trabajadores; no obstante, en todo el territorio nacional, las personas que se ven involucradas en la economía informal alcanzan hasta los 10 millones de personas, con Cúcuta, Sincelejo y Santa Marta, como las ciudades con los mayores índices de actividades productivas de esta naturaleza. El presidente de la consultora de mercados el Raddar, Camilo Herrera detalló en el diario El Nuevo Siglo (2019) que “la informalidad en la economía puede ser superior al 40% (...) así mismo, las tiendas de barrio, las misceláneas, las peluquerías, las panaderías, la gran mayoría, son informales” (parr. 8).

Con lo cual, se ha apreciar que existen algunos factores que tienen incidencia en el nivel de informalidad laboral dentro de las economías nacionales; tal es el caso del desarrollo industrial, debido que se ha podido apreciar que cuando una nación atraviesa un proceso de industrialización, la tasa de informalidad tiende a disminuir de manera dramática; lo cual se atribuye a la gran tasa de empleos que se ofertan y las mejores condiciones laborales cuando existen este tipo de empresas en un territorio (García, 2006).

Conforme con el informe especial de la Cámara de Comercio de Cali (2020), en el año “2019, el número de peluquerías en Colombia fue de 261.678, de las cuales, 246.878 funcionaron como micronegocios cuenta propia (una persona) y 14.800 como empleadores (de uno a nueve trabajadores remunerados)” (p. 1); por su parte López (2018), afirma que en Colombia el sector de la belleza y la peluquería, se encuentran principalmente controlados por

microempresarios, lo que significa que no existen grandes empresas ubicadas en el sector y que estos negocios generalmente no se orientan hacia el crecimiento exponencial y la generación de más empleo. De hecho, se estima que el 80% de las 35.000 empresas dedicadas a este sector, suelen ser operadas y administradas por una sola persona, siendo de este modo pequeños negocios poco escalables o eficientes que solamente permiten a dicha persona alcanzar el sustento.

Entretanto, a nivel regional, el panorama no es diferente, y en el municipio de Ocaña se viene observando un incremento en las empresas informales entre ellas las peluquerías debido a la demanda de clientes y falta de empleo en la zona. Aunado a esto, otro de los factores por el que se ha estado presentando este fenómeno de la informalidad, es la llegada masiva de venezolanos quienes crean pequeños negocios para obtener ingresos que ayuden a suplir sus necesidades. Esto afecta de una manera u otra a las peluquerías que se han constituido formalmente, tanto en Ocaña como en los municipios de la región (Mejía, 2018).

Ocaña es una ciudad con un elevado nivel de informalidad, pues de acuerdo al estudio económico realizado por la Cámara de Comercio de Ocaña en el año 2017 “se encontraron un total de 3.358 establecimientos, lo que muestra el alto grado de informalidad presente en la zona (859 establecimientos)” (p. 32), generando rechazo en las personas que tienen sus negocios constituidos formalmente, lo cual implica menos clientes por consiguiente menos ingresos afectando las finanzas.

De igual modo, Mejía (2018) escribió para el diario El Espectador que para “los peluqueros locales el incremento de la competencia informal los ha afectado no sólo por la fuga de clientes, sino porque, según explica una propietaria de un salón de belleza, los migrantes venezolanos cobran más barato” (parr. 3). Sin embargo, en la zona también se encuentra peluquerías de personas “ocañeras” o de las zonas aledañas del municipio que representan una parte de la informalidad ya sea por la falta de conocimientos, formación, trámites e incluso por los altos costos y la poca inserción laboral de las empresas formales. Desde este punto vista, Ochoa y Ordoñez (2004) indican que unos de los motivos para no formalizar los negocios es la gran cantidad de diligencias y la falta de conocimientos al respecto; por lo tanto, prefieren desestimar su aplicación y continuar con la informalidad.

La informalidad conlleva a que los negocios no cuenten con una sostenibilidad económica, afectando también a las de las peluquerías constituidas legalmente y así mismo el desarrollo económico del municipio de Ocaña, por lo tanto se propone la presente investigación que tiene como propósito determinar los efectos que dicha informalidad laboral ha tenido en las finanzas del sector peluquerías del municipio de Ocaña que se encuentran debidamente constituido; así mismo, dando a conocer a los propietarios la importancia de formalizarse, así como llevar contabilidad y los beneficios que esta les provea como: el mejoramiento en el control de ingresos y gastos, el acceso a créditos y la toma de decisiones que ayuden al crecimiento económico.

1.2 Formulación del Problema

¿Qué efectos tiene la informalidad laboral en las finanzas de las peluquerías formales del sector centro del municipio de Ocaña, Norte de Santander?

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo General

Analizar los efectos de la informalidad laboral en las finanzas de las peluquerías formales del sector centro del municipio de Ocaña, Norte de Santander que contribuya al crecimiento económico del sector.

1.3.2 Objetivos Específicos

Caracterizar socioeconómicamente las peluquerías del municipio de Ocaña, Norte de Santander para el conocimiento del sector y la determinación de las responsabilidades formales teniendo en cuenta el grado de formalización.

Identificar las causas de la informalidad laboral en las finanzas de las peluquerías formales del municipio de Ocaña, para el establecimiento de los efectos que influyen en las finanzas y la formalización de las mismas, a través de una recolección directa de información.

Formular una estrategia para el sector de las peluquerías informales del municipio de Ocaña que contribuyan a su formalización mediante el diseño de una cartilla didáctica.

1.4 Justificación

La informalidad laboral es aquel sector productivo de un país que funciona fuera de las regulaciones laborales y tributarias de dicho territorio; en este sentido, puede afirmarse que la informalidad laboral es la modalidad de trabajo más primitiva, que funciona omitiendo los derechos de los trabajadores y las regulaciones sobre responsabilidad social y ambiental a la que se encuentran sujetas las empresas formalmente constituidas, normas que existen con el propósito de hacer que las actividades productivas que tienen lugar en un territorio beneficien a su sociedad (Portes y Haller, 2004).

Relevancia económica. La relevancia para el desarrollo del trabajo a nivel económico es presentar un documento que demuestre los efectos de la informalidad en las finanzas de las peluquerías en el municipio de Ocaña, Norte de Santander; ya que el funcionamiento de este tipo de negocios incumple con las responsabilidades que supone la política laboral y tributaria, pero a su vez, carece de los beneficios que el cumplimiento de estas responsabilidades implica. Teniendo en cuenta la interpretación de la Organización del Trabajo (OIT, 2015), la economía informal son aquellas actividades productivas que se llevan a cabo ya sea por individuos o por organizaciones con parcial o completo desconocimiento de los acuerdos formales que se establecen dentro de un país.

A partir de lo anterior se puede inferir que la informalidad no permite competir lealmente y ciertos negocios pueden verse afectados en su funcionamiento, como en el caso de las peluquerías, dado que muchas de ellas no cumplen con los requisitos establecidos por la ley para su constitución, como tener registro en Cámara de Comercio, pocos aportes a la seguridad social,

falta de una contabilidad establecida formalmente; así mismo, emplean personal con poca educación, y no pueden asumir cualquier riesgo que se presente, lo que repercute significativamente en sus finanzas.

La formalización más allá de una forma de registro y control de las organizaciones de un país, se trata de la inclusión de las iniciativas de emprendimiento dentro de los ámbitos económico, ambiental y social; haciéndolas beneficiarias de los diversos proyectos adelantados por el estado para fomentar el aumento de la productividad, el acceso al sistema financiero y la sostenibilidad (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo- MinCIT, 2018).

Relevancia financiera. La ciudad de Ocaña no es ajena a la problemática de peluquerías informales. Al hablar sobre las unidades productivas que no cuentan con un registro mercantil, ni presentan contabilidad y operan fuera de los marcos legales; es decir no pagan impuestos, se está hablando de empresas informales, las cuales representan un ambiente de debilidad a la hora de producir y competir en el mercado de la región y es a su vez un impedimento total de las normativas que las empresas formales tienen establecidas. Por ello, en el plano económico es el Estado el principal afectado, puesto que las empresas informales generan menos gastos en el progreso de su objeto social, eso conlleva a que no se pueda invertir en el desarrollo de infraestructuras y servicios.

Por esta razón la informalidad tiene repercusiones directas sobre las empresas formales ya que carece de financiamientos e incentivos presentes en el sector formal, las empresas informales muestran una menor inversión de capital y cambio, por lo tanto, menor valor agregado y menos

avances tecnológicos. A mayor tamaño en el campo informal se requerirá más gastos y aumentaran los impuestos para el sector formal. Por último, las altas tasas de informalidad acotan el acceso al crédito e impiden la adopción tecnológica, limitando la escala de producción de las empresas y afectando negativamente la productividad y el crecimiento de las mismas.

Relevancia para las peluquerías. La importancia que tiene este trabajo para las peluquerías es demostrar la necesidad de definirse normativamente para evitar el desempleo y a su vez ser perdurable en el tiempo. Por tal motivo, es necesaria la realización de un análisis a las peluquerías del municipio de Ocaña tanto informales como formales, en donde se busca obtener información acerca de los efectos que ha traído la informalidad y de qué manera ha afectado las finanzas de estos establecimientos constituidos de forma legal.

Relevancia para las autoras del trabajo. El desarrollo de este trabajo beneficia a las autoras de esta investigación porque permite ampliar los conocimientos en el tema desde el punto de vista teórico, metodológico y práctico, lo cual incrementará las competencias para un efectivo desempeño profesional.

Relevancia para la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña. Así también contribuye al incremento de información al respecto, la cual podrá ser observada por otros estudiantes para futuras investigaciones y la continuidad del tema de la informalidad en otros sectores del mercado, lo que puede contribuir a la generación de estrategias que permitan evitar dicha informalidad, así como también, el aporte por parte de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña en la

generación de conocimiento y su influencia social a través de la preparación de profesionales necesarios que contribuyan en el desarrollo de la región.

Relevancia para el municipio de Ocaña. Las desigualdades sociales y económicas que se viven en la región son evidentes desde el punto de vista del acceso a servicios y a la distribución de recursos. De este modo, a través de la presente investigación se busca ofrecer a los actores mecanismos que les permitan ejecutar sus propuestas, abriendo así un camino de esperanza en la realización de los sueños contruidos de manera inclusiva, coherente, pertinente y verosímil, entre la red de actores sociales vinculados al proceso de análisis, lo que se traduce en beneficios económicos para el municipio de Ocaña.

1.5 Delimitaciones

1.5.1 Conceptual

Con base en lo anterior, en la presente investigación se tendrán en cuenta los siguientes conceptos que son fundamentales para su realización como lo son: informalidad, formalidad, finanzas, formalización, tributación, contabilidad, empleabilidad, peluquería, servicios y crecimiento económico.

1.5.2 Operativa

En el proyecto de investigación se utilizarán instrumentos para la recolección de la información y así lograr la obtención de resultados que den respuesta a los objetivos propuestos, de esta manera examinarlos y establecer las recomendaciones necesarias. Se prevé que las

principales dificultades que se pueden presentar en el logro de los objetivos consisten en la aceptación de las personas a encuestar.

1.5.3 Temporal

La realización del estudio tendrá una duración de tres meses a partir de la aprobación del anteproyecto.

1.5.4 Geográfica

La investigación se realizará a las peluquerías tanto informales como formales del centro del municipio de Ocaña Norte de Santander.

Capítulo 2. Marco referencial

2.1 Marco Histórico

2.1.1 Internacionales

Chua y Coaquira (2021), realizan la tesis titulada “Factores que influyen en la informalidad de los negocios de peluquería y otros tratamientos de belleza en la ciudad de Juliaca, año 2020” para la Universidad Peruana Unión en Perú. El objetivo de este estudio fue determinar en qué medida los factores influyen en la informalidad de los negocios de peluquería y otros tratamientos de belleza en la ciudad de Juliaca, año 2020. De este modo se realizó una investigación de tipo explicativo, con diseño no experimental – transaccional, en el que se involucraron 91 negocios, a los cuales se les aplicó un cuestionario de 18 preguntas.

En conclusiones, se ha identificado que el factor económico tiene un gran impacto en la forma como operan los negocios de peluquería y belleza, ya que los costos de mantenimiento de las instalaciones suelen ser elevados; además de que los propietarios procuran realizar ahorros de entre sus ganancias. Mientras que el factor social fortalece la informalidad dentro de este sector, ya que se trata de personas provenientes de distritos con ingresos modestos que buscan la supervivencia en lugar del crecimiento a través del emprendimiento, por lo que no se sienten presionados para escalar sus negocios o especializarse como profesionales alrededor de los mismos.

La identificación de estos factores, permite reconocer cuales son las medidas que debe adoptar el Estado, para favorecer el crecimiento de la economía y el fortalecimiento del mercado formal; dado que las condiciones ofrecidas a los trabajadores, los obligan a buscar alternativas de supervivencia que les permiten obtener el sustento de forma diaria, pero que los mantiene sujetos a una vida de pobreza o cerca del umbral de la pobreza, sin posibilidades de movilidad social y con una alta inestabilidad económica, por esta razón se toma en cuenta este trabajo.

Entretanto, Núñez (2020) presenta el trabajo titulado “Informalidad laboral en un sistema previsional de reparto parcialmente contributivo y sus efectos macroeconómicos”, el cual corresponde a un modelo teórico con aplicación al caso argentino, que propuso realizar un análisis teórico del impacto que tiene la informalidad en los sistemas de reparto desde un punto de vista macroeconómico en Argentina.

De este modo, se procedió a realizar la estimación de la brecha salarial que se percibe entre los ingresos alcanzados dentro del sector formal, con respecto al informal, lo cual se logró por medio de una regresión multivariable de los datos disponibles en la Encuesta Permanente de Hogares realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), teniendo en cuenta todos los periodos disponibles desde el 2003. Este análisis realizado comprendió entre el tercer trimestre del 2003 y el segundo trimestre del 2019, desestimando el tercer trimestre del 2007, el tercer y cuarto trimestre del 2015 y el primero del 2016; además de incluir solamente a aquellos individuos que se encuentran en una edad productiva, en condición de empleo o que reportan todas las variables consideradas. Adicionalmente se optó por desestimar los datos de aquellos

sujetos que reportasen información excluyente, que se encontraban en los extremos de la campana de Gauss.

El aporte de esta investigación al proyecto es en cuanto al estudio de la temática de la informalidad; así como las causas que generan este fenómeno en ciertos sectores productivos y que podrían extrapolarse a la realidad de la cual se está estudiando, como es el caso del sector de las peluquerías.

Por su lado, Calderón (2017) presenta la tesis Estudio de prefactibilidad para la creación de una empresa textil de ropa deportiva. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Perú. Elaborar el proyecto de creación de una empresa de ropa deportiva que cuente con diseños propios y satisfaga las necesidades del público objetivo, mujeres de entre 18 y 35 años pertenecientes a los segmentos socioeconómicos B y C. Fueron usados en la metodología un enfoque descriptivo y cuantitativo que propenda por la solución de los objetivos trazados, y fue integrado también un estudio financiero.

Por tanto, en razón de que los VAN Financiero y Económico son mayores que cero, y dado que el TIR Económico fue de 34.52%, y que esto implica que es superior al Costo de oportunidad de capital COK del 30%, se concluye que el proyecto es rentable. Del mismo modo, el Emporio Comercial Gamarra es el lugar deseable para desplegarlo, por la aglomeración de público objetivo que tiene la zona donde se ubica, lo cual se ve fortalecido porque mientras los compradores del tipo D representan el 35%, los de nivel C son el 48%, y el sector B apenas representa el 11.84%.

En importante este estudio debido que generar una barrera de entrada por cada tipo de producto permite lograr un mayor vínculo con el cliente y con ello lograr una mayor diferenciación con los competidores.

2.1.2 Nacionales

A nivel de los trabajos nacionales, Melo y Sarria (2020), elaboran el estudio titulado “La economía informal en la comuna cinco Villavicencio- Meta. Las barberías como caso estudio” El objetivo principal de este trabajo fue analizar las causas asociadas a la economía informal en las empresas del sector servicios de la comuna 5 de la ciudad de Villavicencio. Es importante resaltar que la metodología aplicada fue una investigación descriptiva con una orientación de la investigación de carácter mixto, el total de la población corresponde a las empresas localizadas en la comuna 5, con un total de 4002 establecimientos de comercio, la muestra escogida correspondió a una recopilación no probabilística de 100 peluquerías pertenecientes al sector servicios, la técnica utilizada fue la encuesta.

Cabe destacar que dicha encuesta arrojó los siguientes resultados: el desempleo como la causa fundamental de buscar la informalidad como escape económico en las empresas analizadas, así mismo los factores influyentes como: el nivel de educación, edad y estrato, las cuales se encuentran presentes en las empresas que brindan sus servicios de manera informal. Dichas empresas informales quieren proyectarlas como formales para el equilibrio e inclusión de las mismas y favorecer aquella clase más vulnerable para que gocen de oportunidades y ser productivos al país, por lo tanto, implementar políticas viables para el desarrollo empresarial. Según esta investigación los encuestados discuten sobre no legalizar sus negocios, por la razón

de que sus gastos suben y sus ganancias van directamente hacia el Estado, las mismas no serán notorias como frecuentemente les sucede a las grandes empresas. Formalizar el negocio para ellos produce ansiedad puesto que cerrar sus negocios es dejar de generar ingresos para su propio bienestar.

Por su parte, Ortiz et al. (2019), presentan su tesis titulada “Informalidad en las peluquerías, salones de belleza y barberías a través de comportamientos financieros”. El objetivo central fue caracterizar los comportamientos financieros que reflejan informalidad en peluquerías, salones de belleza y barberías en la ciudad de Bogotá según su estrato socioeconómico. El enfoque de este estudio fue cuantitativo. Se realizó una entrevista a 474 propietarios incluyendo los familiares de los mismos y empleados de los establecimientos en las distintas localidades de la ciudad de Bogotá. Como resultado de la investigación, se tomó en cuenta el comportamiento financiero de las peluquerías, salones de belleza y barberías de Bogotá basados en el estrato socioeconómico al que pertenecen, en relación a los principales procedimientos financieros que reflejan informalidad como el uso de contratos formales con empleados, pago de impuestos, registro de la contabilidad, manejo de cuentas personales independiente de las del negocio, entre otras variables importantes.

Se concluyó que los establecimientos de estrato 3 según el análisis obtenido, la información contable es controlada y registrada por un miembro de la familia muy cercano debido a la confiabilidad de los datos y para el buen funcionamiento del mismo. También se puede inferir que el estrato socioeconómico ejerce un gran poder ya que generalmente los propietarios no cuentan con el conocimiento ni los recursos económicos apropiados para

contratar un profesional capacitado para el manejo de la contabilidad del negocio y por ello utilizan un método familiar, sin las normativas legales, por lo que aumentaría el peligro financiero para los propietarios y a un plazo largo arriesgar el desempeño de cada de los establecimientos. Cabe destacar que esta intención se refleja con mayor agudeza en los estratos 2 y 3, por lo tanto, se puede decir que hay analogía entre las dos variables.

Se tomó en consideración este trabajo, debido que para los empresarios informales en el caso de este estudio, a pesar de tener en cuenta la parte contable para la administración de su empresa, no es una prioridad y de hecho constituye una desventaja, ya que al carecer de conocimientos al respecto sería necesario para estos contratar a un profesional en este campo, lo cual comprometería otras responsabilidades que, si necesitan cubrir de forma inevitable como los arriendos, salario del personal y pago a los proveedores; que son actividades indispensables para que la actividad productiva que realizan funcione. Frente a este contexto, la investigación en cuestión se considera relevante ya que permite poner en evidencia los problemas que supone mantener este modelo de administración; al mismo tiempo que se podrían contrarrestar los resultados con los que esperados en la presente investigación.

2.1.3 Regionales y locales

Como referentes locales para el trabajo en desarrollo se ha encontrado el documento de Amaya y Carreño (2021), desarrollan la tesis con el nombre de “Impacto económico del sector informal en la industria panificadora de la ciudad de Ocaña, Norte de Santander” en la Universidad Francisco de Paula Santander de Ocaña. El objetivo base de este trabajo fue

determinar el impacto que genera la informalidad en el desarrollo y crecimiento económico de la Industria Panificadora de la ciudad de Ocaña, Norte de Santander.

Se realizó una investigación descriptiva con manejo de variable cuantitativa, lo cual permitió identificar cuáles son las diferencias que existen entre una panadería formal en relación con una informal; además de la importancia que tiene para un negocio contar con un modelo administrativo y contable que le permita a la administración de la organización disponer de información confiable y pertinente sobre sus activos y las oportunidades del mercado, para así poder tomar decisiones encaminadas hacia el crecimiento de su negocio y por ende hacia el desarrollo económico de la comunidad donde opera.

Es así que, este trabajo es útil porque los resultados son un referente para la investigación en cuanto da a conocer las causas del incremento de comerciantes informales, entre ellas por la falta de empleo, educación, inversión y por la migración, afectando el desempeño económico de las demás empresas y de la misma. Lo cual hace que los ingresos disminuyan puesto que ofrecen productos y servicios más económicos.

Asimismo, Martínez y Contreras (2015), quienes abordaron los “Efectos de la informalidad en el Centro del municipio de Ocaña”, con el objeto de analizar las principales causas de orden estructural e institucional, que determinaron dicho fenómeno. Como metodología se realizó un estudio descriptivo a través de una encuesta dirigida a 300 comerciantes informales, caracterizándolos bajo una investigación descriptiva y cuantitativa, desarrollando en paralelo una investigación documental, de donde se concluyó que la

informalidad en Ocaña, se origina en gran medida por el rechazo al registro legal, al no pago de impuestos y a la situación ilegal de los trabajadores, ocasionando que las personas dedicadas a esta actividad no se concentren en los factores mediante los cuales pueden hacer que sus actividades comerciales sean competitivas, pues no están pendiente del desempeño económico de la misma, de la eficiencia de los negocios y de la oportunidades que ofrece la formalidad.

La relevancia de este trabajo se presenta cuando se evidencian los obstáculos que los empresarios informales afrontan en Ocaña, siendo su principal prioridad la subsistencia en lugar de crear un modelo de negocio escalable; ya que esto supondría mayores gastos en impuestos y en pagos adicionales a los trabajadores, por lo cual para estos empresarios son más las desventajas de acogerse a este modelo que las ventajas. De este modo, la presente investigación responde a estos obstáculos educando a los empresarios en la importancia que tiene la formalización y los beneficios que ofrece cuando las empresas se convierten en negocios escalables.

2.2 Marco Conceptual

Contabilidad. Se trata del proceso por medio del cual se realiza el registro de las transacciones financieras de una organización; este proceso se compone de una serie de etapas que son: el resumen, el análisis y el reporte de las transacciones supervisadas a las instancias pertinentes. Los informes presentados por un contador son conocidos como estados financieros, en los cuales se registra información concreta sobre las transacciones dentro de un determinado

periodo contable, el resumen de las operaciones, la posición financiera y los flujos de efectivo que ocurren en la empresa (Irrázabal, 2010).

Por su lado, indica Díaz (2011), que la contabilidad es una de las funciones clave para casi cualquier negocio. Puede ser manejado por un tenedor de libros o un contador en una pequeña empresa, o por departamentos de finanzas importantes con docenas de empleados en empresas más grandes. Los informes generados por varias corrientes de contabilidad, como la contabilidad de costos y la contabilidad administrativa, son invaluable para ayudar a la administración a tomar decisiones comerciales informadas (Díaz, 2011).

Crecimiento económico. En el Diccionario de la Real Académica de la Lengua (XV edición) se define el crecimiento económico como: “Acción de crecer y su efecto. Proceso de desarrollo. Aumento del valor intrínseco de la moneda (Fernández & Manjarrez, 2014). Cumplimiento del ordenamiento jurídico vigente, entre otras cosas en materia de impuestos, cotizaciones a la seguridad social y legislación laboral (OIT, 2017).

Empleabilidad. Empleabilidad es una palabra que se puede utilizar en diferentes contextos y con diferentes significados. Se podría decir que es un conjunto de logros (habilidades, comprensión y atributos personales) que hace que los graduados tengan más probabilidades de obtener un empleo y tener éxito en las ocupaciones que eligen, lo que los beneficia a ellos mismos, a la fuerza laboral, a la comunidad y a la economía (Gazier, 2001).

Economía. En teoría, la economía existe para apoyar a la sociedad y mejorar el bienestar humano. Es el sistema dentro de una sociedad donde los recursos limitados (tierra, trabajo y capital) se administran de manera justa y sostenible. Economía significa literalmente “administración del hogar” y proviene de las palabras griegas oikos, que significa “casa” y nomos que significa “costumbre” o “ley” (Anido, 2004). La economía es la ciencia social que estudia los factores que determinan la producción, distribución y consumo de bienes y servicios. El objetivo final de la economía es mejorar las condiciones de vida de las personas en su vida diaria (Posso, 2014).

La economía basada en el conocimiento se centra en la utilización de la información y las comunicaciones (como las redes sociales) para proporcionar bienes y servicios adaptados específicamente a las necesidades y deseos de los clientes o clientes individuales. Por ende, la economía formal como características, tiene un sistema organizado de empleo con reglas claras por escrito de contratación, acuerdos y responsabilidades laborales; tiene una relación estandarizada entre el empleador y el empleado que se mantiene a través de un contrato formal; se espera que el empleado trabaje por horas fijas y reciba salarios fijos además de incentivos y beneficios. Trabaja en un entorno de trabajo decente y tiene derecho a prestaciones como licencias, ahorros, préstamos, etc. Tiene una asociación o sindicato organizado donde se abordan sus quejas oficiales. Además, está cubierto por prestaciones de protección social como seguro de vida, seguro médico, pensión, gratificación, etc.

La economía informal, que comprende actividades que tienen valor de mercado y se sumarían a los ingresos fiscales y al PIB si se registraran, es un fenómeno generalizado a nivel

mundial. Según la OIT (2020), alrededor de 2 mil millones de trabajadores, o el 60 por ciento de la población ocupada del mundo de 15 años o más, pasan al menos parte de su tiempo en el sector informal. El tamaño del sector informal disminuye lentamente a medida que se desarrollan las economías, pero con amplias variaciones entre regiones y países. Hoy en día, el sector informal todavía representa alrededor de un tercio de la actividad económica de los países de ingresos bajos y medianos, el 15% en las economías avanzadas.

La economía no puede separarse de la sociedad, es una parte integral de ella, pero el hecho de que la economía es solo una parte de la sociedad se ha olvidado en gran medida. La economía y el pensamiento económico no deben impulsar a la sociedad, sino apoyar a la sociedad en sus objetivos.

La prevalencia del trabajo informal también se asocia con una alta desigualdad: los trabajadores con habilidades similares tienden a ganar menos en el sector informal que sus pares del sector formal, y la brecha salarial entre los trabajadores formales e informales es mayor en los niveles de calificación más bajos. Esto explica por qué la gran disminución de la informalidad en América Latina observada durante los últimos 20 años se asoció con reducciones significativas de la desigualdad.

Formalidad. De acuerdo con la Real Academia de la Lengua Española, la formalidad se relaciona con atributos tales como la exactitud, la puntualidad y las consecuencias. Otro significado popular es el que se refiere a este término como aquel requisito para la ejecución de una acción o la forma precisa en la que se realiza un acto público (Peralta, 2011).

Formalización. Se trata conforme lo explica Mintzberg (1991), el proceso por medio del cual las actividades informales se acogen a las regulaciones laborales, financieras y tributarias de un territorio.

Informalidad. Conforme con Galvis (2012), engloba todas aquellas ocupaciones y formas de producción, que son ejercidas por personas o empleados que reciben ingresos cuyas condiciones de trabajo no se encuentran reguladas por un marco legal.

La alta incidencia y persistencia del trabajo informal, particularmente en los mercados emergentes y las economías en desarrollo, se reconoce cada vez más como un obstáculo para el desarrollo sostenible. Las empresas informales no contribuyen a la base impositiva y tienden a permanecer pequeñas, con baja productividad y acceso limitado a la financiación. Como resultado, el crecimiento económico en regiones o países con grandes sectores informales permanece por debajo de su potencial. Los trabajadores informales tienen más probabilidades de ser pobres que los trabajadores del sector formal, tanto porque carecen de contratos formales y protección social como porque tienden a tener menos educación.

Por otro lado, explican Mejía y Hamman (2011), que por lo general las empresas con menos de diez empleados suelen asociarse con el sector informal; no obstante, este mero indicador no representa de una forma fidedigna el grado de informalidad de una organización. En su lugar, para llegar a una medición confiable de la informalidad, se cuenta con tres criterios de cumplimiento obligatorio para las organizaciones que se apegan al sector formal: (i) el establecimiento debe llevar contabilidad, (ii) el establecimiento debe tener un registro mercantil

vigente (RM), y (iii) el establecimiento debe pagar prestaciones sociales y contribuciones a la nómina (PSS). Bajo estos tres criterios es posible definir cuatro grados de formalidad:

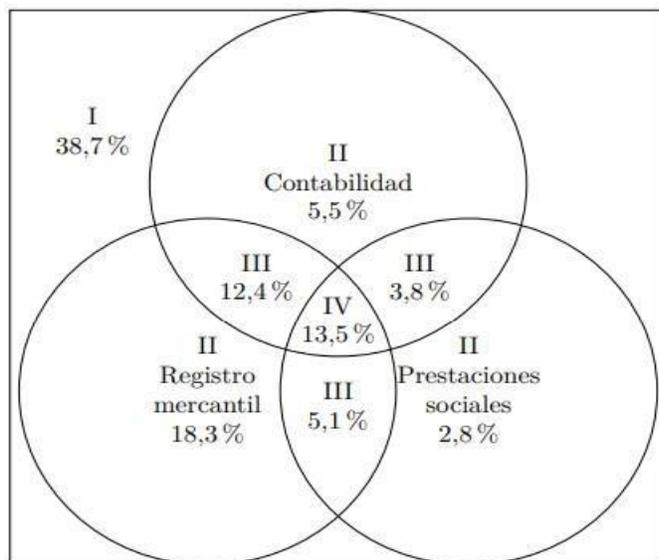
Grado I (informalidad total): no contabilidad, no RM y no PSS.

Grado II (informalidad parcial): sí contabilidad o sí RM o sí PSS.

Grado III (formalidad parcial): (sí contabilidad y sí RM) ó (sí contabilidad y sí PSS) ó (sí RM y sí PSS), y

Grado IV (formalidad total): sí contabilidad, sí RM y sí PSS.

Según el estudio realizado por Mejía y Hamman (2011), basado en los cálculos realizados con base en la información de la encuesta aplicada a los microestablecimientos, entre el 2000 y el 2007, se elaboró un diagrama de Venn en donde se pueden apreciar los porcentajes de firmas que cumplen cada criterio como la mediana de los porcentajes observados en el periodo muestral. De igual modo, se aprecia que alrededor del 39% de las empresas contempladas en el estudio no cumplen con ninguno de los criterios establecidos, pudiendo de este modo ser clasificadas como dentro del grado I de informalidad total. (Ver Figura 2)

Figura 2. Grados de informalidad

Fuente: Mejía y Hamman (2011).

Mientras tanto, 27% de las empresas fueron ubicadas en la categoría de informalidad parcial o grado II de informalidad; lo que significa que cumplen por lo menos con uno de los tres criterios contemplados. Con respecto al tercer grado, también conocido como formalidad parcial, fueron encontradas un 21% de las empresas, que cumplen con dos de los criterios y finalmente 13% de las empresas estudiadas fueron identificadas como parte del cuarto grado o formalidad total, al cumplir con todos los criterios necesarios. De este modo se hacen evidentes los sesgos a los que puede llevar la clasificación de las empresas solamente a partir de criterios como su tamaño.

En torno a este indicador, para medir directamente el grado de informalidad en los microestablecimientos el trabajo por medio de la combinación de los tres criterios antes mencionados, será usado en el estudio que se está desarrollando, para ello, en el marco

metodológico, la muestra a ser analizada, será valorada para conocer a que grado de informalidad pertenecen estos establecimientos.

Peluquería. Para Gallego (2015), las peluquerías son aquellos establecimientos en los que se ofrecen servicios para el cuidado y la estética del cabello; estos establecimientos suelen conocerse también como salones de belleza, pero generalmente este término es exclusivo de aquellos negocios en los que se le ofrece servicio exclusivo al género femenino; no obstante cabe mencionar que también existen establecimientos que se enfocan en el servicio a hombres o a niños, lo cual puede apreciarse como una estrategia de especialización por medio de la selección de un segmento del mercado.

Por lo tanto, abordar la informalidad es esencial y urgente para apoyar el desarrollo económico inclusivo y reducir la pobreza en todo el mundo. La pandemia COVID-19 solo ha reforzado este sentido de urgencia: su impacto aplastante en las actividades informales en todo el mundo ha puesto de relieve la necesidad de que los gobiernos proporcionen un salvavidas a grandes segmentos de la población que no están cubiertos (o no están bien cubiertos) por los programas de protección social existentes.

Responsabilidad Social Empresarial (RSE). Conforme expresa Suger (2020), se trata de una serie de compromisos asumidos por una empresa de manera unilateral y voluntaria, que buscan mejorar las condiciones de vida de la sociedad dentro de la que operan y que tienen una aplicación tanto interna como externa, siendo la primera instancia la que se refiere a la protección del bienestar del personal, en lo que se refiere a su gestión, beneficios, salud,

seguridad, salario, políticas ambientales internas, etc. y el establecimiento de condiciones de trabajo adecuadas para gozar de un ambiente laboral idóneo.

Por su parte la instancia externa de acuerdo con Suger (2020), se refiere al compromiso de la empresa con los tres niveles de la triple cuenta de resultados: las personas, el planeta y la economía; de este modo el compromiso consiste en fomentar el crecimiento de la economía, pero procurando que las operaciones a través de las cuales se busca dicho crecimiento, no afecten de forma negativa ni a las comunidades ni al medio ambiente en general, por lo que desde esta perspectiva se requiere de estándares de funcionamiento ético.

De acuerdo con McWilliams, Siegel y Wright (2001) citados por Cansino y Morales (2008), la Responsabilidad Social Empresarial se define como: “situaciones donde la empresa se compromete y cumple acciones que favorecen el bien social, más allá de los intereses de la empresa y por sobre lo que se espera como cumplimiento de la ley” (p.10). En este orden de ideas, las empresas no solo deben comprometerse al cumplimiento de las normativas del estado, sino crear su propio marco de actuación basado en valores y principios que guíen las acciones de la compañía, más allá de lo que se exige desde las instancias externas.

El concepto de responsabilidad social es relativamente reciente, ya que empezó a cobrar fuerza gracias al surgimiento de las tecnologías digitales, durante los años noventa, las cuales empezaron a hacer que la opinión de público tuviese cada vez más impacto sobre el rendimiento y expectativas de crecimiento o supervivencia de una compañía, por lo que estas debieron

adoptar medidas para prevenir el descontento del público con la marca, por medio de la incorporación de este concepto dentro de la cultura organizacional (Lozano y Parra, 2019).

Para Sarmiento (2010), considera la RSE como “(...) una filosofía corporativa adoptada por la alta dirección de la empresa para actuar en beneficio de sus propios trabajadores, sus familias y el entorno social en las zonas de influencia de las empresas” (p.26). Con esto el autor señala que el crecimiento económico por sí solo no representa beneficios suficientes para la sociedad y que al igual que este, el desarrollo y protección de las dimensiones social y ambiental, tienen gran importancia, procurando favorecer a los grupos involucrados tanto directa como indirectamente dentro de los procesos de una organización.

En conclusión, sin importar la interpretación que se le dé a este concepto, todas las empresas deben respetar la premisa fundamental que el mismo representa y que implica la realización de operaciones y acciones socialmente responsables, fundamentadas en principios y valores establecidos por las mismas empresas y las instituciones gubernamentales pertinentes, las cuales en conjunto deben buscar el desarrollo integral de la civilización de manera integral en todos los ámbitos, evitando perjudicar a un grupo social o bien natural en el desarrollo de las actividades propias de la compañía.

Servicios. Los economistas dividen toda la actividad económica en dos grandes categorías, bienes y servicios. Las industrias productoras de bienes son la agricultura, la minería, la manufactura y la construcción; cada uno de ellos crea algún tipo de objeto tangible. Las industrias de servicios incluyen todo lo demás: banca, comunicaciones, comercio mayorista y

minorista, todos los servicios profesionales como ingeniería, desarrollo de software y medicina, actividad económica sin fines de lucro, todos los servicios al consumidor y todos los servicios gubernamentales, incluida la defensa y la administración de justicia. Una economía dominada por los servicios es característica de los países desarrollados. En los países menos desarrollados, la mayoría de las personas están empleadas en actividades primarias como la agricultura y la minería (Sandhusen, 2002).

Tributación. Se trata del proceso por medio de cual un Estado soberano recauda tributos o impuestos, orientados al financiamiento del estado y al bienestar social, por medio del establecimiento de tarifas a la comercialización de productos, la realización de actividades productivas o incluso a la posesión de determinados bienes. EL concepto de impuesto se refiere a todos aquellos gravámenes involuntarios que pueden ser desde ingresos hasta ganancias de capital o impuestos sobre el patrimonio (Moya, 2006).

A este respecto, Navarro (2007), explica que, aunque la tributación puede ser un sustantivo o un verbo, generalmente se la denomina acto; los ingresos resultantes suelen denominarse “impuestos”. La tributación ocurre cuando un gobierno u otra autoridad requieren que los ciudadanos y las corporaciones paguen una tarifa a esa autoridad. La tarifa es involuntaria y, a diferencia de otros pagos, no está vinculada a ningún servicio específico que se haya brindado o se brindará. El impuesto se aplica a los activos físicos, incluida la propiedad y las transacciones, como la venta de acciones o una casa. Los tipos de impuestos incluyen ingresos, corporativos, ganancias de capital, propiedad, herencias y ventas.

2.3 Marco Teórico

Durante toda la historia, las diversas civilizaciones humanas han tenido como prioridad el desarrollo económico; no obstante, ha sido hasta el siglo XX que este propósito ha sido contemplado desde una perspectiva multidisciplinar. Esto se refiere a un desarrollo no sólo sustentable en términos de resultados financieros, sino también sostenible en relación con la explotación de recursos e impacto tanto a las poblaciones como a los entornos; posteriormente a estas dos dimensiones del desarrollo las Naciones Unidas, adicionaron una más, que es el desarrollo humano y más recientemente, dicho desarrollo humano, hubo de adquirir un enfoque sostenible.

Teoría sobre la informalidad laboral

La *informalidad* es un fenómeno que tiene distintas connotaciones, su estudio y reconocimiento es relativamente reciente. El primero en acuñar el término “informal” fue Keith Hart en 1971, quien realizaba un estudio sobre empleo en África para la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2020), cuando identificó este fenómeno y lo conceptualizó refiriéndose a los trabajadores pobres de baja formación con ingresos insuficientes que no lograban conseguir un trabajo asalariado (Chen, 2012). En “misiones de empleo” posteriores, como la de 1972, se define informal como aquel sector tradicional, vegetativo y estancado, el cual era diferente con el denominado sector moderno formal que a su vez es dinámico y evolutivo. Los primeros estudios hechos por investigadores reconocen que hay un desconocimiento acerca del sector y sobre los agentes que lo conforman, porque la naturaleza al

margen de la legalidad que tienen dichas actividades laborales dificulta el análisis ya que son poco observables (OIT, 2002).

Entretanto, de acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2019), el *empleo informal*, viene siendo un conjunto de unidades dedicadas a la producción de bienes o la prestación de servicios con el fin de generar ingresos para las personas que participan en dicha actividad; su funcionamiento es en escalas muy pequeñas, en las que hay muy pocos privilegios entre el trabajo y el capital como elemento de producción. Por consiguiente, el empleo informal es considerado como aquellas actividades financieras que se rigen sin el marco legal, es decir desde los hogares sin un respaldo jurídico. Asimismo, el DANE (2021), señala que en Colombia el mercado informal involucra al 46,2% de todas las actividades productivas que se llevan a cabo en el territorio, lo cual a su vez representa alrededor de 5 millones de trabajadores; frente a esto, el DANE (2021), señala que la población más afectada por los problemas de inestabilidad y riesgo de caer en la pobreza, que implica el sector informal, son las mujeres, cuyas expectativas de ingresos se encuentran por debajo del 70% del salario mínimo mensual vigente. (DANE, 2021)

Por otro lado, en 2003, la decimoséptima Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET) de la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2003), define el *empleo informal* como: aquella labor que no se encuentra registrada, ni es asegurada por la ley o las normas. De lo antes expuesto se deriva que las empresas que laboran de forma legítima y aquellos que suministran en el mercado negro, una parte de la economía queda a la deriva, cuyas

prácticas casi legales son un modelo. Frecuentemente el comercio informal puede disminuir la productividad y fracturar la salud financiera de una nación.

Bajo esta perspectiva, Camargo (2014), expresa que el *comercio informal* hace referencia a las actividades comerciales que evitan el pago de impuestos o las obligaciones legales de los trabajadores, así como las demás normativas existentes. Camargo (2014), también explica que no son criminales, ni sus utilidades provienen de grupos al margen de la ley, pero sí representan una amenaza para la economía de un país. Se observa que un cincuenta por ciento del comercio informal es el obstáculo de la producción en Colombia, en comparación a otros países como Estados Unidos, que genera una mayoría al respecto, sin hacer trabajo informal.

Asimismo, Ruiz y Martínez (2015), señalan que los líderes en desarrollo y los funcionarios gubernamentales, constantemente aseguran que el comercio informal se debilita a medida que el sector formal crezca. Por ello, ciertas ventajas esenciales de los costos que adquieren las empresas informales evadiendo impuestos y regulaciones, como resultado se observa la baja productividad. Por tal motivo, la competencia es alterada porque los comerciantes informales permanecen en el negocio evitando que comercios formales ganen en el mercado.

Se resalta que los comerciantes informales buscan ganar terreno y es por ello, que reciben ganancias a corto plazo, pero a largo plazo se observa un impacto negativo porque desequilibran la economía y ayudan a disminuir la creación de empleo (Ruiz y Martínez, 2015).

Características de la informalidad. Según Ochoa y Ordoñez (2004), existe literalmente por la insuficiencia del sector formal de generar más empleos. Por su parte, se puede apreciar claramente cuando la economía entra en su mejor etapa; en ese tiempo la informalidad cae, puesto que en la mayoría de los casos no se toma como una opción laboral, sino como un medio contra el desempleo; por tanto, cuando este empieza a decaer, las personas optarán por irse hacia el sector formal.

La informalidad cuenta con unas características anticíclicas y procíclicas, las primeras dependen de la inestabilidad económica y la segunda refiere a la plenitud en que se encuentre la economía, ya que a través de ello los ingresos de los informales aumentará. Por otro lado, es el nivel educativo más influyente en el sector informal, ya que el grado de instrucción es bastante bajo, el mismo no supera la educación básica secundaria, es esto una gran desventaja para optar un empleo en el sector formal.

Determinantes de la informalidad.

La economía informal ha crecido significativamente en los países en vías de desarrollo, debido a la falta de oportunidades de trabajo formal que se presenta en estos territorios. Es así, con respecto a los determinantes de la informalidad, se presenta las situaciones que influyen en esta. De igual modo, se definen los conceptos conforme con los autores que refieren sobre estos. (Ver Tabla 1)

Tabla 1. Determinantes de la informalidad

Situación	Descripción	Autor
Nivel educativo	es influyente en el sector informal, porque el grado de instrucción es bastante bajo y no supera la educación básica secundaria	(Ochoa y Ordóñez, 2004).
Desempleo	“el principal determinante de la informalidad, pues ante la falta de una fuente de ingresos que sostenga los gastos, ingresar al sector informal se constituye en el camino de escape”	(Quejada Pérez et al., 2014)
Tasa de Interés e inversión	“esta cumple un papel clave al ser una herramienta que facilita la circulación del dinero para realizar proyectos que fomentan la generación de empleo, crecimiento económico y mejores oportunidades para formalizar la actividad económica”.	(Berrio-Calle & Bran-Piedrahita, 2019)
Rama de actividad	De acuerdo con los datos obtenidos de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), los sectores en los cuales se registra mayor informalidad son: i) construcción, ii) comercio, hoteles y restaurantes, iii) transporte, almacenamiento y comunicaciones, y iv) agricultura, ganadería, pesca, caza y silvicultura, cuyas tasas de informalidad oscilan entre el 50% y el 70%. Este tipo de actividades suelen demandar gran cantidad en mano de obra y poca especialización – preparación educativa especialmente-, por lo cual los empleadores contratan estos individuos de manera informal, al no garantizar su afiliación al Sistema de Seguridad Social, y remunerarles por debajo del salario mínimo”	(Berrio-Calle & Bran-Piedrahita, 2019)
Sexo	La tasa de informalidad femenina, tiene un mayor porcentaje que la masculina, encontrar trabajo es mucho más difícil para la mujer	(Ochoa y Ordóñez, 2004)
Costos	Los elevados costos de producción que deben enfrentar las empresas del sector formal y el sinnúmero de trámites y aprobaciones a los que deben someterse, desestimula en muchos casos la constitución formal, por lo que, ante la dificultad para la formalización, ellas deciden mantenerse en la informalidad	(Ochoa y Ordóñez, 2004)
Edad	La evidencia internacional muestra que la mayor parte de quienes pertenecen al sector formal son personas entre los 25 y los 35 años de edad, por lo que a aquéllas que se quedan por fuera de este rango se le dificulta más su ingreso a este sector, y no les queda más remedio que comenzar a formar parte del sector informal	(Gutiérrez y Anaya, 2017).
Pobreza rural y desplazamiento forzoso	el efecto producido por el desplazamiento hacia las ciudades de las familias que vivían en sitios rurales ha hecho que la tasa de desempleo crezca cada vez más	(Gutiérrez y Anaya, 2017).

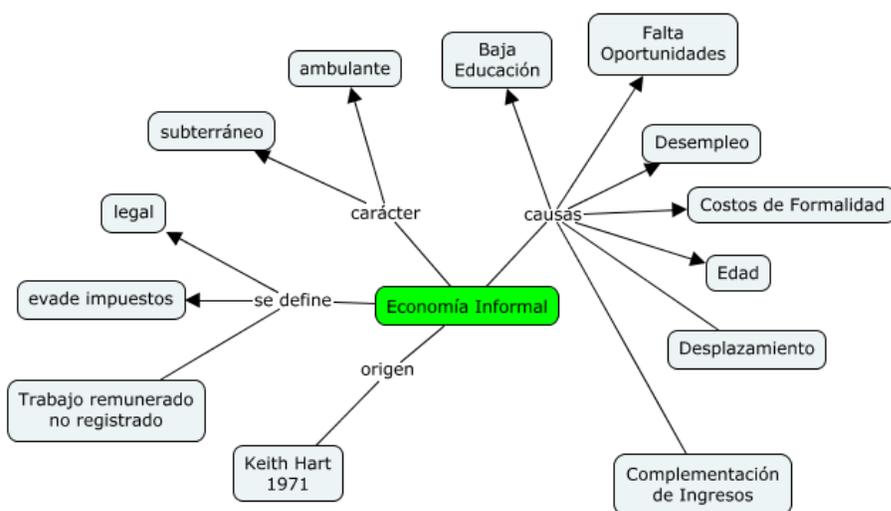
Situación	Descripción	Autor
Complementación de ingresos.	muchas de las personas que trabajan en el sector formal tienen la obligación de sostener a una familia, y si el salario mínimo legal permitido no es suficiente en términos reales para su sustento, no les queda más que incursionar en el sector informal, y así, hacer parte de ambos sectores o influenciar a un miembro de su familia para que lo haga, con el fin de complementar los ingresos familiares.	Ochoa y Ordóñez (2004)
Salario mínimo	la instauración de un salario mínimo, pese a su noble fin de procurar el ingreso necesario para la subsistencia de los empleados de menos ingresos, representa un elemento distorsionador del mercado, que impulsa al sector informal	Campos et al. (2017)

Tal como puede apreciarse en la Tabla 1, existen múltiples factores que favorecen el crecimiento de la economía informal; aunque uno de aquellos que resulta más recurrente es el relacionado con la pobreza, la falta de educación y la existencia de labores que requieren de un bajo nivel de calificación del personal; estos factores se circunscriben en la falta de oportunidades y la desigualdad que existe en los países en vías de desarrollo, donde el Estado, no garantiza condiciones de trabajo dignas para todos los empleados y permite que aquellos que se desempeñan en actividades que no requieren de un título profesional, puedan ser contratadas bajo condiciones que violan los derechos del trabajador, dado que estas personas sin educación no conocen los medios para exigir sus derechos e incluso de conocerlos, cuentan con tan pocas oportunidades, que optan por acceder a estos trabajos. En general, todos estos factores se relacionan en la falta de garantías del Estado, para fomentar tanto el emprendimiento formal, como la empleabilidad, haciendo que los habitantes del territorio deban decantarse por actividades que permitan su supervivencia.

En opinión de Campos et al. (2017), el continuo aumento del salario mínimo real, a pesar de la alta tasa de desempleo, imposibilitará un camino expedito hacia la disminución de este fenómeno, ya que la imposición de unos niveles de salario ajenos a la dinámica del mercado

generará dos consecuencias; la primera, el aumento de los costos de producción; la segunda, el aumento del excedente de mano de obra, lo que indudablemente potenciará la informalidad. (Ver Figura 3)

Figura 3. Economía informal



Fuente: elaboración propia con base en Kieth Hart (2015).

En la Figura 3 se pueden apreciar los ejes de comprensión, el origen del término, a partir de los trabajos del antropólogo Keith Hart; otro eje es su definición a los que se suma su carácter subterráneo y ambulante y las causas ya abordadas anteriormente en los antecedentes (Guataquí et al., 2010). Por esta razón, la Teoría de la Informalidad es un tema que amerita una mayor comprensión, pues su cobertura es amplia ya que las actividades que demanda desde comercio ambulante hasta actividades de narcotráfico. El presente estudio se hace, con la finalidad de indagar esa problemática que acarrea en el sector económico esos trabajos informales, que favorecen a la clase más vulnerable del país. (Guataquí et al., 2010)

Teoría de las Finanzas

El término finanzas proviene del latín «finis» que significa acabar o terminar, tiene que ver con el uso o gestión de dinero. El estudio que abarca las finanzas, se relaciona con la administración del dinero. Por su parte son estas un conjunto, de principios básicos, técnicas y procedimientos, utilizados para transformar los estados financieros de una empresa, se puede decir que el componente financiero, al igual que en el resto de las funciones empresariales, es una característica deseable para todo tipo de organización uso o gestión del dinero. De acuerdo con lo anterior, se puede resaltar que uno de los aspectos que engloba lo concerniente a dinero, inversión, administración y posesión del mismo es la gestión financiera, característica deseable para todo tipo de organización. Otros de los aspectos relacionados con las finanzas, es la planeación financiera siendo este un elemento de administración rentable, para la toma de decisiones acertadas.

En este sentido, Gitman (2012), define la finanza como:

El arte y la ciencia de administrar el dinero. A nivel personal, las finanzas afectan las decisiones individuales de cuánto dinero gastar de los ingresos, cuánto ahorrar y cómo invertir los ahorros. En el contexto de una empresa, las finanzas implican el mismo tipo de decisiones: cómo incrementar el dinero de los inversionistas, cómo invertir el dinero para obtener una utilidad, y de qué modo conviene reinvertir las ganancias de la empresa o distribuirlas entre los inversionistas. (p. 3)

Las finanzas son entendidas por Flores (2015), como la disciplina que estudia todos los procesos que involucran el flujo del dinero; ocupándose de la optimización de las fuentes del

mismo, de su administración y su utilización; dentro de esta disciplina se cuenta con una serie de mecanismos que sirven para utilizar la información de los estados financieros de una empresa, como fuente de criterios para la toma de decisiones en la dirección. En este sentido, puede señalarse, que los conceptos financieros son un componente importante para la gestión de una organización, los cuales le permiten aumentar sus expectativas de crecimiento y competitividad a partir de la optimización de los recursos. (Flores, 2015)

Ahora bien, uno de estos aspectos es la gestión financiera, misma que engloba lo concerniente al dinero, a la inversión, administración y posesión del mismo, de manera que este sea manejado adecuadamente para que sea lucrativo; por ello su objetivo se centra en la maximización del valor de la inversión de los propietarios de la empresa. Al respecto Burk y Lehnman (2006), plantean que “uno de los componentes fundamentales del sistema de gestión empresarial es la función financiera, encargada de la obtención y asignación de los recursos necesarios para el desarrollo de las operaciones del negocio, en el corto y largo plazo” (p. 44). Adicionalmente Brealey y Myers (2005), opinan que:

La gestión financiera como un proceso empresarial, que parte de la formulación de la estrategia organizacional, y comprende el diseño de objetivos, selección de estrategias y políticas, ejecución de acciones y aplicación de mecanismos de control relacionados con las decisiones de inversión y financiamiento, considerando sus implicaciones tanto para el corto como para el largo plazo. (p.6)

Otro de los aspectos relacionados con las finanzas es la planeación financiera, siendo este un elemento de la administración que se puede definir como una técnica o herramienta que realiza una evaluación futura, proyectada o estimada de una empresa en términos de rentabilidad, liquidez y equilibrio estructural, para la toma acertada de decisiones. Según Gitman (2012) “La planeación financiera estratégica especifica el monto de fondos requeridos, los costos esperados, la estructura de financiación y las fuentes a recurrir, todo esto a nivel corporativo, es decir incluirá todas las unidades de negocios o departamentos”. (p.307), de manera que la planificación financiera viene siendo una herramienta o técnica que aplica el administrador financiero, para la evaluación proyectada, estimada o futura de una empresa, tomando como base estrategias alternativas de producción y de mercadotecnia, así como la determinación de los recursos que se necesitan para lograr esas proyecciones.

Por consiguiente, la planificación financiera es una herramienta o técnica que aplica el administrador financiero, para la evaluación proyectada, estimada o futura de una empresa., la cual incluye la proyección de las ventas, el ingreso y los activos, tomando como base estrategias alternativas de producción y de mercadotecnia, así como la determinación de los recursos que se necesitan para lograr esas proyecciones. Para la planificación financiera la empresa debe definir lo que espera a futuro y debe tomar en cuenta los factores que influyen en esa proyección, para establecer situación financiera proyectada en el corto o largo plazo, a fin de generar los planes financieros conforme lo describe Flores (2015):

a) A corto plazo comprende la elaboración del presupuesto anual, se conoce como plan financiero táctico, está integrado por todos los presupuestos anuales de producción, ventas, compras, inversiones a corto plazo, salarios, etc., generalmente abarca un año o menos.

b) A largo plazo es el diseño del plan estratégico que contiene los resultados o proyecciones a mediano y largo plazo (generalmente 3 a 5 años. Por lo que se puede decir que la planificación financiera traduce en términos financieros los objetivos a corto y a largo plazo de la empresa.

Una buena planificación financiera genera salud económica de la empresa por lo tanto debe maximizar el valor del negocio, a su vez reduce el riesgo, la ineficiencia y la pérdida de oportunidades del negocio, creando múltiples alternativas de acción, tal como se esquematiza en la Figura 4.

Figura 4. Proceso de Planificación financiera



Fuente: Pérez (2012).

De igual modo, en el área de las finanzas, la formulación del conjunto apropiado de estrategias resulta fundamental para cualquier negocio, ya que toda actividad requiere la presencia de recursos financieros. Para Galeano (2011), una estrategia financiera, se define como la “elección de los caminos a seguir para el logro de los objetivos financieros y, por ende, necesita ser organizada, planeada, supervisada y dirigida para que funcione en el sentido buscado” (p.5). Los tipos de estrategias financieras son aspectos claves que responden a las estrategias o políticas que desde el punto de vista financiero deberán regir el desempeño de la organización, en las que pudieran agruparse, dependiendo del efecto que se persiga con ésta, a largo y a corto plazo.

En relación con la investigación objeto de estudio, las estrategias financieras que se adopten son de vital importancia para la optimización de las operaciones y el crecimiento del negocio, visto que la sostenibilidad de las PYME formales está relacionada con la capacidad actual de la organización para generar suficientes recursos para conseguir la visión. Para que una organización tenga sostenibilidad financiera debe tener una dirección estratégica clara, una administración adecuada e infraestructura financiera y poder demostrar la efectividad e impacto para apalancar otros recursos.

Por ende, la teoría de finanzas es importante para el actual estudio, porque a través de ella, se puede identificar y cuantificar las fuentes de ingresos como parte fundamental del proceso del plan financiero de las empresas indistinto del sector al que pertenezca y a su tamaño, también está la importancia a la necesidad de planificar los ingresos, egresos y otros recursos

financieros requeridos para llevar a cabo los objetivos del plan financiero, y sostener su operación en el corto, mediano y largo plazo.

2.4 Marco Legal

Con el objeto de enmarcar el estudio en los aspectos legales se tendrá en cuenta algunos elementos jurídicos que para el caso son pertinentes, como el de la Constitución Política de Colombia, el Código de Comercio, leyes, decretos y la normatividad.

Código de comercio. Artículos 10° que define a los comerciantes, y el artículo 13° identificando cuando una persona es comerciante, así:

1. Cuando se halle inscrito en el registro mercantil.
2. Cuando tenga establecimientos de comercio abierto, y
3. Cuando se anuncie al público como comerciante por cualquier medio.

El artículo 19° menciona las obligaciones de los comerciantes:

1. Matricularse en el registro mercantil.
2. Inscribir en el registro mercantil todos los datos, libros y documentos respecto de los cuales la ley exija esta formalidad.
3. Llevar contabilidad regular de sus negocios conforme a las prescripciones legales.
4. Conservar, con arreglo a la ley, la correspondencia y demás documentos relacionados con sus negocios o actividades.
5. Abstenerse de ejecutar actos de competencia desleal.

Esta ley es aplicable a los productos nacionales e importados.

Una de las variables por el cual se presenta el tema de la informalidad de las empresas es porque no se tiene el conocimiento de las leyes que los rigen y por lo tanto desaprovechan los beneficios que traen consigo mismo el cumplir con cada una de las leyes.

Así mismo se enfrenta al proceso de unas series de sanciones por no cumplir con la contabilidad de sus negocios.

El Código de Comercio radica su importancia, pues se trata de las regulaciones fundamentales que guían la operación de las empresas, las actividades mercantiles y el seguimiento de sus operaciones; en pocas palabras, esta normativa aplica para todas las actividades comerciales que se realizan en el territorio dentro del sector formal; ya que el Estado carece de los mecanismos necesarios para implementar estas normativas dentro del mercado informal.

Estatuto Tributario. Artículo 654° en el cual se señala: Habrá lugar a aplicar sanción por libros de contabilidad, en los siguientes casos:

- a. No llevar libros de contabilidad si hubiere obligación de llevarlos.
- b. No tener registrados los libros principales de contabilidad, si hubiere obligación de registrarlos.
- c. No exhibir los libros de contabilidad, cuando las autoridades tributarias lo exigieran.
- d. Llevar doble contabilidad.

e. No llevar los libros de contabilidad en forma que permitan verificar o determinar los factores necesarios para establecer las bases de liquidación de los impuestos o retenciones.

f. Cuando entre la fecha de las últimas operaciones registradas en los libros, y el último día del mes anterior a aquél en el cual se solicita su exhibición, existan más de cuatro (4) meses de atraso.

Per sea que el concepto de trabajo decente se conoce como una política pública internacional que nació en 1999, dichas garantías que lo caracterizan fueron reguladas en la Constitución Política de 1991, donde el derecho al trabajo es reconocido como valor, como principio y derecho fundamental, orientadores del Estado Social de Derecho.

Artículo 53. Será competencia del Congreso de la República, la expedición del estatuto del trabajo, en el cuál habrán de tenerse en cuenta una serie de principios fundamentales, entre las cuales se puede mencionar la igualdad en las oportunidades para los trabajadores, la garantía de una remuneración vital y móvil que sea proporcional a la cantidad y calidad del trabajo desempeñado; Condiciones de estabilidad laboral; garantía de los beneficios mínimos establecidos por la ley; la facultad para transigir y conciliar en cuanto a los derechos inciertos y discutibles; garantía de las condiciones adecuadas para que un trabajador pueda solucionar sus dudas con respecto a la aplicación o interpretación de las fuentes formales de derecho; primacía de la realidad sobre formalidades establecidas por los sujetos de las relaciones laborales; acceso a la seguridad social, programas de capacitación laboral, adiestramiento y periodos de descanso y finalmente protección de los derechos de la mujer, garantía de los derechos de maternidad y protección del trabajador en minoría de edad.

Por otro lado, el Estado establece como derecho de los trabajadores, el pago oportuno y el reajuste pensional periódico. Así mismo los convenios laborales internacionales se encuentran debidamente ratificados dentro de la legislación interna. Por último, se establece que la libertad, dignidad o derechos de los trabajadores, debe ser protegida tanto por la legislación, como por los términos de los contratos y los convenios laborales.

Artículo 25. El trabajo se reconoce como un derecho y responsabilidad social que cuenta con protección especial por parte del estado, por lo que se establece que toda persona tiene derecho a desempeñarse en un trabajo digno y en condiciones justas.

Al igual que el Código de Comercio, el Estatuto Tributario contempla obligaciones y beneficios a los que se puede acceder desde el Derecho Financiero y Tributario, que se encarga de definir las interacciones jurídicas que deben darse entre las entidades de la Administración Tributaria y los contribuyentes que en su gran mayoría pertenecen al sector formal. Este código define procedimientos como la liquidación, la inspección, la recaudación, la devolución y la revisión de los tributos; además del establecimiento de sanciones en caso de que algún contribuyente incurra en incumplimiento de sus pagos obligatorios.

Ley 1429 de 2010. También conocida como la Ley de Formalización y Generación de Empleo; la cual se propone generar incentivos para que las iniciativas de emprendimiento que se realizan en el país, se desarrollen dentro del marco de la normatividad estatal, además de generar empleo e incentivos para que los negocios que operan de manera informal, opten por la

transición hacia la formalidad, gracias al aumento de los beneficios y la disminución de los costos que implican la formalización.

La importancia de esta ley se presenta en la formalización de aquellas empresas que ahora mismo operan dentro del mercado informal, tiene el potencial de generar mucho más empleo y fomentar el crecimiento económico de manera local, disminuyendo así los índices de desempleo y pobreza tanto en las regiones como en las ciudades; por esta razón la presente norma se propone facilitar la creación, formalización y sostenibilidad de las empresas, especialmente de aquellas que cuentan con una pequeña envergadura, y por este mismo argumento se incluye dentro de la presente investigación.

Ley 232 de 1995. Por medio de la cual se establece la regulación de funcionamiento para los establecimientos comerciales; de este modo se establecen una serie de requisitos para permitir la existencia de estas organizaciones, a saber: el cumplimiento de las normas de uso de suelo, horario, ubicación, intensidad auditiva y destinación, que se hayan establecido para cada territorio; del mismo modo se requiere del cumplimiento de los requisitos de sanidad y la disposición de la documentación correspondiente para el funcionamiento, como la matrícula mercantil expedida por la Cámara de Comercio, la comunicación formal a las instancias competentes de la inauguración del negocio, entre otros requisitos específicos para determinados casos. Esta ley se encuentra a su vez reglamentada por el Decreto 1879 de 2008, que mantiene la vigencia de la Ley y profundiza en detalles sobre las regulaciones de la misma.

En consonancia con lo anterior, la Resolución 2117 de 2010 establece aquellos requisitos para la apertura y el funcionamiento de los establecimientos en los que se ofrece el servicio estético, como lo son la infraestructura, la ergonomía, la disposición del mobiliario adecuado, el cumplimiento de los protocolos para garantizar la sanidad de los implementos y la manipulación responsable de las sustancias químicas, la garantía de las condiciones de seguridad como el control de la calidad de los insumos, la supervisión y mantenimiento de los equipos, la señalización, la disposición de los residuos de acuerdo con la legislación pertinente, la instalación de un sistema eléctrico suficiente y la disposición de un botiquín de primeros auxilios.

Los requisitos para la apertura y funcionamiento de cualquier establecimiento de belleza, están establecidos en título 8 de la Ley 1801 de 2016, por la cual se expide el Código Nacional de Policía y Convivencia, así como en el Decreto 1879 de 2008.

Otros requisitos de funcionamiento para los establecimientos estéticos se relacionan con los servicios personales de belleza, que no incluyen procedimientos relacionados con salud; servicios de peluquería, también conocida como estética ornamental y finalmente los cuidados tanto facial como corporal, los cuales se encuentran reguladas por los siguientes documentos:

Para peluquería (estética ornamental):

Resolución 2117 de 2010: que establece las normas de funcionamiento que conciernen a los establecimientos que ofrecen servicios de estética ornamental, tales como barberías, peluquerías, escuelas de formación en estilismo y manicura, salones de belleza, entre otros.

De esta manera, la presente resolución tiene como propósito disponer de directrices para este tipo de negocios, se puede decir que es una guía donde se detallan los aspectos a seguir en la constitución de este tipo de negocio, por consiguiente, fue tomada en cuenta para el presente estudio.

Resolución 2827 de 2006: Donde se formula el manual de bioseguridad para aquellos establecimientos que se desempeñan en actividades cosméticas o relacionadas con el embellecimiento facial, capilar u ornamental.

Para estética facial y corporal (Sin incluir servicios de salud habilitados):

Ley 711 de 2001: que regula las actividades de cosmetología y se dictaminan otras disposiciones sobre salud pública.

Resolución 3924 de 2005: En donde se establece la Guía de Inspección para la Apertura y Funcionamiento de los Centros de Estética y Similares, además de que se especifica que tecnologías se encuentran fuera de la competencia de estos establecimientos.

Resolución 2263 de 2004: Que establece aquellos requisitos que deben cumplir los establecimientos de estética y similares para poder abrir y funcionar.

Una vez el establecimiento haya sido inaugurado, el propietario estará en la obligación de concertar una cita con la oficina de atención al medio ambiente de la Unidad de Servicios de

Salud, para obtener el certificado sanitario necesario.

En este mismo orden de ideas, el resto de las resoluciones mencionadas en este compendio de normas, dentro de las que cabe nombrar: Resolución 2827 de 2006, Resolución 3924 de 2005, Resolución 2263 de 2004 son un complemento para la Resolución 2117 de 2010 donde se establecen condiciones para iniciación de este tipo de empresas, por tales motivos fueron incluidas en el presente trabajo investigativo.

Capítulo 3. Metodología

3.1 Tipo de investigación

Dada la naturaleza de este estudio, se desarrolla una investigación con enfoque cuantitativo la cual es definida por Hernández, Fernández y Baptista (2016) como la “recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis previamente hechas, confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población” (p.5), con el fin de diagnosticar el estado actual en sector de las peluquerías informales de la ciudad de Ocaña en cuanto su área administrativa.

A través de este enfoque el investigador se vale de recursos estadísticos y métricas, para lograr interpretar los resultados ofrecidos por las encuestas; mismo proceso que se realiza para el cálculo y aplicación de la muestra, puesto que estos apartados son objeto de calificación numérica e interpretación estadística que permiten identificar los diversos patrones de comportamiento que se presentan. De igual manera, Arias (2016), indica que la investigación dispone de un diseño no experimental, ya que no se planea realizar modificación alguna a las variables estudiadas, sino que se busca describir los fenómenos observados de manera fidedigna.

3.1.1 Variables

Dentro de cualquier proceso investigativo es fundamental la definición de variables, ya que estas permiten establecer relaciones sencillas y prácticas entre conceptos a la vez que

representan aquellos atributos de interés para el investigador. Ramírez (1999) plantea que una variable es: “la representación característica que puede variar entre individuos y presentan diferentes valores” (p.25).

Es importante señalar que para Álvarez (2008), la naturaleza de las variables es determinada por el tipo de valores que se les asigna, siendo posible distinguir entre variables dependientes, independientes e intervinientes.

Variables independientes

Características socioeconómicas, grados de formalidad e informalidad.

Variables dependientes

Nivel de finanzas en el sector de las peluquerías.

Por consiguiente, las siguientes son las variables que se analizarán en el proyecto: género, edad, ingreso promedio, grado de formalidad, grado de informalidad. Antigüedad del negocio, crecimiento económico, registro cámara comercio, manejo contabilidad, pago seguridad social, grado de escolaridad. Ver Tabla 2 operacionalización de variables.

Tabla 2. Operacionalización de variables

Variable	Indicadores	Tipo de Variable
Género	Masculino-femenino	Cualitativa – dicotómica
Edad	20-30; 30-40; más de 40c	Cuantitativa
Finanzas	Si, No	Cualitativa – dicotómica
Percepción de satisfacción en la situación de las finanzas	Conforme; inconforme; muy conforme; muy inconforme	Cualitativa – Multivalor
Percepción de riesgo por informalidad		

Variable	Indicadores	Tipo de Variable
Percepción de comodidad la situación de informalidad		
Grado de Informalidad	Porcentaje	Cuantitativa
Nivel de finanzas	Porcentaje	Cuantitativa

3.2 Diseño de investigación

El diseño a utilizar en esta investigación será de campo, debido a que los datos serán obtenidos de fuentes primarias tomadas de los propietarios de las peluquerías constituidas formalmente, así como de las peluquerías informales del Municipio Ocaña, Norte de Santander.

Según Arias (2016), la investigación de campo “consiste en la recolección de datos directamente de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular o controlar variables algunas” (p. 27).

Así mismo para Sabino (2012) en su texto “El proceso de Investigación”, indica que la investigación se basa en datos obtenidos directamente del objeto de estudio, por lo que es posible comprobar la condiciones en las cuales fueron tomados.

3.3 Población y Muestra

3.3.1 Población

A este respecto, Chávez (2015), señala que la población “es el universo de estudio de la investigación, sobre el cual se pretende generalizar los resultados, constituida por características o estratos que le permiten distinguir los sujetos, unos de otros” (p.164). De este modo, Corbetta

(2012), define a la población como “un conjunto de N unidades, que constituyen el objeto de un estudio; donde N es el tamaño de la población” (p.288). Por consiguiente, la población que se tendrá en cuenta estará conformada por 32 peluquerías informales y 27 peluquerías formales ubicadas en la ciudad de Ocaña. (Ver Tabla 3)

Tabla 3. Población de peluquerías informales en Ocaña

Ítem	Peluquería	Dirección
1	Los Hermanos Barberia	Carrera 10. Carretero
2	Sala de Belleza Samary	Carrera 13 con 12
3	Titanium Barberia y Sala de Belleza	Calle 11 #21 37
4	Le Salon	Carrera 12 con 12 el Tamaco
5	Omaida Sala de Belleza	Calle 11 # 7 75
6	Al Salón Peluquería	Carrera 14 La Luz
7	Imperium	Carrera 12
8	Sala de Belleza Olga	Carrera 12
9	Studio Make Up Peluquería	Calle 12 # 15 14
10	D' Isa Estilos	Calle 11 Martinete
11	Cooiffiure	Carrera 12 con 9
12	Jhon's Peluquería	Calle 11 # 16 73
13	Sala de Belleza Gladly	Calle 11 Cra 15 Las Compraventas
14	Belleza y Estilo LY	Calle 11 con 15
15	Oh, La La	Calle 10
16	Peluquería Ana	Carrera 12
17	Sala de Belleza y Peluquería Ocaña	Carrera 14 con 9
18	Sala de Belleza Nana	Carrera 14 con 9
19	Sala de Belleza de Fashions	Carrera 14 con 9
20	Polaris Hombre Barber Shop	Calle 10
21	King o Kings	Calle 12 Carretero
22	De King	Calle 11 Martinete
23	Barberia VIP Ocaña	Carrera 15 # 45 09 Las Compraventas
24	Imperium Barber Shop	Calle 11 # 16 11
25	Chicago Barber Shop	Las Compraventas
26	Peluquería	Las Compraventas
27	Barbería The Boys	Las Compraventas
28	Peluquería AA	Calle 11 con 15
29	Sin nombre	Carrera 10
30	Pelitos Peluquería Infantil	Calle 10
31	Peluquería Ocaña	Carrera 14 con 9
32	Sin nombre	Calle 10

3.3.2 Muestra

Por otro lado, Artigas y Robles (2010), refieren que “cuando se hace difícil el estudio de toda la población, es necesario extraer una muestra, la cual no es más que un subconjunto del universo con la que se va a trabajar” (p.92). Por lo tanto, la muestra que se tomará para el desarrollo de la presente investigación será 43 de las 59 peluquerías que habían en un principio (debido que 8 de estas peluquerías cerraron en el transcurso su actividad y 8 de estos propietarios no quisieron participar en el estudio) en la ciudad de Ocaña, no se aplica la fórmula para muestro probabilístico debido que la muestra es pequeña, siendo entonces un muestro no probabilístico por conveniencia, y por ende, para que sea representativa se toma en su totalidad.

Entretanto, Arias (2016), señala que existen varios tipos de muestra, dentro de los cuales existe el muestreo por cuotas, el cual, en la elección de los elementos en función de ciertas características, el cual se considera el más apropiado para en trabajo. El muestreo por cuotas es una técnica de muestreo no probabilística en la que los investigadores buscan una característica específica en sus encuestados y luego toman una muestra personalizada que es proporcional a una población de interés.

La elección de una muestra de cuota se decidió a partir de los criterios del Banco de la República (2013) en donde se define como peluquerías formales a aquellas que cuentan con Registro Mercantil, llevar contabilidad, pagos de prestaciones sociales y contribuciones de nómina. Según informe emitido por el Banco de la República (2013), para medir de forma directa el grado de informalidad en los micro establecimientos el trabajo introduce la combinación de tres criterios que una firma operando en el sector formal debe satisfacer: (i) el

establecimiento debe llevar contabilidad, (ii) el establecimiento debe tener un registro mercantil vigente (RM), y (iii) el establecimiento debe pagar prestaciones sociales y contribuciones a la nómina (PSS). Bajo estos tres criterios es posible definir cuatro grados de formalidad (Mejía & Hamman, 2011), como se muestra en la Figura 5.

Figura 5. Grados de formalidad

Grado I (informalidad total)
 no contabilidad
 no RM
 no PSS.
 Grado II (informalidad parcial)
 sí contabilidad o sí RM
 o sí PSS.
 Grado III (formalidad parcial)
 sí contabilidad y sí RM)
 ó
 sí contabilidad y sí PSS
 ó
 sí RM y sí PSS
 Grado IV (formalidad total):
 sí contabilidad,
 sí RM
 sí PSS.

Fuente: Mejía & Hamman (2011).

3.4 Técnicas de recolección de información

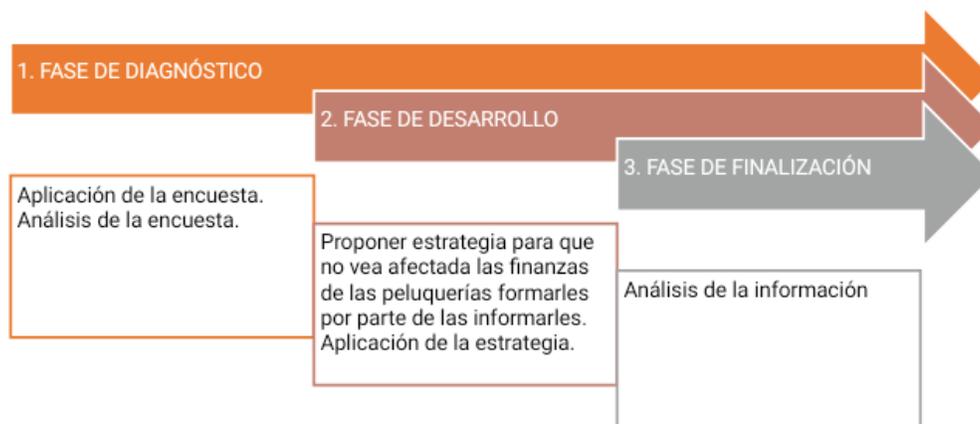
Una investigación cuantitativa se enfoca que las cifras desde una perspectiva lógica y lo más objetiva posible, por medio de la recolección de datos numéricos, por medio de los cuales es posible identificar patrones y generar diversas ideas alrededor de un problema de investigación de una forma espontánea. Por ende, las herramientas de recolección cuantitativa tal como lo explican Figueroa y Galindo (2003):

son un conjunto de estrategias y técnicas de investigación enfocadas en las mediciones objetivas y el análisis estadístico, matemático o numérico de los datos recogidos a través de sondeos, cuestionarios y encuestas, o mediante el uso de datos estadísticos preexistentes utilizando técnicas computacionales (p. 2).

De igual modo, Rodríguez (2010), define las técnicas como los medios empleados para obtener información. Mientras que Hernández et al. (2016), indican que los instrumentos más recomendables para la recolección de datos cuantitativos son las observaciones, entrevistas, grupos de enfoque y encuestas, por lo que siguiendo estas recomendaciones y teniendo en cuenta las condiciones en las que deben trabajar las investigadoras, se eligieron como métodos, la observación y una encuesta titulada, Impacto Económico del Sector Informal en la industria planificadora del municipio de Ocaña, Norte de Santander elaborada por Amaya y Carreño (2021), y adaptada para la presente investigación (Ver Apéndice 2). Para la consecución de la información se llevará a cabo la aplicación de un cuestionario, dirigido a las peluquerías informales y formales ubicadas en la zona del centro de la ciudad de Ocaña.

Por otro lado, teniendo en cuenta la definición de Lebet (2013), “La recolección de datos se refiere al uso de una gran diversidad de técnicas y herramientas que pueden ser utilizadas por el analista para desarrollar los sistemas de información, los cuales pueden ser la entrevistas, la encuesta, el cuestionario, la observación, el diagrama de flujo y el diccionario de datos” (p.1). (Ver Figura 6)

Figura 6. Aplicación de la metodología



3.5 Procedimientos y análisis de la información

Por su parte, Hernández et al. (2016) describen el análisis de datos como “un conjunto de puntuaciones ordenadas en sus respectivas categorías” (p.419). En este sentido, Bavaresco (2012), señala que durante esta etapa los resultados deben ser ordenados, permitiendo la convergencia del sentido crítico objetivo subjetivo del investigador. En esta investigación una vez recopilada la información, se comenzará a tabular y organizar en tablas, gráficos, por medio de la herramienta Microsoft Excel y se medirá la relación entre dichas variables, para su respectivo análisis. Y de esta manera dar cumplimiento a los objetivos planteados.

3.5.1 Seguimiento Metodológico

Se procede a hacer el Seguimiento Metodológico el cual se resumen en la Tabla 4.

Tabla 4. Seguimiento Metodológico

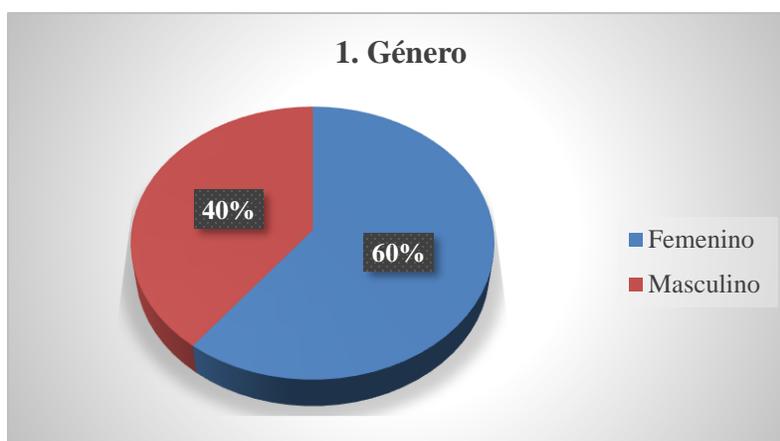
Objetivos	Actividades	Indicadores
Caracterizar socioeconómicamente las peluquerías del municipio de Ocaña, Norte de Santander para el conocimiento del sector y la determinación de las responsabilidades formales teniendo en cuenta el grado de formalización.	1- Se diseña el instrumento para la recolección de la información. 2- Se aplica el instrumento. 3- Se realiza el análisis de la información.	1- Grado de informalidad total. 2- Grado de informalidad parcial. 3- Grado de formalidad total. 4- Grado de formalidad parcial.
Identificar las causas de la informalidad laboral en las finanzas de las peluquerías formales del municipio de Ocaña, para el establecimiento de los efectos que influyen en las finanzas y la formalización de las mismas, a través de una recolección directa de información.	1- Verificar la información sobre la actividad de las peluquerías informales. 2- Recolectar y analizar la información sobre las peluquerías informales en Ocaña. 3- Establecer la situación actual de informalidad de las peluquerías según las definiciones existentes en Colombia.	1- Número de artículos /libros y demás relacionados con el tema de la investigación. 2- Número de artículos que efectivamente hablan de la situación local del sector. 3- Estadísticas que permitan visualizar el estado de informalidad del sector a nivel local.
Formular una estrategia para el sector de las peluquerías informales del municipio de Ocaña que contribuyan a su formalización mediante el diseño de una cartilla didáctica.	1- Se diseña una cartilla didáctica. 2- Se aplica la estrategia didáctica. 3- Se analiza los resultados de la aplicación de la estrategia.	1- Conocimientos adquiridos. 2- Impacto de la estrategia.

Capítulo 4. Resultados

4.1 Caracterización socioeconómicamente de las peluquerías del municipio de Ocaña, Norte de Santander para el conocimiento del sector y la determinación de las responsabilidades formales teniendo en cuenta el grado de formalización

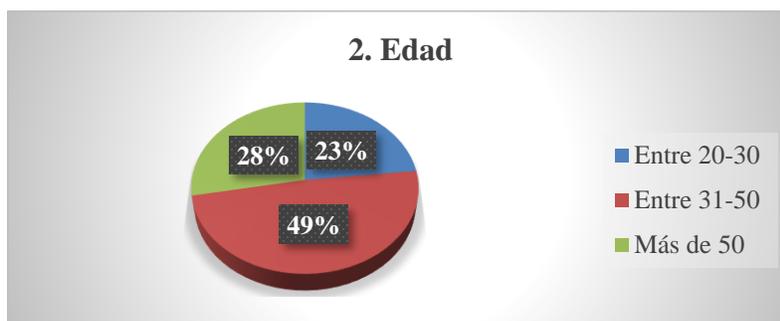
Los resultados de la investigación consisten en la ejecución de cada uno de los objetivos específicos planteados como parte de la metodología; de este modo, en el presente capítulo se muestran los datos obtenidos de la encuesta aplicada en las peluquerías ubicadas en el centro del municipio de Ocaña, haciendo la salvedad, que de la muestra estipulada que correspondió a 59 peluquerías, 8 no contestaron y ocho habían cerrado su actividad. De esta manera, en un primer momento se realiza la caracterización socioeconómica de estas peluquerías afín de precisar el grado de formalización que tiene cada una de las mismas.

Figura 7. Género



En esta caracterización se evidencia que un 60% de la población que labora en estas peluquerías son de género femenino, mientras que el 40% es masculino. Como se puede apreciar, la mujer se ha empoderado dentro de este sector, aun cuando la forma de trabajar es la misma en ambos géneros, las tendencias de gustos, rasgos y personalidad es más dada entre las mujeres.

Figura 8. Edad



Con respecto a la edad, un 49% de la población tiene una edad entre 31 a 50 años; un 28% más de cincuenta y un 23% entre 20 y 30 años. De acuerdo a estos números, son personas que ya tienen experiencia en este campo, han adquirido conocimiento y destrezas con el pasar de los años, hasta que deciden dar el siguiente paso y emprender con un negocio propio, el que para este caso son los servicios en el área de peluquerías.

Figura 9. Número de personas que conforman su núcleo familiar



Según se observa en la figura, el 58% de la población indica que el número de personas que conforman su núcleo familiar está entre 1 y 3 miembros; un 37% está entre 4 y 6; un 5% dice que está conformada por más de 6 personas. En este contexto, son personas que pertenecen a familias nuclear, donde estas se encuentran constituidas por dos progenitores con hijos, además de otros parientes. Donde la relación puede ser monoparental, que en su generalidad son mujeres solteras con hijos, o biparental, una pareja con hijos.

Figura 10. Qué tipo de transporte utiliza para llegar a su negocio



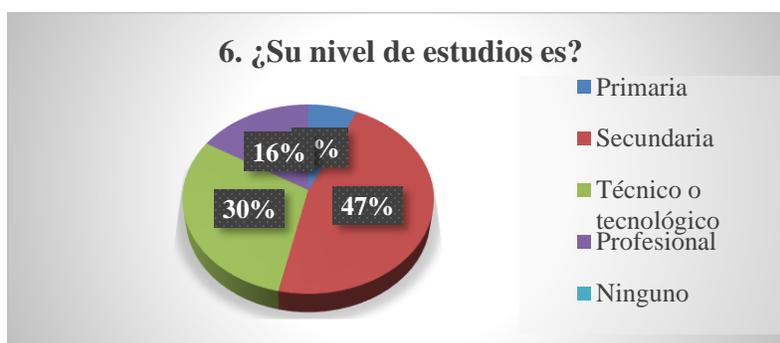
El 60% de la población encuesta advierte que utilizan vehículo propio para llegar a su negocio y un 40% lo hace en transporte público. Principalmente esto confirma las cifras del Registro Único Nacional de Tránsito (RUNT, 2022) donde el parque automotor colombiano este compuesto por un 60% de vehículos particulares, entre carros y motos.

Figura 11. El propietario del negocio es



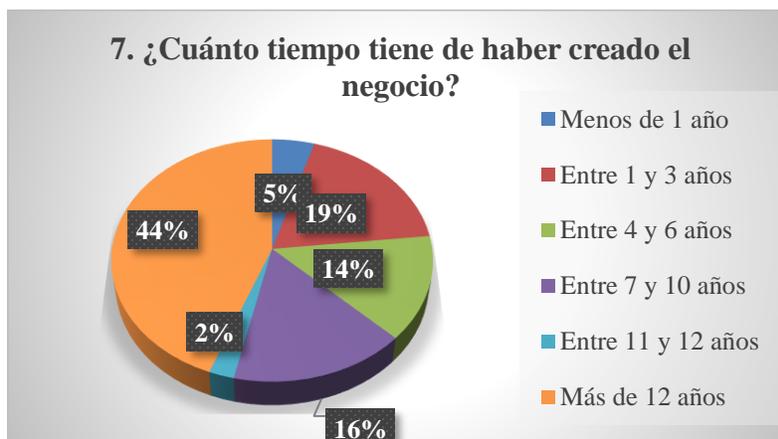
De acuerdo con la figura, el 81% de los propietarios del negocio indica que son colombianos; mientras que un 19% son extranjeros. Cabe comentar que con la diáspora de los venezolanos, si bien es un fenómeno que se presenta en las principales ciudades de Colombia, los municipios pequeños como el de Ocaña no escapan de ello. Pero con esta llegada migratoria, también se ha presentado un impacto creciente en los servicios a los que acceden los colombianos en su vida cotidiana, tal es el caso de las peluquerías, donde han encontrado como principal sustento de ganarse la vida.

Figura 12. Su nivel de estudios es



Para esta pregunta, el 47% de la población tienen un nivel de estudio de secundaria; un 30% son técnicos o tecnólogos; un 16% son profesionales y un 7% solo cuentan con la primaria. Los estudios de peluquería son cortos, se pueden adquirir conocimientos en un curso básico, o entrar a un centro o escuela que facilite las técnicas y contenidos necesarios para adquirir estas competencias, que, a pesar de ser rápida en su formación, los beneficios económicos son inmediatos, siendo esta la razón principal por la que esta población no culminó sus estudios académicos.

Figura 13. Cuánto tiempo tiene de haber creado el negocio



En cuanto al tiempo de creación de su negocio, el 44% de los encuestados indicaron que sus negocios tienen más de 12 años de creación; un 19% entre 1 y 3 años; 16% entre 7 a 10 años; un 14% de 4 a 6 años; un 5% tardó menos de 1 año; mientras que un 2% entre 11 y 12 años aproximadamente. De este modo, se constata que en conjunto estos negocios han perdurado en el tiempo, y otros se han incorporados porque los mismos son muy demandados independientemente de la situación o las condiciones en la que se encuentre dicho establecimiento.

Figura 14. Ubicación del negocio



Conforme con la figura, el 91% de población manifestó que el negocio usa instalaciones en arriendo, mientras que un 9% usa instalaciones de su propiedad. Esto se debe principalmente a que los propietarios no tienen las condiciones económicas necesarias para tener un local propio, viéndose obligado a incurrir en un costo fijo adicional como es el del pago de arriendo, impactando en las finanzas del propietario.

Figura 15. Condición del establecimiento



Con respecto a la condición del establecimiento, el 98% de la población usa un local comercial, mientras que el otro 2% utiliza su vivienda. En los últimos años los locales comerciales han ido ampliando su utilidad, ya no solo como uso para negocios, también para el uso de vivienda principal, con lo cual se reducen costos al tener un lugar que puede ser establecimiento comercial y vivienda a la vez. Esta práctica se ha incrementado por que el precio de compra de un local es hasta un 30% o 40% más barato que el de una vivienda. (Castillo, 2021)

Figura 16. El número de trabajadores del negocio es:



Para el número de trabajadores con las que cuenta la peluquería, el 72% tienen en su negocio de 1- 3 trabajadores; un 21% indicó tener de 4 a 6 personas trabajando y un 7% más de 6 trabajadores. Se debe tener en cuenta que el número de trabajadores depende en primer lugar de las dimensiones del local, en segundo punto, de los servicios que se quieren ofrecer en este, y de último de la rentabilidad que se pueda obtener al disponer de un número mayor de empleados.

Figura 17. Qué tipo de contrato realiza a sus trabajadores



En las modalidades de contrato, el 96% señaló que no tiene contrato laboral; un 2% que sí disponen de un contrato por prestación de servicios; mientras el otro 2% un contrato a tiempo indefinido. En este caso no se cuenta con la modalidad de contrato a término fijo. La razón

fundamental del tipo de contrato es la que mejor se ajusta a la empresa, y en este caso para establecerlo, el propietario debe tener capacidad económica y financiera y las disposiciones legales pertinentes al salario, a las prestaciones sociales y demás obligaciones laborales, incluidas las de seguridad social integral y los aportes parafiscales. Es importante tener una planeación y organización dentro de la empresa para de evitar las sanciones que impone la Unidad de Gestión Pensional y Parafiscal (UGPP). Por ende, lo primordial es la elaboración de un contrato laboral entre el empleador y el empleado. Y la omisión en los pagos, errores o no afiliación es casual para sancionar al empleador con multas que dependiendo del caso pueden ir desde los 600.000 pesos en adelante (Congreso de la República, 2016).

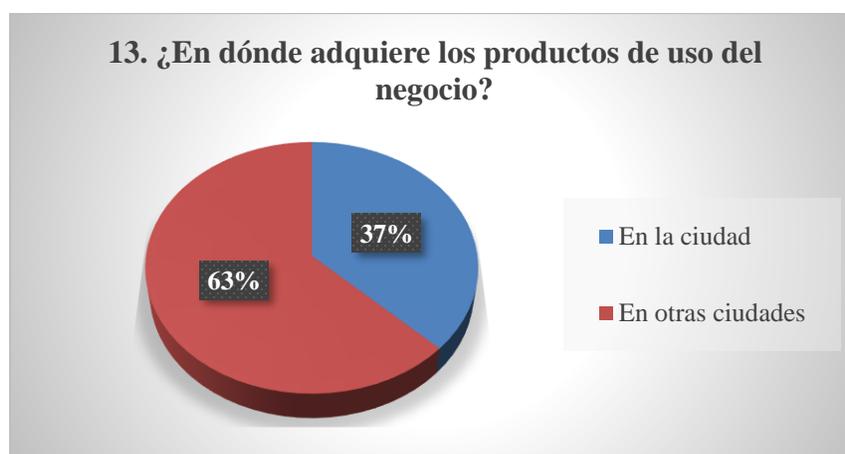
Figura 18. Tiene a sus trabajadores afiliados a seguridad social



En cuanto a la seguridad social, ninguno de los trabajadores de las peluquerías encuestadas se encuentra afiliado a seguridad social. Pese a que tener afiliados a los trabajadores es obligatorio conforme con la Ley 100 de 1993 donde en su artículo 1° establece que “El Sistema de Seguridad Social Integral tiene por objeto garantizar los derechos irrenunciables de la persona y la comunidad para obtener la calidad de vida acorde con la dignidad humana, mediante la protección de las contingencias que la afecten” (Ministerio del Trabajo, 1993, párr. 2).

Asimismo, el empleador o cualquier persona natural o jurídica que desconozca este derecho en cualquier forma, se hará acreedor conforme a lo estipulado en el artículo 271 de la presente Ley 100 a una multa “que no podrá ser inferior a un salario mínimo mensual vigente ni exceder 50 veces dicho salario”. (Ministerio del Trabajo, 1993, p. 85).

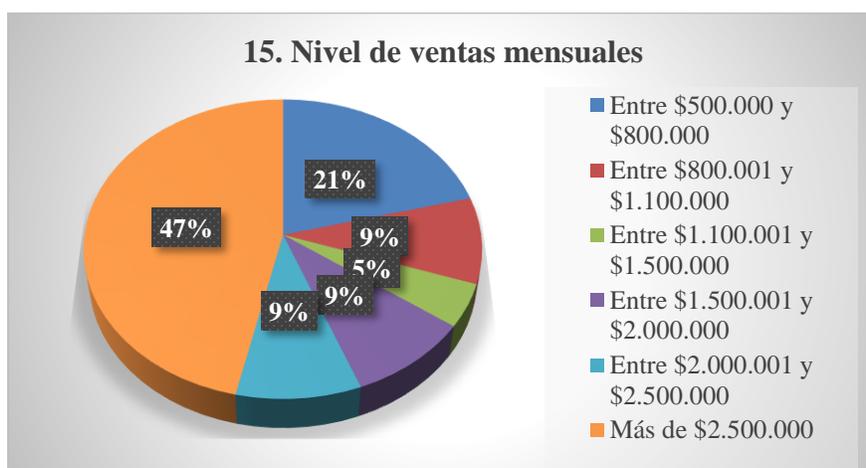
Figura 19. En dónde adquiere los productos de uso del negocio



De acuerdo con la figura, el 63% adquiere los productos de otras ciudades; mientras que el 37% en la misma ciudad. Los propietarios expresaron que los productos que utilizan en su negocio salen a precios más bajos en otras ciudades que comprarlos o tener un proveedor dentro del mismo municipio de Ocaña, aunque manifestaron que de conseguir alguna empresa que comercialice productos para su peluquería a buenos precios y de excelente calidad es inclinarían por ese proveedor dentro de la misma ciudad.

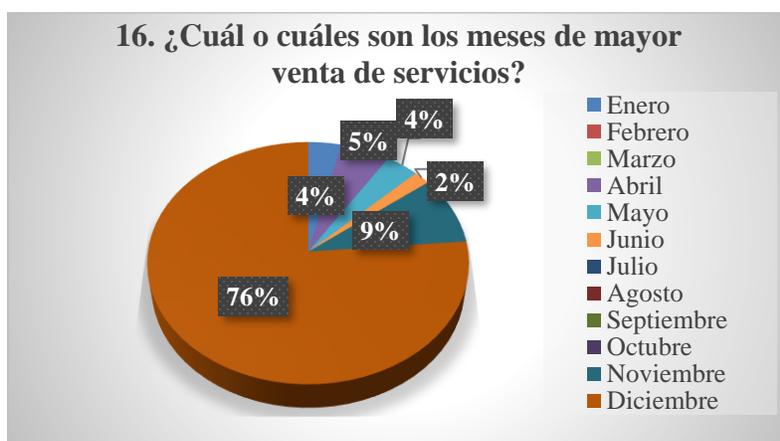
Figura 20. Nivel de ventas diarias

En cuanto al nivel de ventas, el 42% de los propietarios obtiene ventas de 100.001 a 200.000 diarias; un 37% entre 50.001 a 100.000 y solo el 21% de 0 a 50.000, siendo de este modo una de las microempresas más rentables de acuerdo con cifras de la Asociación Nacional de Industriales (ANDI, 2021) reportando para establecimientos independientes un consumo promedio entre los 50.000 a 100.000 pesos diarios, lo que es una constante para las peluquerías informales.

Figura 21. Nivel de ventas mensuales

De acuerdo con la figura, el 47% de los dueños de peluquerías, obtiene ventas mensuales de \$2.500.000 a más; un 21% entre \$2.000.001 y \$2.500.000; un 9% entre \$1500.001 y \$2.000.000; un 9% entre \$800.001 y \$1.100.000; un 9% entre \$500.000 y \$800,000; mientras que un 5% obtiene ventas de \$ 1.100.000 y \$1.500.000 aproximadamente. Esto confirma las cifras de ANDI (2021), al ser microempresas, estas facturan más de 300 millones de pesos anuales, y a pesar de no ser una cifra grande, es creciente por el aumento en la actividad económica que se genera con el número de personas asociadas a los salones de belleza.

Figura 22. Cuál o cuáles son los meses de mayor venta de servicios



De acuerdo con la figura, un 76% de la población indica que los meses de mayor venta de servicios es diciembre; un 9% noviembre; un 5% abril; un 4% enero; un 4% mayo y un 2% junio. Y la demanda del servicio en el mes decembrino se debe a todas las celebraciones que se presentan durante este último mes del año, permitiendo que se obtengan los mayores ingresos por la cantidad de personas de visitan estos establecimientos.

Figura 23. Motivación principal para la creación de su negocio



La motivación al momento de emprender un negocio es un punto importante a tener en consideración, y a esta pregunta sobre la motivación principal para la creación de su negocio, el 49% de la población indicó que no tuvo alternativa; 25% lo hizo para mejorar sus finanzas; un 21% vio una oportunidad y un 5% siguió la tradición familiar. Además, la importancia del emprendimiento indiferente del motivo que le impulsa su creación, es la generación de empleo y un motor dentro de la economía nacional.

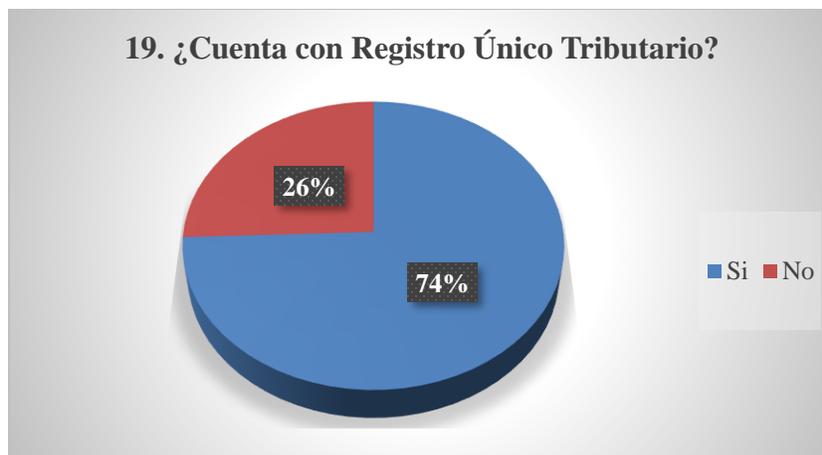
Figura 24. El establecimiento está registrado ante la Cámara de Comercio



Uno de los factores a tener en cuenta al momento de conocer si un negocio es formal o informal son los requisitos legales que le otorgan derechos a sus propietarios, en este sentido, un 86% de la población indicó que su establecimiento está registrado ante la Cámara de Comercio;

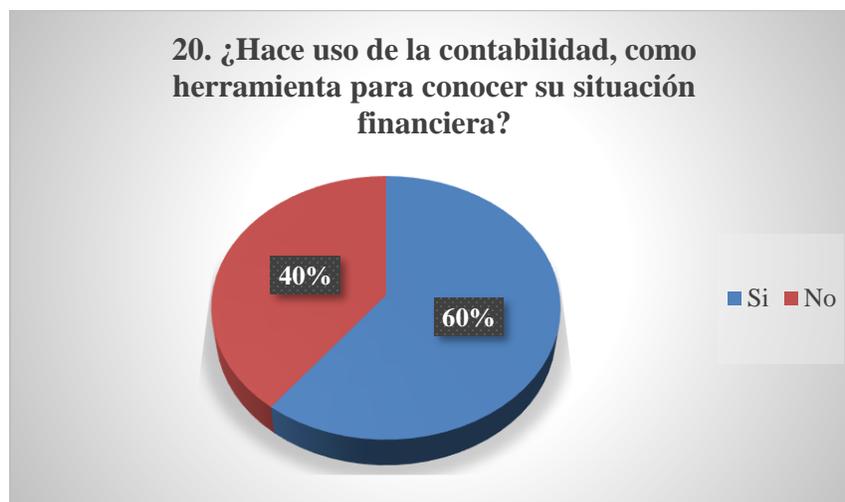
mientras que un 14% no lo tienen registrado. De esta forma, y como lo dictó el Banco de la República (2013), para medir el grado de informalidad en los micro establecimientos uno de los criterios es que el negocio debe tener un registro mercantil vigente.

Figura 25. Cuenta con Registro Único Tributario



Por la parte del pago de impuestos toda persona y entidad no contribuyente declarante de ingresos y patrimonio, y las personas naturales y jurídicas del régimen simplificado del impuesto al consumo deben estar registrados en el RUT, es así como un 74% de los propietarios manifestaron que cuenta con RUT; en cambio el otro 26% no cuenta con dicho RUT. Cabe explicar, que el RUT permite que el propietario sostenga una relación comercial, laboral o económica con terceros, además que se identifica su actividad económica.

Figura 26. Hace uso de la contabilidad, como herramienta para conocer su situación financiera



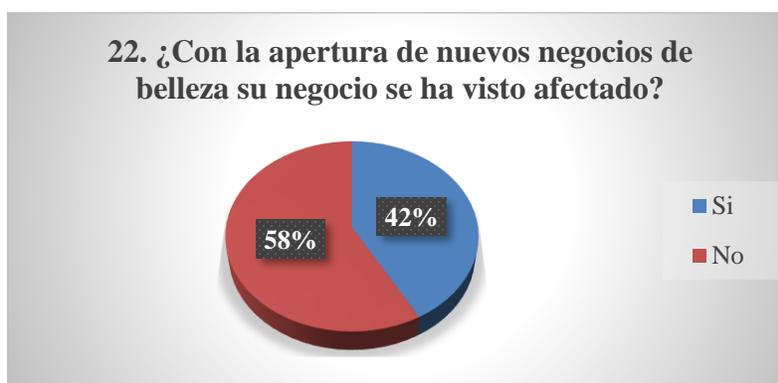
El uso de las herramientas contables es otro criterio que se toma en cuenta al momento de medir el grado de informalidad de un negocio, por lo tanto, a este punto un 60% de los encuestados indicó que sí hace uso de la contabilidad como herramienta para conocer su situación financiera; mientras que un 40% no lo hace. Llevar una empresa organizada desde la parte contable permite tomar decisiones que beneficien a la misma, de allí su importancia para tener este instrumento dentro del negocio.

Figura 27. Considera necesaria la contabilidad para el buen desempeño de su negocio



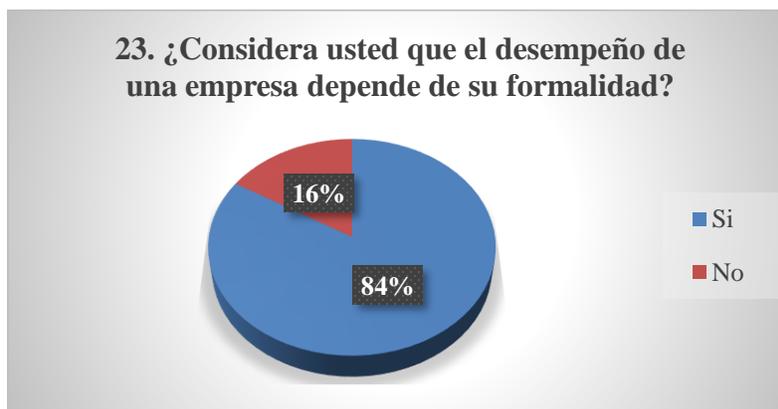
De acuerdo con la figura, un 81% considera que sí es importante la contabilidad en su negocio; mientras que el otro 19% no la considera necesaria. Aquí se puede evidenciar la diferencia entre la acción y el conocimiento, si se toma la respuesta a la pregunta anterior, a pesar que un 60% de los propietarios hace uso de las herramientas contables, 21% más, que no hacen uso de estas consideran que son necesarias. Esto quizás se deba a que o no dispongan de la capacidad para contratar a un contador, o que los propios dueños no tengan el suficiente conocimiento para hacerlo.

Figura 28. Con la apertura de nuevos negocios de belleza su negocio se ha visto afectado



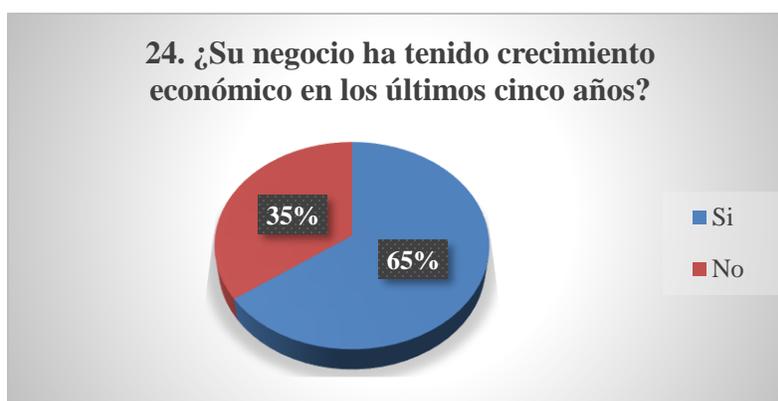
El tener competencia dentro del sector casi siempre es un motivante para mejorar cada día el negocio y ser competitivo, a este respecto, el 58% dijo no verse afectado con la apertura de nuevos negocios de belleza y un 42% si se vio afectado. Cuando hay competencia, es necesario destacar, y ello trae consigo invertir en productos de mayor calidad, un mejor servicio, innovación y creatividad, con lo cual, el negocio puede ganar mayor relevancia.

Figura 29. Considera usted que el desempeño de una empresa depende de su formalidad



De acuerdo con la figura, un 84% dijo que sí considera que el desempeño de una empresa depende de su formalidad; un 16% dijo que no dependía de ello. La formalización remite a los procesos de documentación, sistematización e institucionalización, y es importante porque en ella se evidencia las necesidades acordes a las condiciones y políticas de las del negocio. Además que su implementación permite mejorar la gestión de la empresa y la atracción de clientes.

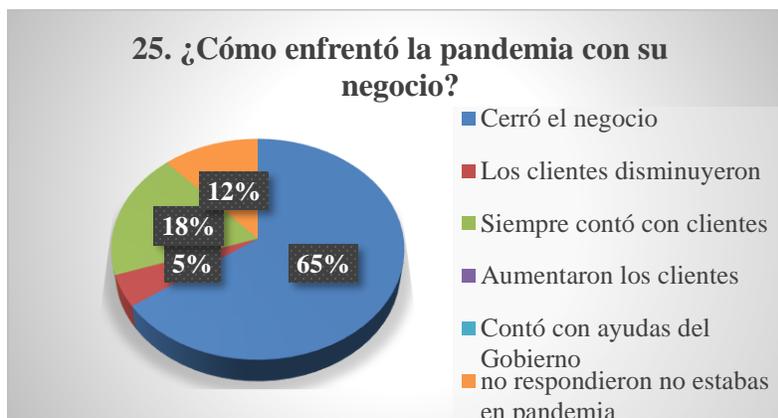
Figura 30. Su negocio ha tenido crecimiento económico en los últimos cinco años



El 65% de los propietarios afirmaron que obtuvieron un crecimiento económico en los últimos cinco años; mientras que un 35% no lo hizo. Y esto debe a las metas que se hayan

establecidos, y a las estrategias diseñadas para alcanzar tales metas, por supuesto teniendo tanto la parte interna como externa del negocio.

Figura 31. Cómo enfrentó la pandemia con su negocio



En la reciente pandemia ocasionada por el COVID-19 muchas de las microempresas se vieron afectadas, de tal manera, que en el sector de las peluquerías no escapó de ello, el 65% cerró su negocio para enfrentar la pandemia; otro 18% siempre contó con clientes; un 12% no respondieron, no estaban en pandemia y un 5% sus clientes disminuyeron. Con la llegada del coronavirus que afectó duramente al sector durante varios meses, se tuvieron que reinventar y abrir con los protocolos de bioseguridad.

Figura 32. Utilizó las redes sociales para promocionar su negocio en pandemia



En estos tiempos de globalización y el uso de las últimas tecnologías lleva a cualquier tipo de negocio estar a la par de la mismas, es así como un 44% utilizó las redes sociales para promocionar su negocio en pandemia; un 44% no las utilizó; mientras que un 12% no respondió. A pesar de estar las opiniones divididas, el uso de las redes sociales cobra importancia sea cual sea el escenario que se presente. En la actualidad su uso debe formar parte de cualquier estrategia de comunicación que se quiera dar del negocio, por ello su utilización es altamente recomendada para lograr alcanzar llegar a los clientes que se desea tener.

Figura 33. Ha adquirido crédito para financiar su negocio



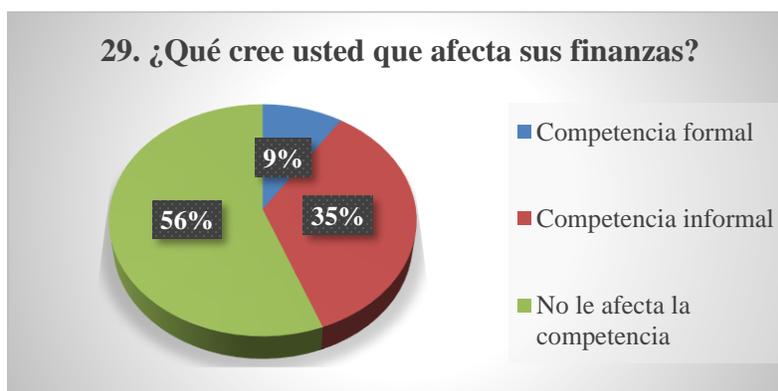
Con relación a la obtención de un tipo de crédito para emprender un negocio, el 56% respondió que no adquirió ningún crédito, y un 44% sí lo hizo. Contar con capital es importante no solo para iniciar cualquier negocio, también para hacerlo crecer, además que el crédito sirve como referencia comercial en el futuro que el empresario quiera expandir su establecimiento.

Figura 34. Con qué entidad



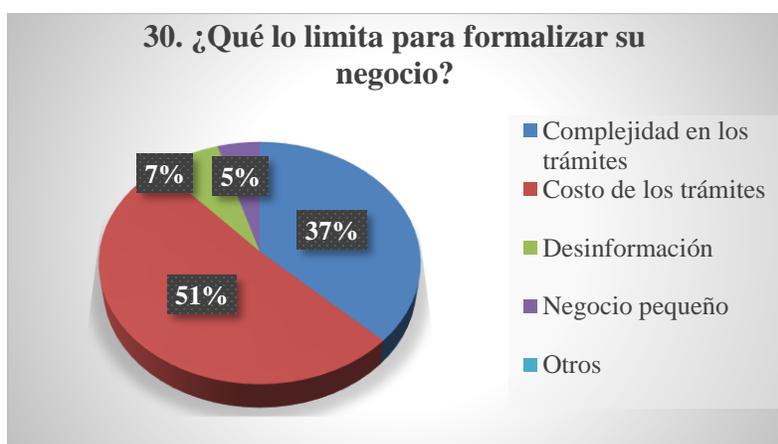
Al momento de solicitar un crédito los más capacitados en otorgarlo son los bancos u organizaciones, y como se evidenció en la respuesta anterior, un 56% no respondieron ya que no solicitaron crédito; entretanto dentro de los que, si solicitaron, un 32% adquirió crédito con Crediservir; un 5% Bancolombia; un 5% con el Banco de Bogotá y un 2% con la Fundación de la Mujer. Para este caso, el mayor porcentaje de créditos solicitados se lo llevó Crediservir, la razón primordial, es que esta en una organización asociativa sin ánimo de lucro, con actividad especializada en ahorro y crédito, lo que permite a las personas tener acceso fácil a los servicios financieros.

Figura 35. Qué cree usted que afecta sus finanzas



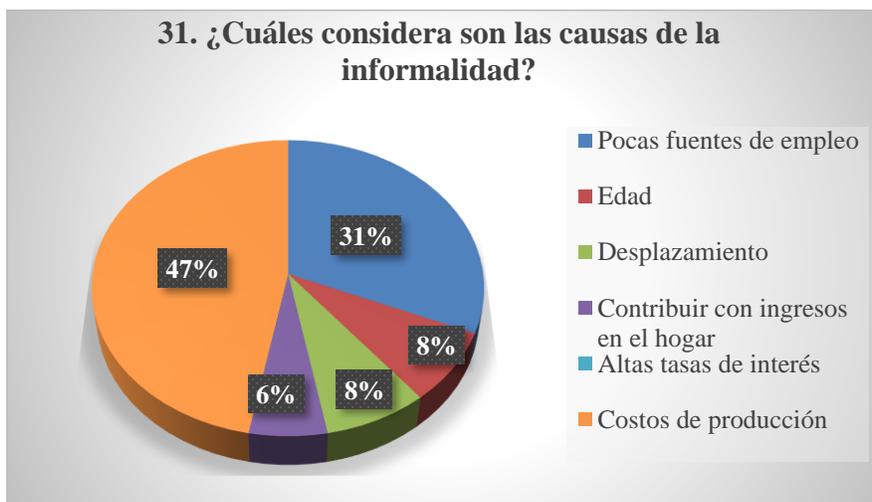
Con relación a la afectación de las finanzas, con el 56% de las respuestas por parte de los propietarios afirmaron que la competencia no lo afecta; un 35% se ve afectado por la competencia informal; mientras que un 9% se ve afectada por la competencia formal. En este contexto, la relevancia que adquieren las finanzas dentro de cualquier negocio es innegable, esto debido que su objetivo principal es la de optimizar y lograr incrementar el dinero.

Figura 36. Qué lo limita para formalizar su negocio



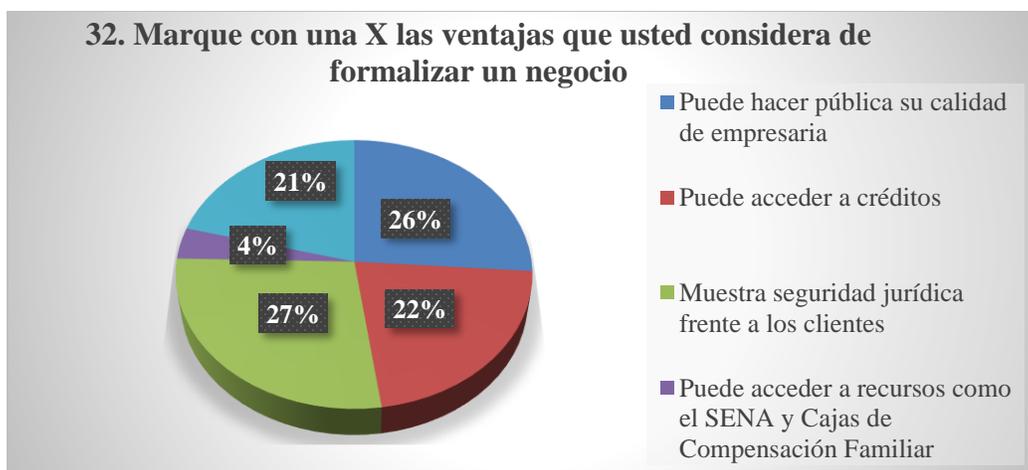
En cuanto a la limitante para formalizar un negocio, el 51% de los dueños manifestaron que se ve limitado por los costos de trámites para formalizar su negocio; un 37% por la complejidad de los mismos; un 7% están desinformados y tan solo un 5% no formaliza porque su negocio es pequeño; debido a que para llevar un negocio dentro de la formalidad se requiere tener una contabilidad clara, los trabajadores deben estar afiliados a la seguridad social trabajadores, contar con el Registro Único Tributario y tener todos los permisos de rigor, es decir, cada uno de los criterios establecidos por el Banco de la República (2013), con lo cual, para estos procesos se necesita de dinero y tiempo.

Figura 37. Cuáles considera son las causas de la informalidad



Para esta pregunta, el 47% de la población encuestada indicó que una de las causas de la informalidad se debe a los altos costos de producción; un 31% considera las pocas fuentes de empleo; un 8% al desplazamiento de la población; un 8% a la edad de los ciudadanos; un 6% para contribuir en los ingresos al hogar; en concordancia con lo detallado en su investigación Ochoa y Ordoñez (2004), una de los detonantes de la informalidad es la insuficiencia del sector formal de generar empleos que cubran a la fuerza laboral existente en el país.

Figura 38. Marque con una X las ventajas que usted considera de formalizar un negocio



El entrar al grado de formalidad trae consigo una serie de ventajas y beneficios a las que pueden acceder los dueños de negocios, es así como el 27% de los encuestados afirman que la muestra seguridad de jurídica frente a sus clientes; un 26% hace pública su calidad de empresa; un 22% tiene acceso a créditos; un 21% tiene acceso a capacitaciones gratuitas; y un 4% tiene acceso a otros recursos como el SENA, Cajas de Compensación Familiar. A todo lo antes mencionado se le agrega que el posicionamiento en el mercado, el acceso a créditos bancarios, la expansión y la seguridad de trabajar dentro de marcos legales, entre otras de las ventajas de tener un negocio formal.

Figura 39. Le gustaría que su negocio estuviera dentro de la formalidad



Y finalmente, si a estos dueños les gustaría tener su negocio dentro de la formalidad, un 98% opina que sí, por otro lado, un 2% no. Como se evidencia en estas respuestas, un alto porcentaje expone la importancia que conlleva tener un negocio formal, deseando cumplir con todos los requisitos de rigor para de esta manera pasar de un grado informal a un Grado IV de formalidad total, y tener las ventajas para este tipo de empresas.

Por otro lado, en función de los datos obtenidos sobre la muestra escogida, la mayoría de las peluquerías que funcionan en el municipio de Ocaña en un 60% son manejadas por mujeres; aunque el porcentaje de hombres representado por el 40% en este negocio es importante; estas personas se encuentran principalmente en el rango de edades entre los 31 a los 50 años con el 49%, que provienen de núcleos familiares poco numerosos, entre 1 a 3 miembros, lo que representa el 58%, y en su mayoría con el 81% de origen colombiano, siendo muy pocos aquellos establecimientos en los que el propietario es una persona extranjera, es decir, el 19%. Con respecto al nivel de preparación, las evidencias muestran que en forma general las personas cuentan con una educación básica inacabada (47%), seguidas de un 30% que tienen estudios técnicos o tecnológicos y un segmento aún más reducido del 16% de personas que cuentan con estudios profesionales.

Estos negocios son en su mayoría bastante antiguos, teniendo más de 12 años en el mercado lo que representa un 44%; los cuales suelen ubicarse en locales arrendados y contar con una planta de personal bastante reducida, el cual no se encuentra vinculado al negocio a través de un contrato sino por medio de acuerdos verbales, encontrándose de este modo excluidos de los beneficios laborales que implica un empleo formal. De estas empresas, la mayoría opta por adquirir sus utensilios e insumos a través de proveedores que operan fuera del municipio; aunque existe un segmento considerable de negocios que lo hacen con proveedores locales.

Con respecto al rendimiento, estos negocios logran un ingreso diario sobre los 100.001 pesos lo que se traduce en 42% en ventas; lo que significa que alcanzan a superar los dos millones y medio de pesos mensuales, siendo el periodo más activo para estos negocios durante el mes de

diciembre. De este modo puede apreciarse que estos emprendimientos resultan ser una alternativa adecuada para hallar el sustento; aunque la mayoría de los propietarios expresaron (Figura 23), que se involucraron en este sector en un primer momento como profesión según el 49% de sus respuestas seguidos como motivación la mejora de sus ingresos con el 25%, siendo un 21% para aquellos que lo hiciesen por considerar este tipo de negocios como una oportunidad de crecimiento y generación de riqueza; con lo cual, esto corrobora los resultados de Chua y Coaquira (2021), quienes señalaron que los propietarios de este tipo de negocios son bastante sensibles a los costos de producción y mantenimiento de sus negocios.

La mayoría de estos negocios se encuentran registrados en Cámara de Comercio y disponen de un registro único tributario conforme con el 86% de los indicado por los propietarios (Figura 24), lo que significa que se encuentran comprometidos al cumplimiento de controles contables; no obstante, un segmento considerable señaló que no aprovecha la contabilidad como medio para realizar diagnósticos de su situación financiera, por ende, simplemente se limitan a el cumplimiento de los requisitos legales; aunque reconocen que la misma es un recurso valioso para mejorar el desempeño del negocio, lo que significa que carecen de los conocimientos para poder hacer uso de estos datos en beneficio de sus organizaciones; situación que puede deberse a lo circunstancias como las descritas por Ortiz et al. (2019), quien halló que muchos de los emprendedores informales confían el control contable a una persona allegada o a un familiar, incluso si esta persona no se especializa en esta materia, dado que se le da prioridad a la confianza por encima de la calificación del personal.

Ahora bien, respecto al surgimiento de competencias informales desleales que no cumplen con todos los requisitos legales para pertenecer al Grado IV de formalidad total (Banco de la República, 2022), las opiniones se encuentran divididas (Figura 35), dado que el 56% de los propietarios de negocios formales señalan que las operaciones de estos negocios (informales) no les han afectado; mientras que el otro segmento con 35% de las afirmaciones advierte que si han percibido cambios negativos en el rendimiento de su comercio legalmente constituido; ante esto la mayoría explica que se trata de empresas poco competitivas y que por ende no representan una amenaza muy importante para su modelo de negocio; lo cual se confirma lo manifestado por Núñez (2020), referente a la enorme brecha salarial que existe entre la economía formal y la informal.

En torno a la brecha salarial, Nuñez (2020), explica en su investigación que el promedio es del 30,46%, con lo cual, un aumento de casi 10 % en la productividad laboral consistente con un aumento en la brecha salarial entre trabajadores formales e informales, produciría una disminución de entre 0.8 y 2.8 puntos porcentuales en la tasa impositiva necesaria. Asimismo, Nuñez (2020), enfatiza que reducir la informalidad no es para nada sencillo e implica más que simplemente mover un parámetro del modelo. Por ende, la complejidad del fenómeno parece indicar que para disminuir la informalidad se necesita más que solo un crecimiento de la economía o una reducción de los impuestos y las regulaciones.

Por su parte, Manco (2020), señala que una brecha salarial entre el empleo formal e informal en Colombia, es del 40% para los formales que ganan más de un salario mínimo y el 30% también formales que ganan más de dos salarios mínimos, mientras que el 63% de los informales gana solo hasta 1 salario mínimo. Teniendo una brecha salarial de 8,74% entre los trabajadores

formales e informales, a favor de los primeros, con promedio del 36,4%, lo que serían 6 puntos porcentuales por encima de lo advertido por Nuñez (2020).

Aunque un segmento significativo señaló (Figura 35), que esta competencia representaba mayores amenazas que la formal. Esto no ha impedido a estos empresarios experimentar crecimiento; aunque algunos han señalado experimentar estancamiento en los últimos cinco años y especialmente durante el periodo de pandemia en el que se vieron obligados a cerrar, siendo muy pocos aquellos que lograron continuar con sus operaciones manteniendo su cuota de mercado o viendo que esta se reducía. Por esta razón durante esta coyuntura un porcentaje importante del 44% de los empresarios optaron por explorar el recurso de las redes sociales en busca de nuevos clientes y de la realización de actividades promocionales que permitiese aumentar sus ventas.

Con respecto a aquellos empresarios que continúan en la informalidad, las principales razones que presentaron para justificar su condición fueron: el costo de los trámites y su complejidad; además señalaron que la informalidad es una alternativa que responde a la falta de oportunidades de empleo formal y a los costos de producción que suelen experimentar las empresas formales en comparación con las informales, lo cual es corroborado por Melo y Sarria (2020), quienes identifican el desempleo como una de las principales causas de la proliferación de iniciativas de emprendimiento informal. Estos empresarios demostraron conocer bastante bien las ventajas que supone la formalización y señalaron casi en su totalidad que estarían interesados en participar de los mismos; situación que contradice los hallazgos de Martínez y Contreras (2015), quienes apreciaron una muy baja disposición de los emprendedores informales a hacer la transición

a la economía formal, principalmente debido a los costos que la misma implicaría, por lo que estos datos no pueden considerarse como concluyentes.

En cuanto a los grados de informalidad establecidos por el Banco de la República (2022), en los micro establecimientos el trabajo se identificó los siguientes una vez aplicada la encuesta dirigida a las peluquerías formales e informales de Ocaña. Para tal efecto, el Banco de la República (2022) tiene en cuenta los criterios establecidos por el DANE (2009), en el que definen cuando un empleo es informal:

- Empleados particulares.
- Empleados que laboran en negocios con máximo 5 personas en nómina, incluyendo al patrono.
- Familiares cuyas acciones no son remuneradas de forma regular.
- Colaboradores no remunerados.
- Trabajadores agrícolas.
- Trabajadores autónomos que se desempeñan en negocios con menos de cinco personas y que no son profesionales.
- Empleadores de empresas con menos de cinco trabajadores.

Conforme con la Tabla 5, se puede observar que ninguna de las 43 peluquerías que hacen parte de este estudio se encuentra en la informalidad total, así como tampoco en la formalidad total. De acuerdo con los criterios establecidos por el Banco de la República (2022), se cuenta con tres criterios de cumplimiento obligatorio para las organizaciones que se apegan al sector formal: (i) el establecimiento debe llevar contabilidad, (ii) el establecimiento debe tener un

registro mercantil vigente (RM), y (iii) el establecimiento debe pagar prestaciones sociales y contribuciones a la nómina (PSS). Bajo estos tres criterios es posible definir cuatro grados de formalidad:

Grado I (informalidad total): no contabilidad, no RM y no PSS.

Grado II (informalidad parcial): sí contabilidad o sí RM o sí PSS.

Grado III (formalidad parcial): (sí contabilidad y sí RM) ó (sí contabilidad y sí PSS) ó (sí RM y sí PSS), y

Grado IV (formalidad total): sí contabilidad, sí RM y sí PSS.

En el grado de informalidad II se hallan 17 peluquerías, mientras que en el grado formalidad III se encuentran 26 peluquerías.

Tabla 5. Grados de informalidad identificados

Grado de informalidad	Número de negocios	Total
Grado I Informalidad total		
No contabilidad	24	
No RM	29	
No PSS	43	
Grado II Informalidad parcial		17
Sí contabilidad o sí RM	26 (C)	
O sí PSS	0	
Grado III Informalidad parcial		17
Sí contabilidad y sí RM	17(C) 17 (RM)	
O sí contabilidad y sí RM	0	
O sí RM y sí PSS	0	
Grado IV Formalidad total		26
Sí contabilidad	26	
Sí RM	32	
Sí PSS	0	

Al querer medir la informalidad Mejía y Posada (2017), recurren a métodos tales como la medición de la proporción de producción del trabajo informal con respecto al total de actividades productivas; en el caso de Colombia, esta proporción es alta, lo cual es una característica común de las economías en vías de desarrollo; fenómeno que empezó a aumentar significativamente a

partir de la década de los 90's, abarcando ya entonces un 40% de todas las actividades productivas del país, situación que puede atribuirse a determinadas políticas económicas y a la ineficiencias de las regulaciones enfocadas en la producción a pequeña escala.

Finalmente, con respecto al ámbito financiero, el 44% de los propietarios afirmaron haber iniciado sus negocios con un capital propio (Figura 33), aunque el segmento que ha optado por la solicitud de créditos es apenas un poco más pequeño (Figura 34), los cuales fueron principalmente entregados por Crediservir (34%), que es una cooperativa local; mientras que el porcentaje de personas que adquirieron un crédito con una entidad bancaria, como: Bancolombia (5%), Banco de Bogotá (2%) o Davivienda (0%), es bastante reducido; lo que puede sugerir que las condiciones dadas por estos bancos no representan los intereses de los emprendedores o que no existe confianza en la banca y por ende los solicitantes prefieren adquirir sus préstamos por medio de entidades diferentes como cooperativas.

4.2 Identificación de las causas de la informalidad laboral en las finanzas de las peluquerías formales del municipio de Ocaña, para el establecimiento de los efectos que influyen en las finanzas y la formalización de las mismas, a través de una recolección directa de información

Para comprender las razones por las cuales existe un alto índice de informalidad entre las empresas colombianas y especialmente en las que operan en el municipio de Ocaña, primero es preciso conocer las razones por las cuales una empresa decide formalizarse en primera instancia; de acuerdo con el MinCIT (2018), las principales ventajas que ofrece la formalización son: la seguridad jurídica, respaldo a la calidad que la empresa puede ofrecer en su trabajo, mayor visibilidad dentro del mercado, protección al nombre de la empresa, legitimación del negocio, permite a los empresarios participar en licitaciones y procesos de selección del Estado, ofrece la posibilidad de acceder a capacitaciones gratuitas, foros y ferias; facilita el acceso al sistema financiero y a la obtención de créditos, permite acceder a recursos no reembolsables, como Bancóldex, el Fondo INNpursa y el Fondo Emprender del SENA; además de que permite a los empresarios participar de ruedas de negocios tanto a nivel nacional como internacional.

Ahora bien, partiendo de estos factores es posible caracterizar el tipo de empresas que optan por la formalización, empezando por la seguridad jurídica, que de acuerdo con Castañeda & Villabona (2020), es un criterio de gran importancia dentro de las dinámicas de inversión, pues aquellas empresas que operan en territorios con una baja estabilidad jurídica, cuentan con menores posibilidades de captar nuevos inversionistas o retener a aquellos de los que ya disponen; dado que cualquier cambio arbitrario en las normativas del país puede implicar

sobrecostos que dichos inversionistas no estarán dispuestos a asumir; de este modo puede apreciarse que una de las primeras características de las empresas formalizadas es que son sensibles a las regulaciones gubernamentales y que cuentan con inversionistas diferentes al propietario.

Así mismo Castañeda & Villabona (2020), señalan que cuando el Estado implementa cambios como pueden ser los de una reforma tributaria, por lo general se formulan medidas que permitan proteger la inversión y el crecimiento económico, como puede ser la reducción de las alícuotas del impuesto sobre la renta empresarial (ISRE) y la implementación de beneficios tributarios que le permitan a las empresas continuar creciendo, dado que esto también beneficia al Estado, en la forma de mayor empleo y recaudación; sin embargo, cuando se trata de empresas informales; las mismas resultan invisibles para el Estado, por lo que sus intereses no logran ser tomados en consideración y por ende son mucho más sensibles a los cambios en las regulaciones fiscales.

El siguiente aspecto a tener en consideración es el respaldo que ofrece la formalización en términos de calidad, pues las empresas se encuentran sujetas a normas y estándares que deben cumplir para poder continuar funcionando, como es el caso de las normas ISO o los criterios de cumplimiento obligatorio en términos de sanidad, responsabilidad y buenas prácticas que supervisan entidades como el Invima (2022), que aplica para empresas que trabajan con medicamentos y alimentos; de este modo, las personas que adquieren estos productos o servicios, pueden apreciar que los mismos se encuentran reconocidos por las entidades del Estado, que trabajan para garantizar el bienestar del consumidor; esto sugiere que las empresas formalizadas

están interesadas en el crecimiento y la escalabilidad, dado que la opinión pública es un factor que solamente afecta a aquellas empresas que intentan llegar a un mayor grupo de consumidores y darse a conocer, por lo que esperan aprovechar todas las ventajas que se encuentren a su alcance.

Estas intenciones de crecimiento también se hacen evidentes en otros factores tales como la mayor visibilidad ante el mercado, la protección del nombre, la legitimación del negocio, el acceso a capacitaciones gratuitas, foros y ferias; la obtención de créditos, el acceso a recursos no reembolsables y la participación en ruedas de negocios; dado que todos estos elementos se encuentra pensados ya sea para la construcción de una imagen cada vez más fuerte de la empresa ante el público, para la realización de actividades de mercadeo que permitan captar una mayor cuota de mercado, para obtener nuevas competencias o contactos estratégicos con los cuales se logre apoyar el proceso de crecimiento o para reunir el capital necesario para ampliar las operaciones, el personal o realizar actividades de innovación.

Finalmente, las licitaciones y los procesos de selección del Estado, son oportunidades que tienen las empresas para participar en proyectos generalmente de gran envergadura o de convertirse en proveedores del Estado para determinados productos o servicios; sin embargo, estos contratos implican generalmente la realización de alianzas estratégicas entre diferentes empresas para poder cumplir con todos los requisitos que establece la licitación, además de que se trata de un protocolo de compra en el que el Estado recopila aplicaciones de distintos oferentes, seleccionando al que ofrece mejores condiciones; así como mayor confiabilidad y calidad, de modo que las empresas que participan de los mismos o desean hacerlo, deben contar

con una política de alta competitividad y especialización, para de ese modo disponer de la credibilidad que requieren tanto frente al Estado en calidad de cliente, como frente a otras empresas, en calidad de aliado (Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, 2022).

Tomando estos datos en consideración es posible concluir que por lo general los beneficios disponibles para las empresas que optan por constituirse formalmente se encuentran pensados para aquellos emprendimientos que son fundados con el objetivo de crecer, especializarse y generar cada vez más ingresos; empresas que tienen una visión de mercado, se encuentran bien planificadas y cuyos propietarios disponen de los conocimientos suficientes como para asumir las responsabilidades gerenciales, tributarias, contables y aquellas relacionadas con el personal o que disponen de los recursos para contratar personal especializado en cada una de estas áreas que por Ley deben ser gestionadas de manera eficiente y responsable; lo cual puede llegar a implicar un capital inicial considerable.

Teniendo esto en cuenta ahora resulta pertinente conocer las características que tienen las empresas de la economía informal y sus propietarios; los cuales, de acuerdo con Fajardo et al. (2018), suelen ser negocios que ocupan un máximo de 5 personas, incluyendo al propietario, empleados, socios o familiares que laboran en el negocio con o sin remuneración, entre otros; estos emprendimientos suelen ser manejados por personas poco calificadas e incluso con una formación escolar básica interrumpida, debido a lo cual carecen de oportunidades para poder aspirar a empleos dentro de la economía formal por medio de los cuales poder solventar sus necesidades; además, de que el personal puede estar compuesto por personas de todas las

edades, desde muy jóvenes e incluso menores de edad que apoyan el negocio de sus familias, hasta personas de avanzada edad que carecen de un plan pensional y que por ende deben continuar obteniendo su sustento por medio de actividades productivas en donde aún se les emplee.

Por su parte, Castiblanco (2018), señala que además de los problemas que experimenta un segmento importante de la población en relación con el acceso a oportunidades laborales dentro de la economía formal por diversas causas; también es necesario tener en cuenta el factor de disparidad que existe entre hombres y mujeres en los empleos formales, situación que afecta principalmente a las mujeres, por razones como la inequidad en los salarios, dado que las mujeres suelen recibir una compensación inferior a la que se les ofrece a los hombres o por la naturaleza de su hogar, dado que las mujeres cabeza de hogar también experimentan muchas dificultades para poder acceder a un empleo formal en el que se les ofrezca flexibilidad de horario para poder atender a sus hijos y por ende estas se ven obligadas a participar del mercado informal en el que los ingresos son menos dependientes de aspectos de género y existe una mayor flexibilidad de horario o donde estas mujeres pueden laborar desde sus hogares, pudiendo así obtener su sustento y a la vez cuidar de su hogar.

Es así que surge una diferencia fundamental entre los negocios que funcionan en la economía formal y la informal; siendo esta, el deseo de crecimiento, pues los negocios formales se crean con el propósito de crecer, generar empleo e incluso riqueza, a partir de una idea de negocios que ha sido estudiada o ampliamente reflexionada por los fundadores antes de poner manos a la obra; mientras que los negocios informales tienen en su mayoría una sola prioridad,

que es la subsistencia, dado que estas personas se encuentran sumidas en la pobreza o muy cerca del umbral de la misma; además de que suelen carecer de una educación apropiada por lo que carecen de los conocimientos para estudiar una idea de negocios y solamente actúan en beneficio de la satisfacción de sus necesidades fundamentales.

Es importante tener en cuenta que a pesar de que las iniciativas de emprendimiento informales procedan en su mayoría de escenarios de pobreza y problemáticas sociales diversas; esto no significa que las mismas no puedan llegar a ser altamente productivas y representar no solamente la posibilidad de obtener el sustento para los propietarios, sus familias y sus socios; sino también, la posibilidad de alcanzar un adecuado nivel de vida e incluso generar riqueza, tal como lo señala Ramos et al. (2018); quien en un estudio comparativo realizado entre los sectores informales de la ciudad de Oaxaca, México y Barranquilla, Colombia; pudo apreciar buenos ejemplos de empresas que a pesar de su origen informal y humilde, han logrado consolidarse al punto de llegar a tener una productividad similar a la de las empresas formales, diferenciándose solamente en la inversión que se realiza en innovación, que es un costo en el que las empresas informales no suelen incurrir.

De este modo podría existir la posibilidad de que las empresas informales se encuentren motivadas a trasladarse a la economía formal si llegan a crecer lo suficiente como para poder asumir los costos fiscales y demás responsabilidades establecidas por el Estado para una organización productiva formal; dado que en este caso si podrían aplicar a los beneficios anteriormente mencionados y continuar acelerando su crecimiento. Esto tiene sentido especialmente en Colombia donde para el 2019, el tejido empresarial se encontraba compuesto

en más del 90% por MiPymes, las cuales general el 80% del empleo en el país, por lo que en este caso específico puede apreciarse una gran escasez de crecimiento (Ministerio del Trabajo, 2019).

Sin embargo y como se ha mencionado con anterioridad, las empresas que funcionan dentro de la economía informal son invisibles para el Estado, dado que no existe una forma sencilla de hacerles seguimiento e identificar sus necesidades; por ende sería muy complejo desarrollar un sistema que permita aportar apoyo a las mismas para que logren su crecimiento y formalización; además de que los emprendedores informales no tendrían muchos incentivos para aplicar a estos programas, si esos existiesen, por temor a tener que incurrir en gastos y tener que pagar impuestos; un buen ejemplo de esta situación han sido las ayudas que ha entregado el Estado colombiano a las MiPymes para que estas pudiesen sobrevivir el periodo de pandemia; aunque estas ayudas solo pudieron ser otorgadas a las empresas formales, pues no existe un registro de empresas informales ni manera de constatar la legitimidad de sus negocios, como para establecer que los mismos son relevantes para la sociedad y por ende pueden ser objeto de la inversión pública; es decir, resultaría imposible saber si la empresa informal que se presente es real o solamente una fachada para obtener el beneficio (Sánchez, 2020).

Frente a este problema son evidentes y encomiables los esfuerzos realizados por el Ministerio del Trabajo; sin embargo, los mismos han tenido un impacto limitado dado que no toman en consideración algunas de las circunstancias de fondo como el vínculo que tiene esta problemática con las prioridades de subsistencia de los individuos, dado que de acuerdo con Castro (2018), estas variables son tenidas en cuenta en algunos estudios a nivel nacional y principalmente regional, pero no en registros oficiales nacionales como los del DANE (2022),

por lo que realmente no existe la información necesaria para poder realizar un diagnóstico preciso de las circunstancias en las que se encuentra la población que se desempeña dentro de la economía informal y por ende resulta imposible formular estrategias jurídico – laborales desde el Estado que permitan promover el trabajo decente, tal como lo recomienda la OIT (2020).

Ahora bien, en el municipio de Ocaña, Norte de Santander se ha observado la proliferación de un tipo de negocio de tipo informal por encima de los demás, que es el de las peluquerías, las cuales de acuerdo con Vergel & Caicedo (2019), son administradas y atendidas principalmente por sus propietarios, convirtiéndose de este modo en una forma de autoempleo más que una forma de emprendimiento; se aprecia que este tipo de negocios han sido de los más frecuentemente conformados por las personas en condición de vulnerabilidad, dado que no requiere de un alto grado de calificación en el personal y sus actividades pueden completarse perfectamente con utensilios modestos, haciendo que la inversión inicial necesaria sea muy poca.

De acuerdo con Flórez (2018), de las 6 comunas que conforman el casco urbano de Ocaña, en las que existe mayor concentración de establecimientos de belleza, peluquerías y barberías son: la 4, 5 y 6, habiéndose realizado la presente investigación en la comuna 1 Central José Eusebio Caro ubicada en el centro de la ciudad perteneciendo además según la Alcaldía Municipal de Ocaña (2020) al estrato socioeconómico 3, y en las cuales no se halla necesariamente una población en condiciones de pobreza, dado que por ejemplo, en la comuna 5 de estrato 4, se encuentran los barrios de Buenos Aires, las Palmeras y Primavera, cuya población se clasifica en la clase alta, por lo que se puede admitir que este tipo de negocios no son adjudicados solamente por individuos en condición de vulnerabilidad; aunque como puede

apreciarse, aquellas personas que pueden costear los gastos de un establecimiento de este tipo en las localidades mencionadas, no deben funcionar dentro de la economía informal, y por ende, no hacen parte de la población vulnerable.

Flórez (2018), también señala que estos negocios representan problemas no solamente de naturaleza económico sino también en términos de salud pública debido a la mala disposición de los residuos sólidos y hospitalarios, que se obtienen durante la prestación del servicio, por lo que esta resulta otra razón de peso para poder hallar alternativas que permitan la formalización de estos establecimientos; de modo que las entidades territoriales puedan ofrecer asesorías y apoyo en estos procesos, controlando la disposición de estos residuos y previniendo la incidencia de enfermedades tanto entre los trabajadores como entre los clientes.

Aunque incluso disponiendo de los recursos, es poco probable que los empresarios se vean motivados a formalizarse, dado que de acuerdo con Motta (2022), en el municipio de Ocaña, múltiples negocios se han visto obligados a cerrar por causa de incumplimiento en la gestión de sus iniciativas de producción y comercialización, dado el desconocimiento que tienen los propietarios sobre conceptos de gestión y su renuencia o imposibilidad para contratar personal especializado que pueda encargarse de estos asuntos; de este modo, los emprendimientos de personas que por lo general buscan solamente autoemplearse y generar ingresos modestos para poder suplir sus necesidades básicas y las de sus pocos empleados o aquellos emprendedores con los recursos, pero con intenciones de obtener buenos rendimientos sobre sus inversiones; no se verían motivados a formalizarse, porque estarían sometidos a

este tipo de exigencias que pondrían en riesgo sus negocios por causa de aspectos que no les resultan indispensables para continuar en funcionamiento.

Por otro lado, de acuerdo a los datos obtenidos de las peluquerías que hicieron parte de la muestra de la investigación y confrontados con los determinantes de la informalidad definida por los autores relacionados en la Tabla 1 determinantes de la informalidad del marco teórico de la presente investigación se evidencia lo siguiente en la Tabla 6. Cabe recordar, como mencionó en el capítulo anterior los criterios para la medición de la informalidad fueron establecidos por el DANE (2009) y tomados por el Banco de la República (2022), entre los que se detallan: 1. Aquellos empleados o empleadores que se desempeñen en negocios con menos de cinco trabajadores vinculados; 2. Los familiares cuyos esfuerzos no son regularmente remunerados; 3. Los colaboradores cuyas acciones no son remuneradas de forma monetaria; 4. Las personas que desempeñan actividades domésticas; 5. Los trabajadores agrícolas; 6. Los trabajadores autónomos que se desempeñan en negocios con 5 o menos colaboradores, excepto aquellos que son profesionales. (Ver Tabla 6)

Tabla 6. Porcentajes de los determinantes de la informalidad en las peluquerías del municipio de Ocaña

Situación	Datos obtenidos de los encuestados Causas de la informalidad (Figura 37)
Nivel educativo	0
Desempleo	31%
Tasa de Interés e inversión	0%
Rama de actividad	0
Sexo	0
Costos	47%
Edad	8%
Pobreza rural y desplazamiento forzoso	8%
Complementación de ingresos.	6%
Salario mínimo	0

Fuente. elaboración propia.

Las causas por las cuales las personas deciden mantener sus negocios en la informalidad, son primordialmente por los altos costos de formalizarse, le siguen el desempleo, la edad, el desplazamiento forzoso y la necesidad de contribuir con los ingresos en el hogar, tal como declararon los propietarios de estos establecimientos en las encuestas. Finalmente, en cuanto al efecto de la informalidad laboral en las finanzas de las peluquerías formales una vez identificadas las causas, se evidenció a través del estudio realizado, y conforme a la (Figura 35) donde se muestra que el 35% de estos propietarios han visto afectada sus finanzas por la informalidad, por lo que los comercios legalmente registrados tienen que asumir los pagos por tramites de formalización, pagos de impuestos municipales, prestaciones sociales, salarios, registro y renovación de Cámara de Comercio, arriendos; a diferencia del 9% que no ha tenido efectos a causa de esta, lo que conlleva a una competencia desleal en clientes e ingresos.

Por ende, para asumir estos costos, los propietarios de las peluquerías formales trazan estrategias con la finalidad de mantener sus negocios competitivos dentro de este mercado desleal que presenta la informalidad. Se resalta, que algunas mencionadas por estos dueños de peluquerías formales van desde disminuir el precio por los servicios ofrecidos hasta promociones en días específicos; todo ello con la idea de mantener a sus clientes actuales, captar a nuevos y poder competir con las peluquerías informales, o aumentar el precio de sus servicios para asumir dichos tramites y gastos como servicios, arriendo, insumos; viéndose reflejado en sus finanzas, haciendo que se vea afectada dado a que los ingresos obtenidos serán para suplir estos pagos.

Con relación al nivel de ventas, el 86% de las peluquerías formales obtienen ingresos que van de 0 a 200.000 pesos diarios, ventas entre 500.000, y más de 2.500.000 pesos mensuales,

mientras que las informales tan solo un 14%. Estos ingresos que reciben las informales repercute en las ventas, clientes, ingresos, costos; pese a que es un valor representativo, comparado con los negocios informales se podría concluir que estas podrían asumir pagos, pero el desconocimiento de la información financiera conlleva a que no tengan un control de sus ingresos que permita hacer frente a esta situación, tal como lo señalaron en la (Figura 26) el 60% dice llevar contabilidad, como requisito formal, mas no para conocer su situación económica; el 40% no lleva contabilidad por los costos que conlleva contratar el profesional contable, de estas empresas el 96% no realiza contratos a sus trabajadores, y un 4% contrata por medio de prestación de servicios y término indefinido, por lo que sus empleados quedan excluidos de las prestaciones sociales, tal como se detalla en la (Figura 18%) donde el 100% no tiene afiliados a la seguridad social, porque representa un importe más para su empresa que se ve reflejado en las finanzas, pero reconocen que evadir estos trámites legales, trae consecuencias negativas por el no cumplimiento de sus obligaciones. En caso de presentarse un accidente laboral, o la incapacidad de uno de sus trabajadores, se ven en la obligación de asumir estos gastos, lo cual representara un impacto negativo en sus finanzas.

4.3 Formulación de la estrategia para el sector de las peluquerías informales del municipio de Ocaña que contribuyan a su formalización mediante el diseño de una cartilla didáctica

En el desarrollo de este objetivo se diseñó una cartilla didáctica de la autoría propia de Liceth Paola Rivera Álvarez y Karen Lorena Quintero Reyes investigadoras del presente proyecto, teniendo en cuenta a otros referentes en la temática de emprendimiento, todo con la finalidad de que la misma sea un instrumento para informar y formar a los dueños y administradores acerca de la formalización de las peluquerías informales de las que son propietarios. De este modo se hace la presentación de la cartilla didáctica que indica el paso a paso a seguir para cambiar de un grado de informalidad a un grado de formalidad, y estar dentro de la legalidad que exige el Estado colombiano para tener una empresa competitiva en el mercado actual.

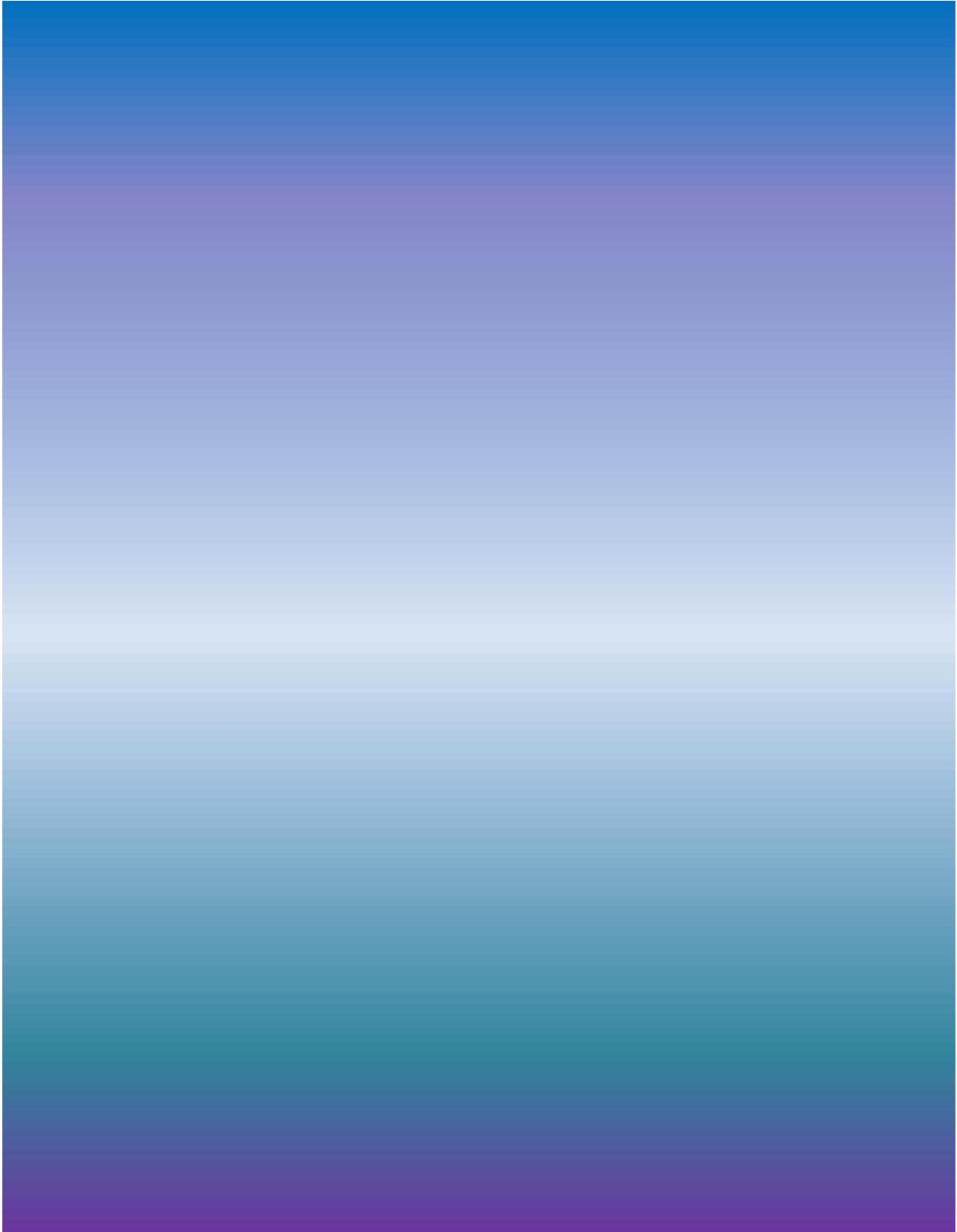


Formalización empresarial
2023

Formalización empresarial para la
competitividad regionales

Karen Lorena Quintero Reyes
Liceth Paola Rivera Álvarez







"No tengas miedo al
fracaso. Ten miedo de no
intentarlo".

Roy T. Bennett

La guía - Formalización empresarial para la competitividad regional - busca fortalecer el conocimiento de los emprendedores estilistas, respecto a los mecanismos de creación de empresa a partir de unos sencillos pasos que en términos de crecimiento y competitividad, busca apoyar al sector en cuanto a los retos generados de la economía actual de la población de Ocaña.

Para tal efecto, la presente cartilla acompaña a los emprendedores en el proceso de formalización de sus negocios para que se mantengan y crezcan pese a las dificultades y además logren aprovechar las oportunidades que ofrece el mercado.

Esta guía aporta conocimientos sobre los mecanismos para la formalización empresarial, y así las personas apuesten a la generación de empleo, crecimiento, evolución, participación, empresarismo y a su vez se convierten en constructoras de equidad.

De esta forma, no solo se benefician aquellas personas que tienen sus negocios de forma informal, sino también el municipio de Ocaña, porque se encamina hacia el desarrollo económico de la región, con el apoyo y colaboración de entes gubernamentales y privados.

Por lo tanto, es prioritario transformar desde la informalidad hacia la formalidad para que exista una competitividad equitativa en el mercado y se logre dinamizar la provisión de servicios, así como la inversión por parte de los diferentes entes; además, generar oportunidades de desarrollo que se verán reflejadas en el mejoramiento de la calidad de vida de la población en general.

Los objetivos de esta guía son los siguientes:

- ❖ Fortalecer el conocimiento de los emprendedores estilistas, respecto a los mecanismos de creación de empresa a partir de unos sencillos pasos que en términos de crecimiento y competitividad.
- ❖ Apoyar al sector en cuanto a los retos generados de la economía actual de la población de Ocaña.
- ❖ Transformar desde la informalidad hacia la formalidad para que exista una competitividad equitativa en el mercado.

Estos objetivos se presentan con la finalidad de entregar un documento para que logren un mayor conocimiento sobre su emprendimiento y tengan una alternativa de progreso para sus familias y comunidad en general.

El empoderamiento es considerado el proceso mediante el cual las personas, organizaciones y comunidades logran control sobre sus asuntos.

Banda y Morales (2015)

Resultados esperados

1

Fortalecer los conocimientos sobre empoderamiento y entes como la Cámara de Comercio y la DIAN.

2

Mejorar la calidad de vida de las personas emprendedoras con negocios informales.

3

Generar efectivas decisiones con alternativas de solución que promuevan la convivencia familiar y comunitaria.

4

Crear empresas a partir del conocimiento de los pasos para su formalización.

1

Se maximiza la participación de la población en general en la formalización empresarial.

2

Decisiones efectivas respecto a la economía individual y colectiva.

3

Cambios actitudinales en los emprendedores.

4

Mejoramiento en la calidad de vida de los emprendedores, su comunidad y la economía de la región.

Impacto

Antes de conocer los pasos para formalizarse, debes saber:



¿Qué es ser FORMAL?



Es aquel que desarrolla su actividad económica cumpliendo las normas establecidas por el Estado para el funcionamiento de una actividad productiva.



¿Qué es ser INFORMAL?



Cuando desarrolla la actividad económica sin el cumplimiento de las normas del Estado; lo que implica que los beneficios obtenidos a través de las mismas no se ven reflejados en la recaudación fiscal, ni en la protección de los trabajadores y el ambiente; aunque debido a esto tampoco reciben los apoyos que los negocios formales si reciben, siendo menos productivos.

Fuente: Guzmán (2016).

Ventajas de ser FORMAL

Reconocimiento

Mayor credibilidad y confianza entre sus clientes y proveedores

Tranquilidad

Evita sanciones tributarias y legales

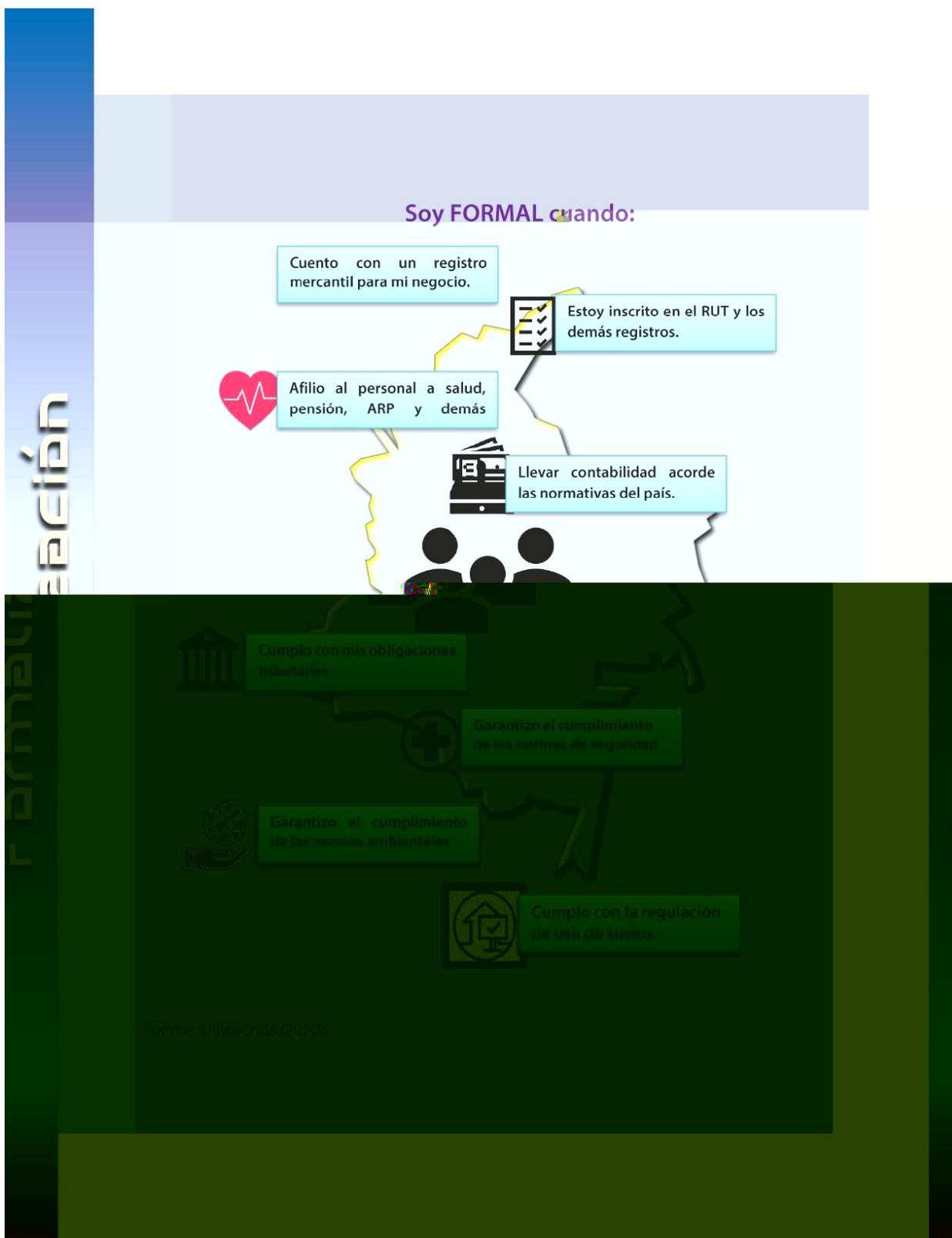
Seguridad

Puede contratar con el Estado
Puede hacer parte de mercado.

Posicionamiento

Mayor facilidad para lograr posicionamiento en el

tián



Como empresario formal me comprometo a:

-  Inscribirse en el registro mercantil de todos los actos, libros y documentos (artículo 28 del Código de Comercio)
-  Mantener un control contable de las actividades de la empresa. (artículo 19 de Código de Comercio)
-  Mantener un registro de la correspondencia y documentos relacionados con la actividad empresarial (artículo 19 de Código de Comercio)
-  Evitar toda acción que pueda implicar competencia desleal, (artículo 19 de Código de Comercio)
-  Asumir las obligaciones tributarias pertinentes
-  Garantizar el cumplimiento oportuno de la liquidación y pago de los aportes parafiscales
-  Cumplir oportunamente con las obligaciones laborales: pago de nómina y prestaciones sociales
-  Realizar la inscripción y pago oportuno a las entidades del sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales
-  Contar con las autorizaciones necesarias desde la administración de impuestos para poder realizar facturaciones.
-  Contar con las autorizaciones necesarias desde la administración de impuestos para poder realizar facturaciones.
-  Renovación de la Matrícula Mercantil anualmente.
-  Registrarse en la base de datos y actualización de información ante el Registro Nacional de Bases de Datos.

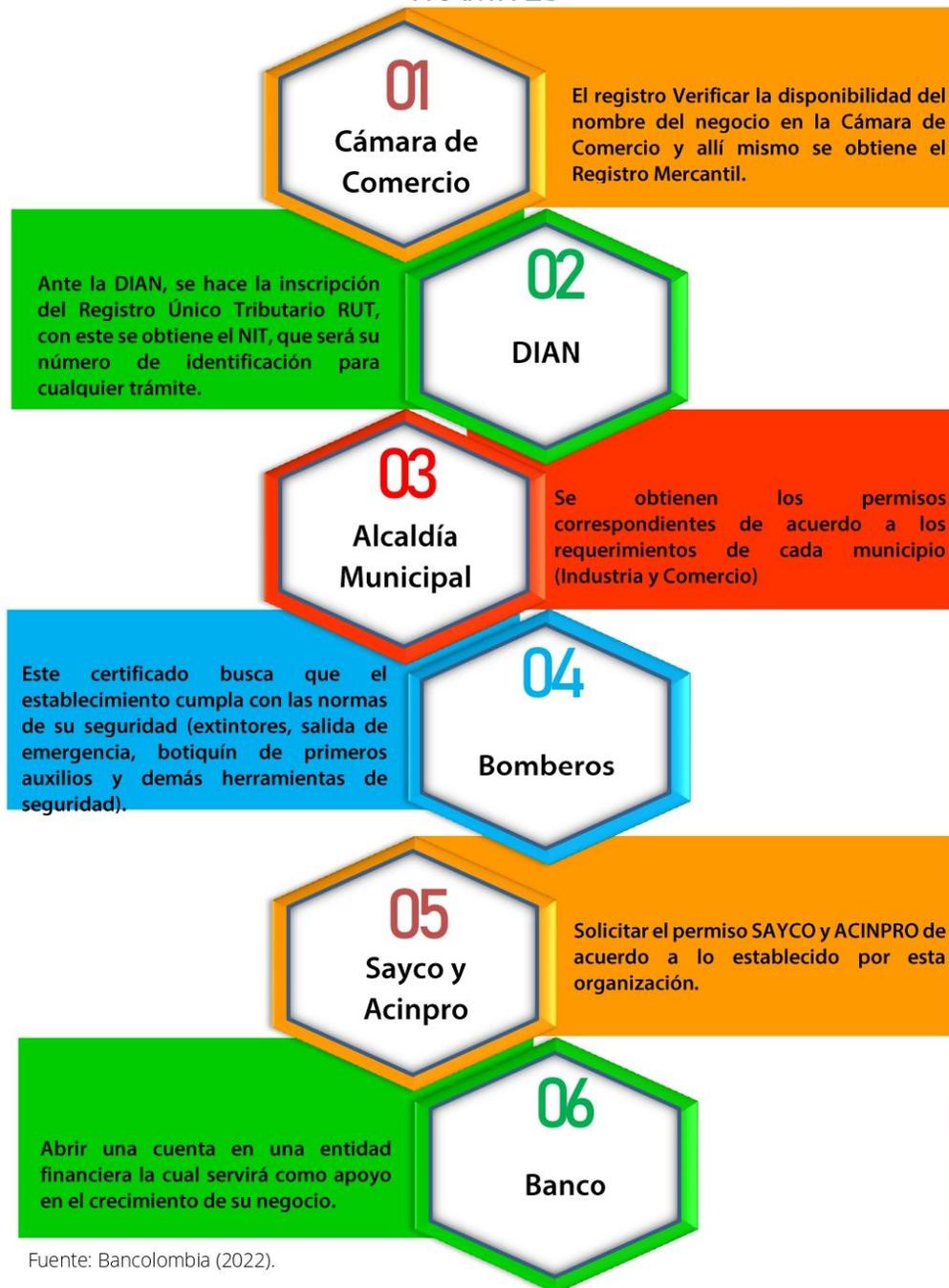
Fuente: MinCIT (2018).

Pasos para formalizar la empresa



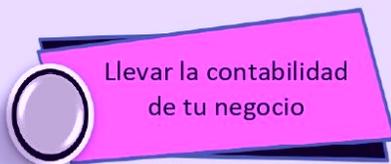
Fuente: Bancolombia (2022).

TRÁMITES



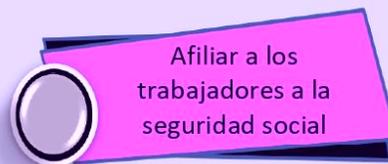
Fuente: Bancolombia (2022).

Actividades de:



Llevar la contabilidad de tu negocio

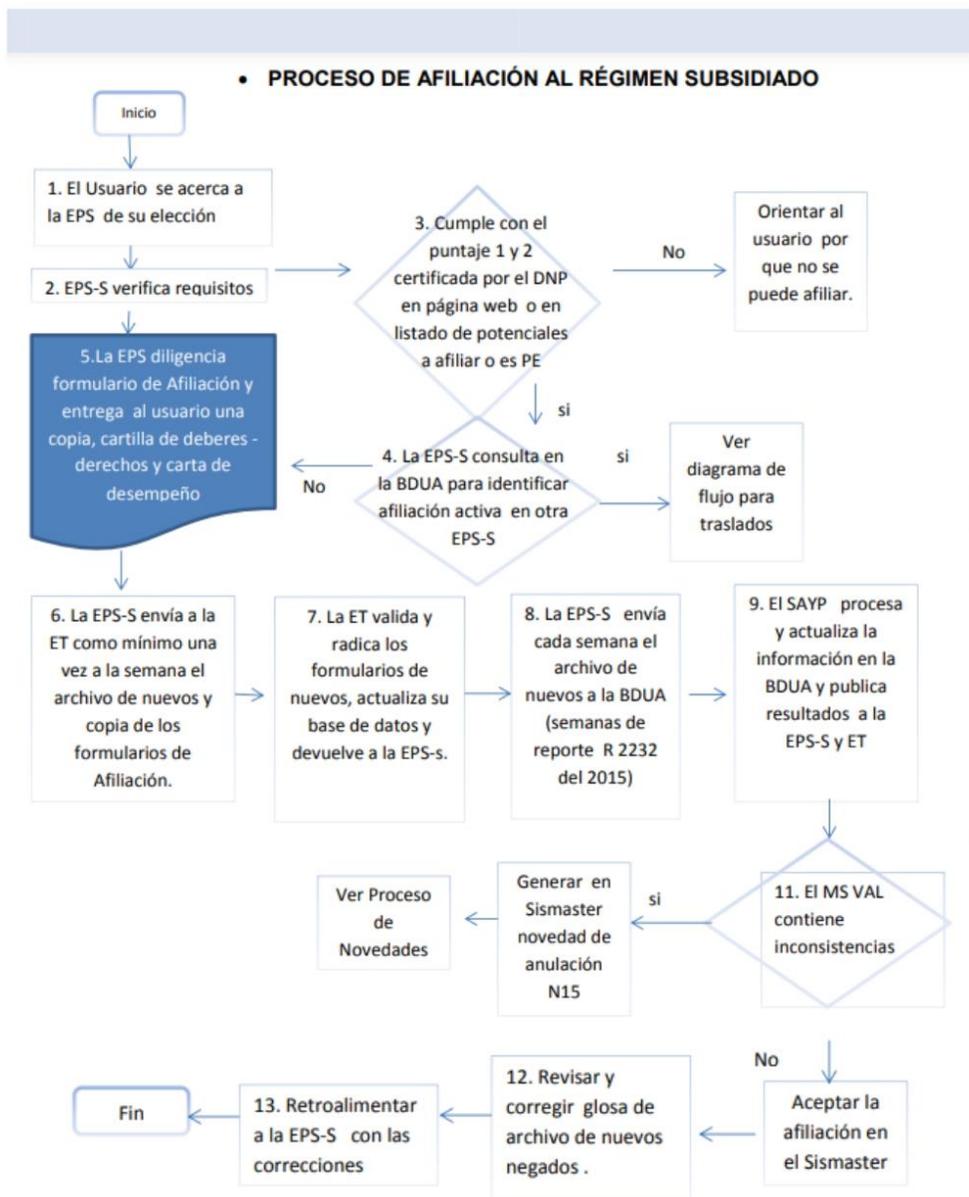
El registro diario de las operaciones realizadas por el establecimiento, el cual te ayudará a tener un mejor control de los ingresos del establecimiento.



Afiliar a los trabajadores a la seguridad social

La seguridad social es un deber de todo empleador y un derecho de todo trabajador. La ley 100 de 1993 es el marco legal y en ellas se establecen las condiciones del SGSS.

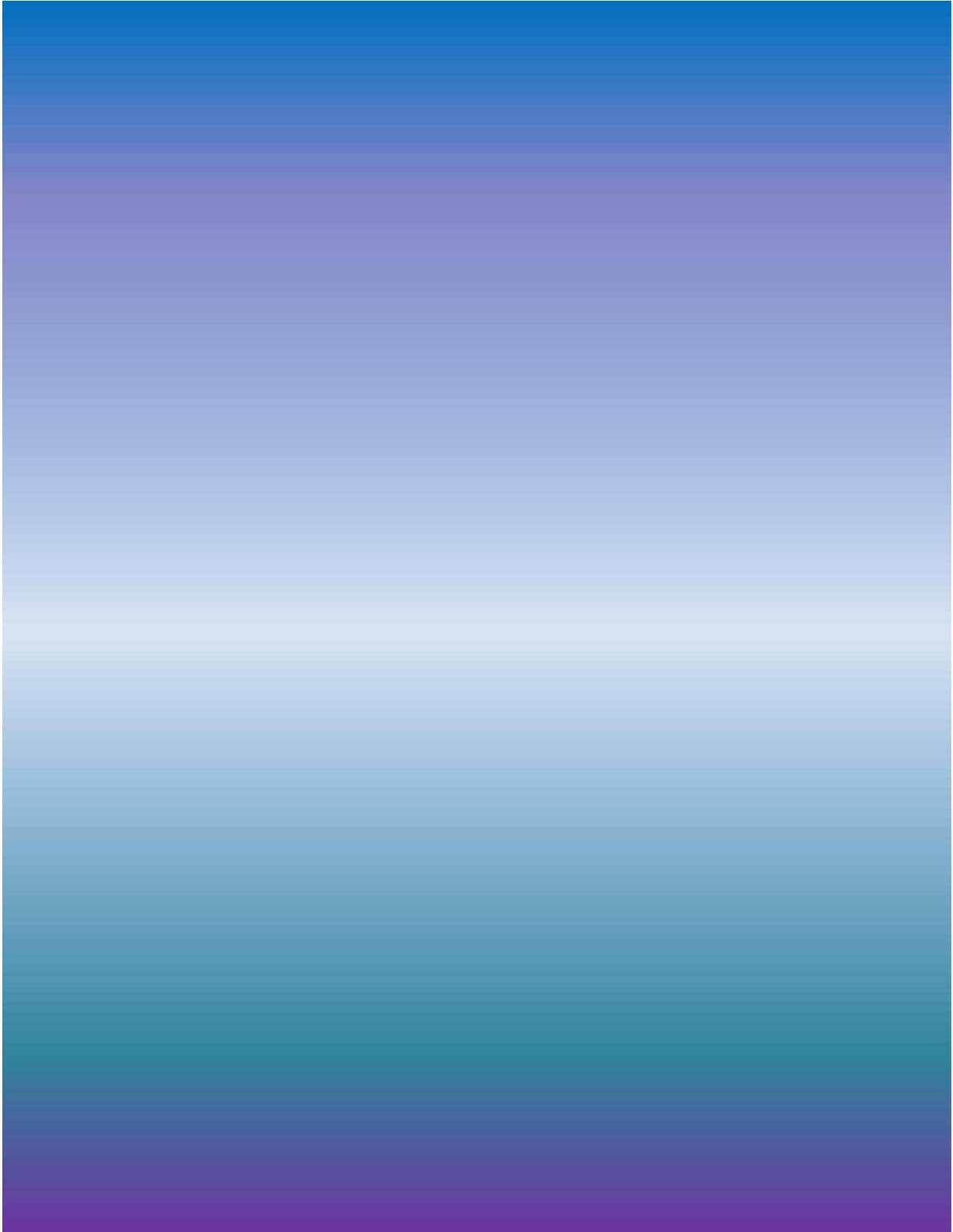
Fuente: Cámara de Comercio de Medellín (2022).



Fuente: Gobernación de Antioquia (2016).

REFERENCIAS

- Bancolombia. (2022). *9 Pasos para crear tu empresa en Colombia*.
<https://www.bancolombia.com/negocios/actualizate/legal-y-tributario/como-constituir-tu-empresa>
- Cámara de Comercio de Medellín . (2022). *Preguntas Frecuentes Registro Mercantil*.
<https://www.camaramedellin.com.co/conoce-la-camara/preguntas-y-respuestas-frecuentes/preguntas-frecuentes-registro-mercantil#:~:text=%C2%BFQui%C3%A9nes%20deben%20efectuar%20el%20Registro, trabajo%2C%20que%20ejercen%20actividades%20comerciales>
- Davivienda. (2022). *5 Beneficios de formalizar tu negocio o emprendimiento*.
<https://www.misfinanzasparaminegocio.com/5-beneficios-de-formalizar-un-negocio-o-emprendimiento/>
- Gobernación de Antioquía. (2016). *Instructivo SSSA- 01- 2016: Proceso de afiliación al régimen subsidiado*.
<https://www.dssa.gov.co/images/documentos/aseguramiento/INSTRUCTIVO%201.AFI LIACIONES%20REGIMEN%20SUBSIDIADO.pdf>
- Guzmán, C. (2016). *Diferencias entre empresa formal e informal*. <https://pqs.pe/aprendemas/diferencias-entre-empresa-formal-informal/#:~:text=Una%20empresa%20formal%20puede%20contratar,m%C3%A1s%20leyendo%20la%20siguiente%20nota&text=1-Una%20empresa%20formal%20puede%20contratar%20con%20el%20Estado%2C%20mientras%20que>
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT). (2018). *Formalización Empresarial*.
<https://www.mipymes.gov.co/programas/formalizacion-empresarial#:~:text=%C2%BFQu%C3%A9%20es%20la%20Formalidad%20Empresarial,le%20aplican%20de%20manera%20obligatoria>



Conclusiones

De la muestra seleccionada para el presente estudio, se hizo la caracterización socioeconómicamente de las peluquerías del municipio de Ocaña, la mayoría de los establecimientos participantes en el presente estudio señalaron encontrarse dentro de la economía formal con un 60% y el restante 40% se ha halla dentro de la informalidad. Teniendo en cuenta a las peluquerías formales, estas asumen responsabilidades fiscales y contables; aunque este mismo grupo de propietarios aceptó que cumple con los controles contables solamente como parte de los requisitos que implican funcionar de manera formal, pero que estos no son aprovechados para diagnosticar el estado financiero de la empresa o para proyectar el crecimiento de la misma; es decir, se carece de un plan de gestión financiera que permita a las empresas proyectarse de forma futura y crecer de manera escalada dentro de su sector; siendo estas empresas solamente emprendimientos orientados al autoempleo o a la subsistencia de unas pocas familias.

Por otro lado, se identificaron las causas de la informalidad laboral en las finanzas de las peluquerías formales del municipio de Ocaña, luego de realizar una exhaustiva revisión documental, fue posible apreciar que una de las principales diferencias entre las empresas formales y los negocios informales es la proyección hacia un crecimiento continuado, dado que las empresas formalmente constituidas se encuentran pensadas como negocios duraderos que provean al propietario y a sus empleados de un sustento escalable; mientras que los negocios informales suelen ser emprendimientos orientados a la satisfacción de las necesidades básicas del propietario, que generalmente opera de forma independiente o con muy poca ayuda el negocio,

por lo cual se considera como una forma de autoempleo en lugar de emprendimiento como tal; dado que no existen perspectivas de crecimiento, solo de subsistencia. También, se pudo identificar que las personas que se involucran en este tipo de empleos lo hacen dado que se encuentran en condición de vulnerabilidad y carecen de oportunidades dentro de la economía formal o como sucede en el caso de las mujeres, el mismo mercado laboral formal, las excluye solo por su género.

Finalmente, y como respuesta a la problemática se formuló una estrategia para incentivar la formalización de las peluquerías del municipio de Ocaña en la forma de una cartilla didáctica en la que se describen todos los beneficios que supone la formalización y se simplifica el proceso de constitución de una empresa formal, dado que muchos de los emprendedores encuestados señalaron que los trámites eran demasiado complejos; así que los mismos se encuentran explicados de manera secuencial y muy sencilla de comprender.

Recomendaciones

A los entes gubernamentales, principalmente al Ministerio del Trabajo se le aconseja realizar un seguimiento y control de las actividades que desarrollan las peluquerías informales para demostrar con hechos, las acciones que promueven el desempleo y el alto índice de rotación de empleados formales a la informalidad, con la finalidad de presentar un informe claro sobre las consecuencias que generan los negocios informales para el desarrollo económico de cualquier región. Así como también, motivar a estos establecimientos entren a ser parte de los negocios formales del municipio, y todos los beneficios que trae consigo este tipo de establecimientos.

Una vez identificadas a que grado de informalidad pertenece su negocio, poner en práctica las actividades expuestas en la cartilla, no solo para tener conocimiento sobre los conceptos básicos acerca de la formalización de un negocio que tenga un grado de informalidad en la Cámara de Comercio de la ciudad en donde se realiza el estudio, sino también para disfrutar del provecho que tiene de hacerlo. Para ello, en la cartilla, se expone el tema sobre la informalidad, y los pasos a seguir para consolidar la empresa dentro del grado de formalidad, con explicaciones sencillas, de tal manera que estos propietarios se motiven a cambiar el estatus de sus negocios.

Asimismo, es pertinente impulsar esta iniciativa no solo en la ciudad de Ocaña, también en los municipios aledaños e incluso en las ciudades como Cúcuta, en donde la problemática de la informalidad prolifera de manera significativa, haciendo que una buena parte del sector productivo de la misma no represente beneficios fiscales para el desarrollo de la región a la vez

que las personas que intentan ganarse la vida en este tipo de negocios, carecen de las garantías necesarias como para poder obtener su sustento de manera estable, haciendo que aumenten los índices de desempleo, pobreza e incluso delincuencia común, dada la falta de oportunidades.

Referencias

- Alcaldía Municipal de Ocaña. (2020). *Plan de Desarrollo "Más por Ocaña" 2020-2023*. Ocaña, Colombia: Alcaldía Municipal de Ocaña.
https://ocananortedesantander.micolombiadigital.gov.co/sites/ocananortedesantander/content/files/000764/38184_plan-de-desarrollo-2020--2023-mas-por-ocana.pdf
- Álvarez, W. (2008). *La Naturaleza de la Investigación*. Caracas, Venezuela: Biosfera.
- Amaya, E., & Carreño, K. (2021). *Impacto económico del sector informal en la industria panificadora de la ciudad de Ocaña, Norte de Santander*. Ocaña, Colombia: Universidad Francisco de Paula Santander.
- Anido, D. (2004). *Economía I*.
<http://webdelprofesor.ula.ve/economia/anidoriv/materias/EconomiaI/apunt>
- Arias, F. (2016). *El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica*. Caracas, Venezuela: Episteme.
- Artigas, W., & Robles, M. (2010). Metodología de la investigación: una discusión necesaria en universidades zulianas. *Revista Digital Universitaria*, 11(1), 1-17.
- Asociación Nacional de Industriales (ANDI). (2021). *El negocio de las peluquerías y salas de belleza mueve \$300.000 millones al año* . <https://www.larepublica.co/empresas/el-negocio-de-las-peluquerias-y-salas-de-belleza-mueve-300-000-millones-al-ano-2776731>
- Banco de la República (BANREP). (2013). *Formalizando la informalidad empresarial en Colombia*. <https://www.banrep.gov.co/es/investigacion/2013/hamann-mejia>

- Bavaresco, A. (2012). *Proceso metodológico en la investigación*. Maracaibo, Venezuela: Universidad del Zulia.
- Brealey, R., & Myers, S. (2005). *Principios de Finanzas Corporativas*. Madrid, España: McGraw Hill.
- Burk, J., & Lehanman, R. (2006). *Financing Your Small Business*. Naperville, Illinois: Sphinx Pub. <http://www.mim.ac.mw/books/Financing%20your%20small%20business.pdf>
- Calderón, R. (2017). *Estudio de prefactibilidad para la creación de una empresa textil de ropa deportiva*. Lima, Perú: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Cámara de Comercio de Cali. (2020). *Informe especial. Aporte económico de las peluquerías en Cali y Colombia*. <https://www.ccc.org.co/wp-content/uploads/2020/06/Informe-Especial-N17-1.pdf>
- Cámara de Comercio de Ocaña. (2017). *Estudio económico jurisdicción Cámara de Comercio de Ocaña año 2016*. Cámara de Comercio de Ocaña. <https://camaraocana.com/wp-content/uploads/2020/03/Estudio-economico-2016.pdf>
- Camargo, E. (2014). El comercio informal en Colombia: causas y consecuencias. *In Vestigium Ire*, 5(1), 1-12.
- Campos, R., Esquivel, G., & Santillán, A. (2017). El impacto del salario mínimo en los ingresos y el empleo en México. *Revista de la CEPAL* (122), 205-234. https://doi.org/https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/42038/1/RVE122_Campos.pdf

- Cansino, J., & Morales, M. (2008). *Responsabilidad Social Empresarial. Santiago: departamento Control de gestión y Sistemas de información de la Facultad de Economía y negocios de la universidad de Chile*. Santiago de Chile: Universidad de Chile.
- Castañeda, V., & Villabona, J. (2020). El impacto del impuesto sobre la renta en la inversión empresarial en Colombia. *Apuntes de CENES*, 183 - 205.
- Castiblanco, S. (2018). Emprendimiento informal y género: una caracterización de los vendedores ambulantes en Bogotá. *Sociedad y Economía*.
<https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/handle/10893/12409>
- Castillo, L. (2021). *Convertir locales comerciales en vivienda, una alternativa en vía de estudio*.
<https://www.notinetlegal.com/convertir-los-locales-comerciales-en-vivienda-una-alternativa-en-va-de-estudio-731.html>
- Chávez, R. (2015). *Introducción a la metodología de la investigación*. Quito, Ecuador: Universidad Técnica de Machala.
- Chen, M. (2012). *La economía informal: definiciones, teorías y políticas*. Reino Unido: Mujeres en Empleo Informal: Globalizando y Organizando (WIEGO).
- Chua, A., & Coaquira, R. (2021). *Factores que influyen en la informalidad de los negocios de peluquería y otros tratamientos de belleza en la ciudad de Juliaca, año 2020*. Juliaca, Perú: Universidad Peruana Unión.
https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/5124/Ana_Tesis_Licenciatura_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Cigüenza, N. (2019). *Estos son los efectos que tiene la informalidad en la economía local*. La República. <https://www.larepublica.co/economia/estos-son-los-efectos-que-tiene-la-informalidad-en-la-economia-local->

https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech_informalidad/bol_ech_informalidad_may19_jul19.pdf

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2021). *Trabajo informal es del 47,7%*. Bogotá, Colombia: DANE. <https://www.elcolombiano.com/negocios/trabajo-informal-del-477-en-colombia-entre-junio-y-agosto-de-2021-GF15893603>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2021). *La mujer, con más desventajas que el hombre en puestos informales*. <https://unperiodico.unal.edu.co/pages/detail/la-mujer-con-mas-desventajas-que-el-hombre-en-puestos-informales/#:~:text=Seg%C3%BAn%20cifras%20del%20Departamento%20Administrativo,los%20hombres%20reportan%20un%2044%20%25>.

Díaz, H. (2011). *Contabilidad general: enfoque práctico con aplicaciones informáticas*. México: Prentice Hall.

El Nuevo Siglo. (2019). *Razones de informalidad laboral*. <https://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/01-2019-1-50-de-colombianos-en-informalidad-laboral>

Fajardo, Á., Hernández, J., González, Y., & Torres, M. (2018). Caracterización y percepción del riesgo en vendedores informales de las plazas de mercado de la ciudad de Bogotá D.C. *Ciencia y Trabajo*. http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-24492018000300151

Fernández, L., & Manjarrez, N. (2014). Algunas consideraciones sobre el crecimiento y desarrollo económico, desde la perspectiva de sostenibilidad. *Revista OIDLES*, 8(16), 1-10.

- Figuerola, M., & Galindo, A. (2003). *Técnicas e instrumentos para la recolección de información*. Santiago de Cali, Colombia: Institución Educativa Jorge Isaacs (INEM).
- Flores, N. (2015). *Estrategias financieras aplicadas al proceso de sostenibilidad y crecimiento de las pymes del sector comercio del municipio Santiago Mariño del estado Aragua*. Valencia, Venezuela: Universidad de Carabobo.
<http://riuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/123456789/2536/1/Maestr%C3%ADa%20Nancy%20Flores.pdf>
- Galeano, V. (2011). *Las estrategias financieras como herramienta en la toma de decisiones*. Paraguay.
- Gallego, J. (2015). *Estudio del proceso de decisión de compra en el servicio de peluquerías*. Bogotá, Colombia: Universidad Piloto de Colombia.
<http://repository.unipiloto.edu.co/bitstream/handle/20.500.12277/2567/00002252.pdf?sequence=1>
- Galvis, L. (2012). *Informalidad laboral en las áreas urbanas de Colombia. Documentos de Trabajo Sobre Economía Regional y Urbana*. Economipedia.
<https://economipedia.com/definiciones/informalidad-laboral.html>
- García, G. (2006). Informalidad regional en Colombia: Evidencias y determinantes. *Documentos de Trabajo*(36), 1-18.
- Gazier, B. (2001). *Employability: The complexity of a policy notion*. New Brunswick, London: Transaction Publishers.
- Gitman, L. (2012). *Principios de Administración Financiera*. México: Pearson Educación.

- Gómez, L. (2007). La informalidad en la economía, algo incuestionable. *Semestre Económico*, 10(19), 47-67.
https://doi.org/http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-63462007000100004
- Guataquí, J., García, A., & Rodríguez, M. (2010). El perfil de la informalidad laboral en Colombia. *Perf. de Coyunt. Econ*(16), 91-115.
doi:<http://www.scielo.org.co/pdf/pece/n16/n16a05.pdf>
- Gutiérrez, C., & Anaya, A. (2017). Repercusión socioeconómica y jurídica del teletrabajo en Barranquilla 2014-2015. *En Justicia*, 32, 197-213.
- Hart, K. (2015). *How the informal economy took over the world*. Amsterdam: NAI010 Publishers.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2016). *Metodología de la investigación*. México: McGraw Hill.
- Invima. (2022). *App Web Invima*. Recuperado el 18 de 12 de 2022, de <https://app.invima.gov.co/>
- Irrázabal, C. (2010). *Contabilidad: fundamentos y usos*. Santiago de Chile: Universidad Católica de Chile.
- Lebet, G. (2013). *Técnicas de recolección de datos*.
<https://gabriellebet.files.wordpress.com/2013/01/tecnicas-de-recoleccion3b3n4.pdf>
- López, J. (2018). *El negocio de las peluquerías y salas de belleza mueve \$300.000 millones al año*. <https://www.larepublica.co/empresas/el-negocio-de-las-peluquerias-y-salas-de-belleza-mueve-300000-millones-al-ano-2776731>

- Lozano, M., & Parra, Y. (2019). *Enfoques de la Responsabilidad Social Empresarial*. Bogotá, Colombia: Universidad Santo Tomás.
<https://repository.usta.edu.co/jspui/bitstream/11634/17603/5/2019marialozano.pdf>
- Manco, C. (2020). *Determinantes de la brecha salarial entre el empleo formal e informal en Colombia*. Medellín, Colombia: Universidad EAFIT.
https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/9751/CristianCamilo_MancoRivera_2016.pdf?sequence=2&isAllowed=y#:~:text=El%2040%25%20de%20los%20formales,las%20caracter%C3%ADsticas%20del%20capital%20humano.
- Martínez, M., & Contreras, L. (2015). *Efectos de la informalidad en el sector centro del municipio de Ocaña, frente a la tributación municipal*. Ocaña, Colombia: Universidad Francisco de Paula Santander.
<http://repositorio.ufpso.edu.co/xmlui/handle/123456789/1411>
- Mejía, F., & Hamman, L. (2011). *Formalizando la Informalidad Empresarial en Colombia*. Bogotá.
- Mejía, G. (2018). *Venezolanos en la frontera, en busca del sueño catatumbero*. El Espectador.
<https://www.elespectador.com/colombia/mas-regiones/venezolanos-en-la-frontera-en-busca-del-sueno-catatumbero-article-739150/>
- Melo, C., & Sarria, L. (2020). *La economía informal en la comuna cinco Villavicencio- Meta. Las barberías como caso estudio*. Villavicencio, Colombia: Fundación Universitaria Panamericana.
https://repositoriocrai.ucompensar.edu.co/bitstream/handle/compensar/112/La%20econom%C3%ADa%20informal%20en%20la%20comuna%20cinco%20Villavicen_Freddy%20Quitian%20Fino.pdf?sequence=2&isAllowed=y

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2018). *mipymes. Formalización empresarial*.

Recuperado el 18 de 12 de 2022, de mipymes. Formalización empresarial.

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC). (2022).

Convocatorias a licitaciones públicas. <https://mintic.gov.co/portal/715/w3-propertyvalue-133112.html>

Ministerio del Trabajo. (1993). *Ley 100*.

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/ley-100-de-1993.pdf>

Ministerio del Trabajo. (2019). *MiPymes representan más del 90% del sector productivo nacional y generan el 80% del empleo en Colombia*.

<https://www.mintrabajo.gov.co/prensa/comunicados/2019/septiembre/mipymes-representan-mas-de-90-del-sector-productivo-nacional-y-generan-el-80-del-empleo-en-colombia-ministra-alicia-arango>

Mintzberg, H. (1991). *Diseño de Organizaciones Eficientes*. Buenos Aires, Argentina: El Ateneo.

Motta, Y. (2022). *Plan de activación empresarial acorde a los lineamientos del PMBOK Sexta edición para los emprendedores del sector comercio del municipio de Ocaña, Norte de Santander*. Ocaña, Colombia: Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD).

<https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/48140/Ymottas.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Moya, E. (2006). *Derecho tributario municipal*. Caracas: Mobilibros.

Navarro, A. (2007). *El derecho tributario ante el nuevo derecho contable*. Madrid: La Ley.

- Núñez, F. (2020). *Informalidad laboral en un sistema previsional de reparto parcialmente contributivo y sus efectos macroeconómicos. Un modelo teórico con aplicación al caso argentino*. Buenos Aires, Argentina: Universidad de San Andrés.
<https://repositorio.udesa.edu.ar/jspui/bitstream/10908/18196/1/%5bP%5d%5bW%5d%20T.%20L.%20Eco.%20Nu%3%b1ez%2c%20Franco.pdf>
- Ochoa, D., & Ordóñez, A. (2004). Informalidad en Colombia. Causas y efectos y características de la economía del resbusque. *Estud.gerenc*, 20(90), 103-116.
<http://www.scielo.org.co/pdf/eg/v20n90/v20n90a05.pdf>
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2003). *Diferencias entre los conceptos de sector informal, empleo informal y economía informal*.
https://www.ilo.org/global/topics/wages/minimum-wages/beneficiaries/WCMS_536133/lang--es/index.htm
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2015). *Sector informal y las formas atípicas de empleo*. https://www.ilo.org/actrav/areas/WCMS_DOC_ATR_ARE_INF_ES/lang--es/index.htm
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2020). *La economía informal emplea más de 60 por ciento de la población activa en el mundo*. OIT.
https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/briefingnote/wcms_743154.pdf
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2002). *El trabajo decente y la economía informal*. OIT. https://doi.org/https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/---emp_policy/documents/publication/wcms_229449.pdf

- Ortiz, M., Cantor, N., & Ortiz, D. (2019). *Informalidad en las peluquerías, salones de belleza y barberías a través de comportamientos financieros*. Bogotá, Colombia: Universidad EAN.
https://www.researchgate.net/publication/337331506_Informalidad_en_las_peluquerias_salones_de_belleza_y_barberias_a_traves_de_comportamientos_financieros
- Peralta, M. (2011). Significados asociados al futuro laboral: entre la formalidad y la informalidad. *Pensamiento psicológico*, 9(16), 107-124. <https://educalingo.com/es/dic-es/formalidad>
- Pérez, J. (2012). *Conferencia Planeación financiera*.
<https://es.slideshare.net/posgradoscancun/conferencia-de-planeacion-financiera>
- Portes, A., & Haller, W. (2004). *La economía informal*. Santiago de Chile: Cepal.
- Posso, R. (2014). Conceptos y principio de economía y metodologías utilizadas en la investigación económica. *Tendencias*, 15(1), 228-241.
<http://www.scielo.org.co/pdf/tend/v15n1/0124-8693-tend-15-01-00228.pdf>
- Ramírez, T. (1999). *¿Cómo hacer un proyecto de investigación?* Caracas, Venezuela: Panapo.
- Ramos, A., Cruz, C., & Trejo, G. (2018). *Sector informal y pobreza en Oaxaca de Juárez, México vs Barranquilla Colombia*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
Obtenido de <http://ru.iiec.unam.mx/id/eprint/4352>
- Rodríguez, M. (2010). *Métodos de investigación: diseño de proyectos y desarrollo de tesis en ciencias administrativas, organizacionales y sociales*. Culiacán, México: Universidad Autónoma de Sinaloa.

- Ruiz, C., & Martínez, E. (2015). Comercio informal transfronterizo México-Guatemala desde una perspectiva de frontera permisiva. *Revista Estudios fronterizos*, 16(31), 149-174.
- Sabino, C. (2012). *El Proceso de Investigación*. Caracas, Venezuela: Panapo.
- Sánchez, J. (2020). Estrategia de fortalecimiento para los emprendimientos y MIPYMEs en Colombia. *Gerencia Estratégica de la Calidad*.
<https://repository.unimilitar.edu.co/handle/10654/37249>
- Sandoval, G. (2014). La informalidad laboral: causas generales. *Equidad & Desarrollo* (22), 9-45.
- Sandhusen, R. (2002). *Mercadotecnia*. México: Compañía Editorial Continental.
- Santa María, M., & Rozo, S. (2009). Análisis cualitativo y cuantitativo de la informalidad empresarial en Colombia. *Desarrollo y sociedad*, 1(2), 269-296.
- Sarmiento, S. (2010). Gestión estratégica: clave para la responsabilidad social de las empresas. *Dimens. empres*, 8(2), 24-37.
- Suger, D. (2020). *Importancia de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE)*.
<https://www.galileo.edu/facultad-de-ingenieria-quimica/historias-de-exito/la-importancia-de-la-responsabilidad-social-empresarial/#>
- Vásquez, A. (2001). *Informalidad: Colombia un país por construir*. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- Vergel, M., & Caicedo, C. (2019). *Impacto tributario que genera la informalidad de las microempresas de servicios de peluquería en el municipio de Ocaña norte de Santander*. Ocaña, Colombia: Universidad Francisco de Paula Santander.

<http://repositorio.ufpso.edu.co/xmlui/bitstream/handle/123456789/2734/32735.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Apéndices

Apéndice 1. Encuesta dirigida a las peluquerías formales e informales de Ocaña



UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONOMICAS CONTADURÍA PÚBLICA

OBJETIVO: Conocer el grado de formalidad e informalidad de las peluquerías del sector centro del municipio de Ocaña, Norte de Santander, y de qué manera afecta a las finanzas.

Instrucciones: La siguiente encuesta tiene como fin realizar un estudio de carácter netamente académico y NO comercial.

Fecha: _____

DATOS DE LA EMPRESA:

- Razón social: _____
- Dirección: _____
- Nombre del representante legal: _____

PREGUNTAS CON ÚNICA OPCIÓN DE RESPUESTAS. Seleccione con una “X”

1. Género

Masculino	<input type="checkbox"/>	Femenino	<input type="checkbox"/>	Otro	<input type="checkbox"/>
-----------	--------------------------	----------	--------------------------	------	--------------------------

2. Edad

Entre 20-30	<input type="checkbox"/>	Entre 31-50	<input type="checkbox"/>	Más de 50	<input type="checkbox"/>
-------------	--------------------------	-------------	--------------------------	-----------	--------------------------

3. ¿Número de personas que conforman su núcleo familiar?

Entre 1 y 3	<input type="checkbox"/>	Entre 4 y 6	<input type="checkbox"/>	Más de 6	<input type="checkbox"/>
-------------	--------------------------	-------------	--------------------------	----------	--------------------------

4. ¿Qué tipo de transporte utiliza para llegar a su negocio?

Público		Vehículo propio	
---------	--	-----------------	--

5. ¿El propietario del negocio es?

Colombiano		Extranjero	
Ciudad		País	

6. ¿Su nivel de estudios es?

Primaria		Secundaria		Técnico o tecnológico	
Profesional		Ninguno		Otros	

7. ¿Cuánto tiempo tiene de haber creado el negocio?

Menos de 1 año		Entre 1 y 3 años		Entre 4 y 6 años	
Entre 7 y 10 años		Entre 11 y 12 años		Más de 12 años	

8. ¿Ubicación del negocio?

Propio		Arriendo	
--------	--	----------	--

9. ¿Condición del establecimiento?

Vivienda		Local		A domicilio		Sitio al descubierto	
----------	--	-------	--	-------------	--	----------------------	--

10. El número de trabajadores del negocio es:

De 1-3		De 4-6		Más de 6	
--------	--	--------	--	----------	--

11. ¿Qué tipo de contrato realiza a sus trabajadores?

Prestación de servicio		Término fijo		Término indefinido		Ninguno	
------------------------	--	--------------	--	--------------------	--	---------	--

12. ¿Tiene a sus trabajadores afiliados a seguridad social?

Si		No	
----	--	----	--

13. ¿En dónde adquiere los productos de uso del negocio?

En la ciudad		En otras ciudades	
--------------	--	-------------------	--

14. Nivel de ventas diarias

Entre \$0 y \$50.000		Entre \$50.001 y \$100.000		Entre \$100.001 y \$ 200.000	
----------------------	--	----------------------------	--	------------------------------	--

15. Nivel de ventas mensuales:

Entre \$500.000 y \$800.000		Entre \$800.001 y \$1.100.000		Entre \$1.100.001 y \$1.500.000	
Entre \$1.500.001 y \$2.000.000		Entre \$200.001 y \$2.500.000		Más de \$2.500.000	

16. ¿Cuál o cuáles son los meses de mayor venta de servicios?

Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio	
Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre	

17. ¿Motivación principal para la creación de su negocio?

No tuvo alternativa		Lo identificó como oportunidad		Tradición familiar	
Para mejorar sus ingresos		Profesión		No tenía experiencia para otro empleo	

18. ¿El establecimiento está registrado ante la Cámara de Comercio?

Si		No	
----	--	----	--

19. ¿Cuenta con Registro Único Tributario?

Si		No	
----	--	----	--

20. ¿Hace uso de la contabilidad, como herramienta para conocer su situación financiera?

Si		No	
----	--	----	--

21. ¿Considera necesaria la contabilidad para el buen desempeño de su negocio?

Si		No	
----	--	----	--

22. ¿Con la apertura de nuevos negocios de belleza su negocio se ha visto afectado?

Si		No	
----	--	----	--

¿Por qué? _____

23. ¿Considera usted que el desempeño de una empresa depende de su formalidad?

Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------	----	--------------------------

24. ¿Su negocio ha tenido crecimiento económico en los últimos cinco años?

Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------	----	--------------------------

25. ¿Cómo enfrentó la pandemia con su negocio?

Cerró el negocio	<input type="checkbox"/>	Los clientes disminuyeron	<input type="checkbox"/>	Siempre contó con clientes	<input type="checkbox"/>	Aumentaron los clientes	<input type="checkbox"/>
Contó con ayudas del Gobierno	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

26. ¿Utilizó las redes sociales para promocionar su negocio en pandemia?

Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------	----	--------------------------

27. ¿Ha adquirido crédito para financiar su negocio?

Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------	----	--------------------------

28. ¿Con qué entidad?

Banco de Bogotá	<input type="checkbox"/>	Bancolombia	<input type="checkbox"/>	Crediservir	<input type="checkbox"/>	Fundación de la mujer	<input type="checkbox"/>
Davivienda	<input type="checkbox"/>	Coomultrasan	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

29. ¿Qué cree usted que afecta sus finanzas?

Competencia formal	<input type="checkbox"/>	Competencia informal	<input type="checkbox"/>	No le afecta la competencia	<input type="checkbox"/>
--------------------	--------------------------	----------------------	--------------------------	-----------------------------	--------------------------

30. ¿Qué lo limita para formalizar su negocio?

Complejidad en los trámites	<input type="checkbox"/>	Costo de los trámites	<input type="checkbox"/>	Desinformación	<input type="checkbox"/>
Negocio pequeño	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

31. ¿Cuáles considera son las causas de la informalidad?

Pocas fuentes de empleo	<input type="checkbox"/>	Edad	<input type="checkbox"/>	Desplazamiento	<input type="checkbox"/>
Contribuir con ingresos en el hogar	<input type="checkbox"/>	Altas tasas de interés	<input type="checkbox"/>	Costos de producción	<input type="checkbox"/>

32. Marque con una X las ventajas que usted considera de formalizar un negocio

Puede hacer pública su calidad de empresaria		Puede acceder a créditos	
Muestra seguridad jurídica frente a los clientes		Puede acceder a recursos como el SENA y Cajas de Compensación Familiar	
Puede acceder a capacitaciones gratuitas		Otra, menciónela	

33. ¿Le gustaría que su negocio estuviera dentro de la formalidad?

Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------	----	--------------------------

Gracias por su Colaboración

Apéndice 2. Resultados de encuesta

1. Género	
Femenino	26
Masculino	17
2. Edad	
Entre 20-30	10
Entre 31-50	21
Más de 50	12
3. ¿Número de personas que conforman su núcleo familiar?	
Entre 1 y 3	25
Entre 4 y 6	16
Más de 6	2
4. ¿Qué tipo de transporte utiliza para llegar a su negocio?	
Público	17
Vehículo propio	26
5. ¿El propietario del negocio es?	
Colombiano	35
Extranjero	8
País	Venezuela
Ciudad	Carmen 1, rio de oro 1, tarra 1, Gonzales 1
6. ¿Su nivel de estudios es?	
Primaria	3
Secundaria	20
Técnico o tecnológico	13
Profesional	7
Ninguno	
Otros	
7. ¿Cuánto tiempo tiene de haber creado el negocio?	
Menos de 1 año	2
Entre 1 y 3 años	8
Entre 4 y 6 años	6
Entre 7 y 10 años	7
Entre 11 y 12 años	1
Más de 12 años	19
8. ¿Ubicación del negocio?	
Propio	4
Arriendo	39
9. ¿Condición del establecimiento?	
Vivienda	1
Local	42
A domicilio	
Sitio al descubierto	
10. El número de trabajadores del negocio es:	

	De 1-3	31
	De 4-6	9
	Más de 6	3
11. ¿Qué tipo de contrato realiza a sus trabajadores?		
	Prestación de servicio	1
	Término fijo	
	Término indefinido	1
	Ninguno	41
12. ¿Tiene a sus trabajadores afiliados a seguridad social?		
	Si	
	No	43
13. ¿En dónde adquiere los productos de uso del negocio?		
	En la ciudad	16
	En otras ciudades	27
14. Nivel de ventas diarias		
	Entre \$0 y \$50.000	9
	Entre \$50.001 y \$100.000	16
	Entre \$100.001 y \$1;200.000	18
15. Nivel de ventas mensuales		
	Entre \$500.000 y \$800.000	9
	Entre \$800.001 y \$1.100.000	4
	Entre \$1.100.001 y \$1.500.000	2
	Entre \$1.500.001 y \$2.000.000	4
	Entre \$2.000.001 y \$2.500.000	4
	Más de \$2.500.000	20
16. ¿Cuál o cuáles son los meses de mayor venta de servicios?		
	Enero	2
	Febrero	0
	Marzo	0
	Abril	3
	Mayo	2
	Junio	1
	Julio	
	Agosto	
	Septiembre	
	Octubre	
	Noviembre	5
	Diciembre	42
17. ¿Motivación principal para la creación de su negocio?		
	No tuvo alternativa	
	Lo identificó como oportunidad	9
	Tradicón familiar	2
	Para mejorar sus ingresos	11
	Profesión	21
	No tenía experiencia para otro empleo	
18. ¿El establecimiento está registrado ante la Cámara de Comercio?		

	Si	37
	No	6
19. ¿Cuenta con Registro Único Tributario?		
	Si	32
	No	11
20. ¿Hace uso de la contabilidad, como herramienta para conocer su situación financiera?		
	Si	26
	No	17
21. ¿Considera necesaria la contabilidad para el buen desempeño de su negocio?		
	Si	35
	No	8
22. ¿Con la apertura de nuevos negocios de belleza su negocio se ha visto afectado?		
	Si	18
	No	25
	¿Por	
	qué?	
23. ¿Considera usted que el desempeño de una empresa depende de su formalidad?		
	Si	36
	No	7
24. ¿Su negocio ha tenido crecimiento económico en los últimos cinco años?		
	Si	28
	No	15
25. ¿Cómo enfrentó la pandemia con su negocio?		
	Cerró el negocio	28
	Los clientes disminuyeron	2
	Siempre contó con clientes	8
	Aumentaron los clientes	
	Contó con ayudas del Gobierno	
	no respondieron no estabas en pandemia	5
26. ¿Utilizó las redes sociales para promocionar su negocio en pandemia?		
	Si	19
	No	19
	no respondieron	5
27. ¿Ha adquirido crédito para financiar su negocio?		
	Si	19
	No	24
28. ¿Con qué entidad?		
	Banco de Bogotá	
	Bancolombia	2
	Crediservir	14

Fundación de la mujer	1
Davivienda	
Coomultrasan	
Otros	2
No respondieron porque no solicitaron crédito	24
29. ¿Qué cree usted que afecta sus finanzas?	
Competencia formal	4
Competencia informal	15
No le afecta la competencia	24
30. ¿Qué lo limita para formalizar su negocio?	
Complejidad en los trámites	16
Costo de los trámites	22
Desinformación	3
Negocio pequeño	2
Otros	
31. ¿Cuáles considera son las causas de la informalidad?	
Pocas fuentes de empleo	16
Edad	4
Desplazamiento	4
Contribuir con ingresos en el hogar	3
Altas tasas de interés	
Costos de producción	24
32. Marque con una X las ventajas que usted considera de formalizar un negocio	
Puede hacer pública su calidad de empresaria	35
Puede acceder a créditos	29
Muestra seguridad jurídica frente a los clientes	37
Puede acceder a recursos como el SENA y Cajas de Compensación Familiar	5
Puede acceder a capacitaciones gratuitas	28
Otra, menciónela	
33. ¿Le gustaría que su negocio estuviera dentro de la formalidad?	
Si	42
No	1